EL SIGLO

EDICION DE 12 PAGINAS

Año XLIX.--Núm. 14,033 — Montevideo, Jueves 15 de Junio de 1911 — Redacción y Administración, Rincón 154 al 158

EL SIGLO

ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

Director: JUAN ANDRÉS RAMÍREZ

COLABORADORES

Doctor Carlos María de Pena
» Martín C. Martínez
» José Irureta Goyena

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni ésta con los que aquellos emitan.

DIARIO DE LA MAÑANA
FUNDADO EL AÑO 1863
Precio del ejemplar 4 centésimos

TARIFA DE SUSCRIPCION

	Capital é interior	Exterior
Por un mes	$ 1.00	1.50
» tres meses	» 3.00	4.50
» seis meses	» 5.50	8.50
» un año	» 10.00	16.90

EL SIGLO se envía directamente por correo á toda persona que lo solicite, debiendo acompañar el importe de la suscripción adelantado que le corresponda por el tiempo que se pida de acuerdo con la tarifa que precede.
Los pedidos para el interior de la República, serán atendidos por cualquier número de días á razón de 4 centésimos por ejemplar. El importe de las suscripciones pueden enviarse por las sucursales del Banco de la República, por giro postal, por las agencias de transportes ó en estampillas de correo.
Todo lo que se refiera á suscripción, cambio de domicilio é inserción de avisos, deben dirijirse á la Administración.
Toda otra correspondencia debe ser dirigida á la Dirección.

Gerente: ANDRÉS CARRIL

AGENTES DE AVISOS EN EL EXTERIOR

En Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Cía., calle de la Grange Batelière N.o 18.
En Buenos Aires para avisos y suscripciones: Isauro P. Arguello, calle Balcarce N.o 169.

INDICADOR

NUESTRO FOLLETIN

"EL PÁJARO AZUL" . pág. . . 2

JUZGADOS DE PAZ

1.a sección—Plaza Independencia 73 (Norte), Enrique de León.
2.a » —Treinta y Tres 97, José Puig y Maciel.
3.a » —Ituzaingó 205 (altos), Eugenio Pérez Gorgoroso.
4.a » —Liniers 188, Alfredo Costa Gutiérrez.
5.a » —Cuareim 234, Atilio C. Brignole.
6.a » —Yí 177, César Scriaffino.
7.a » —Cordón, Magallanes 122b, José M. Reyes Lerena.
8.a » —Aguada, Agraciada 397 (altos), Carlos S. Prat.
9.a » —Villa Colón, Julio Raíz.
10.a » —Villa de la Unión, 18 de Julio 101a, Eduardo Artecona.
11.a » —Maroñas, 18 de Julio 527a, Juan Villalengua.
12.a » —Reducto, San Fructuoso 51, Antonio R. de S. Bastos.
13.a » —Villa del Cerro, Grecia 140, Horacio D. Vigil.
14.a » —Paso del Molino, Olivos 51a, Pablo R. Lamela.
15.a » —Tres Cruces, Lavalleja 88, Ventura Fernández.
16.a » —Barra de Santa Lucía, Sebastián Robaina.
17.a » —Miguelete, Paso de Mendoza, Ramón Zavalla.
18.a » —Pocitos, Joaquín Requena 130, Vicente Borro.
19.a » —Villa Muñoz, Arenal Grande 305, Rodolfo Brunel Solsona.
20.a » —Pantanoso, Continuación Agraciada 104, Carlos F. Muñoz.
21.a » —Sayago, Millán y Raffo, Julio Arizaga.

ASISTENCIA PUBLICA

1.a sección—Cerrito 194, de 2 á 3 p. m.
2.a » —18 de Julio 467, de 8 á 10 a. m.
3.a » —Miguelte 313, de 10 á 11 a. m.
4.a » —Santa Fé 54, de 10 á 11 a. m.
5.a » —Agraciada 931, de 7 á 8 a. m.
6.a » —18 de Julio 162 (Unión), de 8 á 9 a. m. y de 1 1/2 á 3 p. m.
7.a » —Defensa 52, de 7 y 30 á 9 a. m.
8.a » —Villa del Cerro.

SERVICIO NOCTURNO DE URGENCIA

Mercedes 228

Horario: de 9 p. m. á 7 a. m.—Teléfonos: Compañía Telefónica de Montevideo N.o 763 (Cordón)—Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional N.o 25.

SERVICIO DE VACUNACION (Gratuito)

Isla de Flores 234.

HOSPITALES

Hospital de Caridad—25 de Mayo entre Maciel y Guaraní.
» Militar—8 de Octubre entre Cibils y Larrañaga.
» (Pereira Rosell) de Niños—Boulevard Artigas y Brandzen.
» Italiano—18 de Julio esquina Boulevard Artigas.
» Asilo Español — Avenida General Garibaldi.
» Británico — Juan Lindolfo Cuestas 77.

COMISARIAS

De Aduana—25 de Agosto 274.
1.a sección—25 de Mayo 85.
2.a » —Reconquista 182.
3.a » —Daymán 112.
4.a » —Cuareim 236.
5.a » —Colonia 300.
6.a » —Constituyente 105a.
7.a » —Salsipuedes 212.
8.a » —Justicia 123.
9.a » —18 de Julio N.o 914.
10.a » —Pereira 98 (Pocitos).
11.a » —Agraciada 438.
12.a » —Reducto 172.
13.a » —Avenida General Flores 281.
14.a » —Sierra 86.
15.a » —18 de Julio 127.
16.a » —P. Ituzaingó 121.
17.a » —Camino Mendoza.
18.a » —Agraciada 716.
19.a » —Aurora 81 (Pantanoso).
20.a » —Millán 692.
21.a » Colón.
22.a » —Camino á Melilla.
23.a » —Camino del Medio Rincón del Cerro.
24.a » —República Argentina 97 (Cerro).

Museo Nacional—Días de visita jueves y domingo de 12 m. á 4 p. m.—Buenos Aires y Bartolomé Mitre.
Museo y Biblioteca Pedagógica—Plaza Libertad 22—Días hábiles de 1 á 5 p. m.
Oficina de Verificación General de Pesas y Medidas—Piedras 79.
Instituto Metereológico Nacional—Cerrito 2, (1.er piso).
Cuerpo de Bomberos—Calle Yí y San José—Teléfono Cooperativa.
Casa de Desinfección—Carmen 59—Teléfono La Uruguaya (Cordón) 523.
Luz eléctrica—Depósito Daymán 105—Teléfono La Uruguaya (Central) 1010 y la Cooperativa.
Instalaciones, Daymán 101 — Teléfono La Uruguaya (Central) 125.
Usina Arroyo Seco—Teléfono La Uruguaya, Paso 118 y La Cooperativa.
Usina Yerbal.
Compañía del Gas—Administración 25 de Mayo y Juncal.
Aparatos, 25 de Mayo 435.
Compañía de Aguas Corrientes—Administración, Zabala 143. Teléfono La Uruguaya 384 (Central) y La Cooperativa.
Talleres, Colonia y Yaro—Teléfono: La Uruguaya 445 (Cordón) y La Cooperativa.

SERVICIOS URGENTES

FARMACIA REY—Servicio nocturno permanente. Se atiende á domicilio por teléfono, La Uruguaya 1293 (Central) y Cooperativa 296—25 de Mayo 194. 2975pte.

FARMACIA SANTIAGO BARABINO—Servicio nocturno—Teléfono Uruguaya 176 (Central) y Cooperativa 417—Calle 18 de Julio esquina Cuareim. 2980-d-p-n-pte.

CORRESPONDENCIA A SALIR

AVISOS FIJADOS EN EL CORREO

Eolo, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Río Uruguay, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Londres, nacional, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Principesa Mafalda, italiano, de Buenos Aires, para Río de Janeiro, Las Palmas, Barcelona y Génova, saldrá el 17 del corriente. La correspondencia se recibirá en Central hasta las 3 p. m. del día 16.

Rodha, alemán, para Las Palmas, Cherburgo y Hamburgo, saldrá el 17 del corriente.
La correspondencia se recibirá en Central hasta las 10 p. m. del día 16.

Atlantique, francés, para Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos, saldrá el 17 del corriente. La correspondencia se recibirá en Central hasta las 10 a. m.

Nitokris, alemán, para Punta Arenas y escalas hasta Callao, saldrá el 18 del corriente.
La correspondencia se recibirá en Central hasta las 3 p. m.

Oravia, inglés, para Santos, Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente, Lisboa, Loixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, La Pallice y Liverpool, saldrá el 18 del corriente. La correspondencia se recibirá en Central hasta las 10 p. m. del día 17.

Frisia, holandés, para Santos, Río de Janeiro, Lisboa, Vigo, Boulogne y Amsterdam, saldrá el 18 del corriente. La correspondencia se recibirá en Central hasta el día 17 á las 10 p. m.

Havenna, italiano, para Santos, Dakar y Génova, saldrá el 20 del corriente.
La correspondencia se recibirá en Central hasta las 12 m.

Columbia, austriaco, para Santos, Río de Janeiro, Las Palmas, Almería, Nápoles Trieste y Fiume, saldrá el 30 del corriente. La correspondencia se recibirá en Central hasta las 12 m.

—La correspondencia para los vapores de la carrera á Buenos Aires se recibe en Central: Recomendada hasta las 4 p. m. Ordinaria á las 5 p. m.

Ultima hora kiosko de la Aduana hasta la puesta del sol.

NOTAS—Hasta nuevo aviso se cerrará un alcance para la República Argentina á las 9 a. m.—En los meses de Noviembre á Mayo inclusive, la correspondencia para Chile y demás países del Pacífico hasta Colombia se encaminará á destino por vía Buenos Aires los días lúnes, miércoles y sábados.—**Hora del cierre de Valijas 5.45 p. m.**—La de Bolivia por vía Buenos Aires (Jujuy) los jueves.—**Hora del cierre de Valija 5.45 p. m.**—La de Asunción y Corumbá por Vía Buenos Aires (Rosario) los días miércoles y sábados.—**Hora del cierre de Valija 5.45 p. m.**—La de Concordia y Uruguayana por vía terrestre los martes, jueves y sábados.—**Hora del cierre de Valija 5.45 p. m.**—La de Bagé los mismos días y hora.—La correspondencia depositada en el kiosko de Ultima Hora (Aduana) va fuera de valija y es encaminada á su destino en la misma forma.—La Oficina de Ultima Hora (Aduana) solo está habilitada para el servicio de correspondencia ordinaria.—Las valijas recomendadas, se cierran con una hora de anticipación á la fijada para el cierre de ordinarias.—Con 3 días de anticipación á la salida de vapores se fijan en los pizarrones del Correo Central las escalas que efectuará y la hora definitiva del cierre de valijas en Central y en las sucursales Terrestres y Bolsa.—Del mismo modo se anuncian las suspensiones de salidas.

ESPECTACULOS

SOLIS—Compañía de zarzuela española.—Hoy jueves 15, dos funciones.—De tarde, á las 3: «Marina»; «Molinos de vientos».—De noche, á las 8: 1.a sección, «Cinematógrafo nacional»; 2.a, «La Macarena»; 3.a, «Molinos de vientos»; 4.a, «El dúo de la africana».

URQUIZA—Compañía dramática italiana Mariani Calabresi.—Hoy jueves 15, «La Gerla di Papá Martín».

CIBILS—Compañía española de zarzuelas y operetas.—Hoy jueves 15, dos funciones.—De tarde, á las 2.45: «Al alcance de la mano»; «Guardabarrera»; «Sangre y Arena».—De noche, á las 8.30: 1.a sección, «La Hostería del Laurel»; 2.a, «Sangre y Arena»; 3.a, «El dinero y el trabajo».

POLITEAMA—Compañía italiana de ópera cómica y opereta.—Hoy jueves 15, dos funciones.—De tarde, á las 2.30: «El conde de Luxemburgo».—De noche, á las 8.45: «Le petit duc».

NACIONAL—Compañía española de zarzuela y opereta Gómez Rosell.—Hoy jueves 15, dos funciones.—De tarde, á las 2.45: «Benítez cobrador»; «La alegría de la huerta»; «La corte de Faraon».—De noche, á las 8.45: 1.a sección, «El húsar de la guardia»; 2.a, «Los gueposs»; 3.a, «El barbero de Sevilla».

CASINO—Tournée Seguin — Función todas las noches con variados programas. Los domingos y días festivos matinée.

ROYAL—Tournée Bordo Dillac—Función todas las noches—Domingos y días festivos matinée familiar á las 3 de la tarde.

STELLA D'ITALIA—Compañía cómico-lírica italo-uruguaya, dirigida por el actor Enrique Montefusco.—Calle Mercedes núm. 502, esquina Yaro.

PROFESIONALES

ABOGADOS

EDUARDO ACEVEDO—Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres núm. 180.

JACINTO CASARAVILLA y JUAN ANDRES RAMIREZ—Abogados—Estudio: Rincón 48.

CARLOS M. GURMENDEZ—Estudio—25 de Mayo 200.

GABRIEL TERRA—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Sarandí 297 (Plaza Matriz).

FEDERICO ESCALADA—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Ricón núm. 31 (altos).—Horas: de 9 á 12 a. m. y de 1 112 á 4 112 p. m.—Teléfono La Uruguaya núm. 1116.

EDUARDO ROUBAUD—Abogado—Estudio y casa particular, Avenida La Paz 348.—Teléfono La Uruguaya 2251. 599pte.

FELICIANO VIERA — Abogado — Estudio: Treinta y Tres 152a (altos). 1661-jl. 11

RAMON G. SALDAÑA—Abogado—Estudio: Treinta y Tres 152a (altos). 1668a-jl. 14

ESCRIBANIA DEL DOCTOR CARLOS EDUARDO SIMON—Cerrito 122 — Teléfono: Uruguaya 1737.

DAMIAN VIVAS CERANTES—Abogado—y **ARTURO VIVAS CERANTES**—Escribano público.—Treinta y Tres núm. 127. 2679pte.

TORIBIO VIDAL BELO—Abogado—Estudio y casa particular: calle Treinta y Tres número 236.—Teléfono: Uruguaya 2259 (Central). 201pte.

HECTOR ORTIZ GARZON y SANTIAGO PUCHET—Escribanos—Han abierto escribanía en la calle Sarandí 144. 1018pte.

MÉDICOS

DOCTORA PAULINA LUISI—Jefe Adjunto de Clínica Ginecológica—Atiende exclusivamente señoras y niños—Consultas de 2 á 4—Río Negro 240.—Teléfono Uruguaya 1527. pte.

DOCTORA TULA ROVIRA—Jefe de Clínica del Hospital de Caridad.—Consultas de 1 112 á 3 112 p. m.—Magallanes núm. 233.—Teléfono Uruguaya 427 (Cordón). pte.

DOCTOR J. J. COPPOLA—Médico especialista en las afecciones de oído, nariz y garganta. Ha reabierto su consultorio en la calle Dayman 191a entre 18 de Julio y San José. Horas de consulta de 2 á 4, exceptuados los jueves. 1483-pm.

BONABA JOSE—Jefe de Clínica Médica del Hospital de Caridad. Medicina interna y enfermedades de niños. Ha abierto su consultorio en la calle Uruguay 142. Consultas de 2 á 4 Teléfono La Uruguaya 997 (Central). 387pte.

DOCTOR ANTONIO CARRAU—Enfermedades de niños.—Consultas de 2 á 4 p. m.—Uruguay 357. 699pte.

DOCTOR MENDEZ ENRIQUE—Oculista—Trasladó su consultorio á la calle Yí 210. Consultas de 2 á 5 exceptuando los jueves.

IMHOF DR.—Especialista en las enfermedades de las vías urinarias. 1558-pte.

DOCTOR ERNESTO QUINTELA—Se dedica exclusivamente á enfermedades de la Boca y dientes.—Cirujía de la boca y del cuello.—Consultas de 10 á 12 a. m.—Avenida Rondeau 70. 1284pte.

DOCTOR FELIPE PUIG — Especialista—Oído, nariz y garganta.—Ha abierto su consultorio en la calle San José 29.—Consultas de 2 á 5. pte.

DOCTOR MANUEL QUINTELA—Oído, nariz y garganta.—Ha trasladado su consultorio á la calle Río Negro 214. 990pte.

DOCTOR HORACIO GARCIA LAGOS—Trasladó su consultorio á la calle Canelones 87 entre Andes y Convención. Consulta: de 2 á 4 p. m. menos jueves.—Teléfono: Uruguaya 2045, (Central). 1010-r30.

DOCTOR PEDRO ERNESTO DUPRAT—Médico cirujano del Hospital «Ferreira»—Medicina, cirujía general y partos. Especialmente enfermedades de niños y afecciones tuberculosas médicas y quirúrgicas del niño y del adulto. Rivera 197a. Consultas todos los días hábiles de 2 112 á 4 p. m.—Teléfono La Cooperativa. 779pte.

CANABAL DOCTOR—Consultas—De una á tres—Ha trasladado su consultorio á la calle Mercedes 212.—Enfermedades venéreas y sifilíticas.—Enfermedades de la piel y del estómago. 3396pte.

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA—Médico.—Tratamientos especiales para la curación radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta: de 1 á 3 p. m., 18 de Julio 542a. 197pte.

DOCTOR PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta.—Ha trasladado su consultorio á la calle Colonia 211. pte.

DOCTOR JUAN B. BADO—Especialista—Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra.—Consultas de 1 112 á 5 112.—Rincón 235. 1004pte.

RUCKER CARLOS—Oculista de la Facultad de Medicina de París.—Consultas de 2 á 5.—Jueves y fiestas exceptuadas.—25 de Mayo 414. 2755pte.

ARTURO LUSSICH—Medicina general y de niños—Ha trasladado su consultorio á la calle Cerrito 325a.—Consultas todos los días, menos los jueves y días festivos, de 2 á 4 112. pte.

DOCTOR PASCUAL VERO—Consultas de 1 á 4—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta.—Trasladó su consultorio á la Plaza Cagancha núm. 5. pte.

DOCTOR C. BUTLER—Medicina Interna y Radiología Médica—Ha reabierto su consultorio, calle San José 33.—Consultas de 1 112 á 3 112 p. m., excepto los jueves. pte.

DOCTOR URIOSTE—Mercedes 103b.—Medicina general con preferencia corazón y estómago. Consultas de 2 á 4—La Uruguaya 2474 (Central).

DOCTOR EDUARDO BIRABEN—Especialmente vías urinarias (riñón, vejiga, uretra y próstata).—Consultas de 2 á 5 p. m.—Ha trasladado su consultorio á la calle Río Negro 140—Teléfono Uruguaya 203. 17pte.

DOCTOR CARLOS P. COLISTRO—Médico-cirujano.—Ha abierto su consultorio en la calle Agraciada 212. Consultas todos los días hábiles de 1 á 3. 282pte.

DOCTOR PEDRO DELFINO—Médico-cirujano—Consultas todos los días hábiles de 2 á 4, excepto los jueves. Domingos de 10 á 12, gratis para los pobres—Colonia 595—Teléfono Uruguaya 1553 (Cordón). 347pte.

DOCTOR L. THEVENIN—Enfermedades de la piel, cuero cabelludo y sífilis. Gabinete de rayos X para el exámen de enfermos. Extirpación del vello por los rayos Röntgen.—Consultas de 1 112 á 3 112 p. m. Mercedes 127.

DOCTOR DELGER B.—Médico-cirujano—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis.—Consultas de 3 á 6.—Rincón 182. 3321pte.

DOCTOR EDUARDO MARTINEZ—Médico-cirujano de la Facultad de París.—Consultas de 1 á 3.—Canelones 213. 264pte.

DOCTOR FABIAN AROCENA—Jefe de clínica del Hospital de Caridad.—Consultas de 1 112 á 3 112, Paysandú 13. 974-pte.

DOCTOR EDUARDO BLANCO ACEVEDO—Médico-cirujano. Ha trasladado su consultorio á la calle Dayman 160. 510pte.

DOCTOR DE LEON—Tratamiento de parálisis, neuralgias, temblores, ataxia, neurastenia, histerismo, epilepsia, baile San Vito y bocio exoftálmico. Consultas de 10 á 12 m. y de 3 á 5 p. m. San José 205a. 769pte.

DOCTOR ROBERTO BERRO—Jefe de la Clínica de Niños. Calle San José 146a.—Consultas de 2 á 3 p. m.—Teléfono Uruguaya 196. 2716pte.

SANATORIO POUEY

Debiendo ausentarme para Europa, quedan á cargo de mi sanatorio los doctores Llovet y Pou Orfila, durante todo el tiempo de mi ausencia. 1539-ag. 31

VARIOS

CONSULTORIO MEDICO NATURISTA para la curación de las enfermedades sin medicamentos ni operaciones. (Baños, masajes, medicinas naturales, etc). Asistencia por correspondencia. Directores: Doctor S. Rivas Rodríguez; profesor Alvariza.—Montevideo.—Uruguay núm. 505. pte.

HERNIAS (Quebraduras)

Se curan radicalmente y sin operar, por el procedimiento de los señores Porta hnos. Alivio instantáneo y curación sin peligro ni molestias. Recomendamos nuestro folleto ilustrado, y consultas de 9 á 5 p. m., gratis.—Montevideo, calle Buenos Aires 133.—Buenos Aires: Esmeralda 155. 2908-pm.

DENTISTAS

ANGEL GUERRA y R. BONABA—Cirujanos-dentistas.—Consultas de 1 a. m. á 5 p. m.—Calle Arapey núm. 114, esquina Colonia. 2770pte.

JHON S. BURNETT—Cirujano-dentista, sistema americano. Ha reabierto permanentemente su estudio.—Sarandí núm. 308. 1810pet.

LAGUARDIA HERMANOS—Cirujanos-dentistas.—Diplomados en Buenos Aires y Montevideo. Miembros de la Sociedad Odontológica de París. Premiados en la Exposición Internacional de Higiene de 1907.—Consultas: de 9 a. m. á 6 p. m.—Avenida 18 de Julio 392. 3210nov14pte.

D. CAYAFA SOCA—Dentista.—**GREGORIO RIBEIRO**—Mecánico dentista. Agraciada 155. 1653-pte.

INGENIEROS

HERCULES—Oficina técnica de ingeniería y arquitectura. — Sarandí 252. — Horario: de 9 a. m. á 12 y de 2 p. m. á 5 p. m. 2273pte.

G. FOERSTER
INGENIERO CONSULTOR Y PERITO
CALLE MALDONADO 566
HORAS DE CONSULTA DE 2 A 3 P. M.
Proyectos y estudios técnicos.—Dirección de instalaciones en fábricas, talleres, etc.—Instalaciones para hospitales, de radiología, etc.

COMISIONISTAS

A. B. LARRIERA—Agente de negocios—Colonia 237. Teléfono: Uruguaya 1478 (Cordón). 418pte.

GERONIMO FERRETJANS—Agente de negocios. Remates en general, calle Reducto 369. 1675-pte

LICITACIONES

CONSEJO DE ADMINISTRACION DEL PUERTO—OFICINA DE TRAFICO Y CONSERVACION.—Llamado á licitación para la provisión y colocación de pararrayos en el Depósito Capurro.—Llámase á licitación para la provisión y colocación de cinco pararrayos en el Depósito Capurro, de acuerdo con el pliego de condiciones que los interesados podrán consultar en esta oficina, Piedras núm. 156, todos los días hábiles de 9 y 1.2 a. m. á 5 p. m.
Las propuestas en sellado de ps. 0.25 se admitirán en dicha oficina hasta el día 24 de Junio corriente á las 3 p. m., fecha y hora en que se les dará apertura.
La Administración del Puerto se reserva el derecho de aceptar la propuesta que crea conveniente ó el de rechazarlas todas.—Montevideo, 9 de Junio de 1911.—**Eduardo A. Lukastewicz**, oficial 1.o 1631-jn. 24

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—LICITACION—Montevideo, Junio 8 de 1911.—Convócase á licitación pública por segunda vez para la adquisición de pedregullo destinado á la conservación de la carretera á Maldonado desde la calle San Carlos hasta el puente del Manga con sujeción al pliego de condiciones que esta en secretaría á consulta de los interesados todos los días hábiles de 12 m. á 5 p. m. Las propuestas en el sellado correspondiente deberán presentarse por los interesados en el local de la Dirección el día 23 del corriente á las 4 p. m.—**La Dirección.** 1627-jn. 23

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—LICITACION.—Montevideo, Junio 8 de 1911.—Convócase á licitación pública por segunda vez para la construcción del empedrado en la calle Uruguay entre las de Defensa y Municipio, con sujeción al pliego de condiciones que está en secretaría á consulta de los interesados todos los días, hábiles de 12 m. á 5 p. m.
Las propuestas en el sellado correspondiente deberán presentarse por los interesados el día 16 del corriente á las 4 p. m.—**La Dirección.** 1626-jn. 16

PROVISION DE ARENA Y PEDREGULLO—Llámase á propuestas para la provisión de 9.500 m3 de arena y de 18.000 m3 de pedregullo ó piedra redonda, destinados á la construcción de los galpones-depósitos del Puerto.
Los interesados que deberán ser propietarios de arenales ó canteras podrán presentar sus respectivas propuestas hasta el día 21 de Junio bajo las condiciones que se encuentran de manifiesto en la oficina de la Empresa (Zabala 96) y que pueden ser retiradas todos los días hábiles, de 9 á 11 a. m.—Allgemeine Hochbau-Gesellschaft m.b. H. 1692-jn. 22

DEPARTAMENTO NACIONAL DE INGENIEROS—LICITACION — Construcción de la Escuela Rural núm. 18 en Buena Vista, departamento de Cerro Largo.—Llámase á licitación por el término de veinte días para la construcción de un edificio escolar en «Buena Vista», la que deberá ejecutarse de acuerdo con los recaudos que se hallan de manifiesto en la Secretaría General del Departamento N. de Ingenieros y en la Intendencia M. del departamento de Cerro Largo.
Las propuestas en el sellado correspondiente se recibirán en esta Secretaría General y en la Intendencia Municipal mencionada hasta el día lunes 19 de Junio próximo á las dos y media de la tarde á cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto, reservándose la Superioridad el derecho de aceptar la que á su juicio fuera la más conveniente ó el de rechazarlas todas si no encontrare ninguna aceptable.—Montevideo, Mayo 30 de 1911.—**Félix Illa**, Secretario General. 1531-jn. 19

DEPARTAMENTO NACIONAL DE INGENIEROS—LICITACION—Obras de ampliación en el muelle oficial de Paysandú.—Llámase á licitación por el término de un mes para las obras de ampliación á efectuarse, en el muelle oficial de Paysandú, con estricta sujeción á los recaudos que se hallan de manifiesto en la Secretaría General del Departamento Nacional de Ingenieros y en la Intendencia Municipal del Departamento arriba nombrado.
Las propuestas en el sellado correspondiente se recibirán en esta Secretaría General y en la Intendencia Municipal mencionada hasta el día jueves 6 de Julio próximo á las dos y media de la tarde á cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto, reservándose la Superioridad el derecho de aceptar la que á su juicio fuera la más conveniente ó el de rechazarlas todas si no encontrare ninguna aceptable.—Montevideo, Junio 6 de 1911.—**Félix Illa**, Secretario General. 1604il6.

ASISTENCIA PUBLICA NACIONAL — Llamado á propuestas para instalar el servicio de calefacción en el edificio de la «Maternidad»—Se llama á propuestas para instalar el servicio de calefacción á vapor á baja presión, en el edificio destinado á «Maternidad y Refugio de Embarazadas» (Boulevard Artigas y Coronel Brandzen).
Las propuestas se ajustarán al pliego de condiciones y planos que se hallan á disposición de los interesados en la Secretaría General, Rincón 23, todos los días hábiles de 12 á 6 p. m., hasta el momento de ser abiertas, lo que se efectuará en acto público, en la nombrada Secretaría, el jueves 30 del corriente á las 4 p. m.—Montevideo, Junio 3 de 1911.—**La Dirección General.** 1592-jn. 30

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—LICITACION—Montevideo, Junio 7 de 1911.—Convócase á licitación pública para la construcción de las aceras en el Mercado Agrícola, frente á las calles José L. Terra y Guaviyú, con sujeción al pliego de condiciones que está en secretaría á consulta de los interesados todos los días hábiles de 12 m. á 5 p. m. Las propuestas en el sellado correspondiente deberán presentarse por los interesados en el local de la Dirección el día 19 del corriente á las 4 p. m.—**La Dirección.** 1609-jn. 19

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—LICITACION—Montevideo, Junio 7 de 1911.—Convócase á licitación pública por segunda vez para la construcción del empedrado en la calle Caridad entre las de Abayubá y Arroyo Grande con sujeción al pliego de condiciones que está en Secretaría á consulta de los interesados todos los días hábiles de 12 m. á 5 p. m.—Las propuestas en el sellado correspondiente deberán presentarse por los interesados en el local de la Dirección el día 21 del corriente á las 4 p. m.—**La Dirección.** 1610-jn. 21

DIRECCION G. DE CORREOS Y TELEGRAFOS—LICITACION—Llámase por segunda vez á propuestas para la impresión de tres mil ejemplares de la Guía Postal Telegráfica que editará esta Dirección, de acuerdo con el pliego de condiciones y modelo que está á disposición de los interesados en la Oficina de Ut?fes, todos los días hábiles de 9 y 30 á 11 a. m. y de 2 á 5 p. m.
Estas propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado y en el sellado correspondiente el día 24 de Junio próximo á las 3 p. m. en el despacho del director general, donde serán abiertas en la misma fecha y hora, en presencia de los proponentes que concurran personalmente ó por medio de representantes autorizados.
La Dirección General se reserva para sí y para el Ministerio del ramo, el derecho de aceptar total ó parcialmente la ó las propuestas que se consideren más convenientes ó rechazarlas todas.—Montevideo, Junio 13 de 1911.—**La Secretaría.** 1681-jn. 24

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—LICITACION—Montevideo, Junio 9 de 1911.—Convócase á licitación pública para la ejecución de las obras y trabajos proyectados para la construcción del macadam de las calles Morales, Vignoli, y la que pasa frente á la estación del F. C. C. del U. en Colón con sujeción al pliego de condiciones que está en Secretaría á consulta de los interesados todos los días hábiles de 12 m. á 5 p. m. Las propuestas en el sellado correspondiente deberán presentarse en el local de la Dirección el día 26 del corriente á las 4 p. m.—**La Dirección.** 1637-jn. 25

GENERALES

VENTA DE NEGOCIO—Se hace saber al comercio y al público que con fecha 3 de Abril ppdo. y ante el escribano señor Andrés P. Matta vendió don Bartolomé Fenemias al señor Polidoro Estades el activo y pasivo de la casa de comercio que tenía establecida en la 3.a sección judicial del departamento de Maldonado en el paraje conocido por Canteras General Burgueño.—Pan de Azúcar, Junio 1.o de 1911. 1691-1p.

BANCO DE CRÉDITO

CERRITO 134

El Banco de Crédito hace saber al público que el Directorio de la **SOCIEDAD ANONIMA CERVECERIA MONTEVIDEANA** ha resuelto emitir dos mil acciones de un valor de cien pesos oro sellado cada una á cuyo efecto ha autorizado al Banco de Crédito, Cerrito núm. 134 para recibir los pedidos de suscrición de acciones y de hacer efectivo el cobro de las cuotas de acuerdo con la siguiente forma de pago:
10 por ciento al suscribirse; 45 por ciento del 1.o al 10 de Agosto próximo; 45 por ciento del 1.o al 10 de Setiembre, gozando esta acciones del dividendo desde el 1.o de Julio próximo.
La suscrición quedará cerrada el 30 de Junio corriente.

El Secretario.

1551-jl. 5

CERVECERIA URUGUAYA

SOCIEDAD ANONIMA

Invitamos á los señores Accionistas para la 16 Asamblea General Ordinaria, la que tendrá lugar el día 22 del corriente mes, á las 2 de la tarde, en el escritorio calle Buenos Aires núm. 139.
La órden del día es la siguiente:
1.o Tomar en consideración la Memoria y Balance General, la cuenta de ganancias y pérdidas y el informe de la Comisión de Cuentas.
2.o Elegir tres titulares y suplentes de Directorio.
3.o Nombrar nueva Comisión de Cuentas.
4.o Asuntos de interés general, artículo 17, inc. A) de los Estatutos.
El artículo 7.o de los Estatutos dispone que los señores Accionistas deben registrar sus acciones para tomar parte en las Asambleas.
El libro correspondiente se encuentra en la Oficina Central de la Sociedad en la calle Cuareim núm. 2 y quedará cerrado 5 días antes de la celebración de la Asamblea.
Montevideo, Junio 10 de 1911.

1651-jn. 22 — El Secretario.

BARRACA

Se alquila, á partir del primero de Setiembre próximo, la barraca denominada actualmente «Lealtad» sita en la calle Cerro Largo y Orillas del Plata esquina Daymán, con 42.95 metros de frente sobre las dos primeras calles y 85.90 metros de frente sobre la calle Daymán, siendo su área total de 3.689 m. 4050 milts. Contiene un gran galpón de material con piso alto, casa para escritorio, otra casa esquina para almacén, habitaciones para peones, etc., etc. Para más informes dirigirse al Banco Comercial, calle Cerrito núm. 189. 1549-jn. 17

AVISO

Á LOS LABRADORES

De acuerdo con la ley de 2 de Junio de 1906 y decreto reglamentario respectivo, la «Comisión Especial de Distribución de Semillas» pone á disposición de los labradores, semillas de trigo de pan y candeal, del país y extranjera, calidades selectas.
La Comisión vende al precio de costo, al contado, ó á plazo con término hasta el 31 de Mayo próximo.
En las ventas á plazo la Comisión podrá requerir garantía de pago, ó aceptará pedidos de grupos de tres labradores que garantan el pago solidariamente.
El flete hasta la Estación de ferrocarril de punto de destino, será por cuenta de la Comisión.
Por muestras y precios, diríjanse pedidos á dicha Comisión, en el local de la División de Agricultura, calle Misiones núm. 202.

1611-jn. 19 — El Secretario.

Ferrocarril Central del Uruguay

GRAN PARTIDO DE FOOTBALL EN SAN JOSE POR LA COPA COMPETENCIA, RIVER PLATE Y CENTRAL.

DOS TRENES DE EXCURSION A SAN JOSE

El domingo 18 de Junio de 1911.—Ida y vuelta en el día

Primer tren—Salida de Central, 6.10 a. m.—Yatay, 8.21—Colón, 8.34—Piedras, 8.48—Canelones 9.10—Santa Lucía, 9.38—Rodríguez, 10.7—San José, 10.35.
Boletos de ida y vuelta—Primera clase, 1.50; segunda id. 1.00.
El tren expreso de regreso saldrá de San José el mismo día á las 5.30 p. m.
Segundo tren—Directo — Salida de Central, 12.30 p. m.—Llegada á San José, 2.40 p. m.
Precio de boletos—Primera clase, 1.50; segunda id. 1.00.

C. W. Bayne, Administrador General.

1656-jn. 16

Asociación Rural del Uruguay

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se invita á los señores socios para la asamblea general ordinaria que se celebrará en esta Asociación (calle Uruguay número 83) el lunes 26 del corriente Junio, á las 8 y 112 p. m., con objeto de dar cuenta de los trabajos del año, leyéndose, al efecto, la Memoria correspondiente y de elegir cinco titulares y once suplentes para integrar la comisión directiva y la Comisión de Cuentas.—Montevideo, Junio 12 de 1911.—La comisión directiva. 1680-jn. 25

La Frigorífica Uruguaya

SOCIEDAD ANONIMA

Asamblea General Extraordinaria

Se convoca á los señores accionistas para la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 1.o de Julio próximo á las 3 p. m. en el local social, calle Cerrito núm. 279, para considerar la renuncia de los miembros titulares y suplentes del Directorio y en caso de aceptación para elegir el nuevo Directorio que debe regir á la sociedad hasta Diciembre de 1912.
Montevideo, Junio 14 de 1911.

1693-jl. 1.o — El Directorio.

Dirección General de Aduanas

AVISO

Con el fin de dar cumplimiento á una disposición superior que ordena sean liquidadas antes del 31 de Julio próximo todas las cuentas relacionadas con erogaciones ocurridas dentro del corriente ejercicio, llámase por medio del presente á todos los que tengan crédito contra esta Dirección General de Aduanas, á fin de que sean chanceladas por la Tesorería de la Repartición previa las formalidades del caso. 1694

EN LA ESTANCIA "CONCORDIA"

Hay 2000 cuadras de campo para chacras, tierras inmejorables, á tres leguas del puerto de Dolores. También hay 2000 cuadras de campo con monte que se dan para destroncar y chacras con grandes ventajas. Para mas informes dirigirse al gerente, Estancia Concordia, Nueva Palmira. 1499jn27.

Ministerio de Obras Públicas

DIRECCIÓN GENERAL DE FAROS

Aviso á los navegantes

Habiéndose instalado un nuevo aparato de luz en el faro del Cabo de Santa María, se hace saber á los navegantes que continuará funcionando con la característica actual, de destello blanco prolongado cada minuto y luz blanca fija en la cúpula inferior, pero que su alcance luminoso será en lo sucesivo de veinte millas para los destellos y diez millas para la luz fija, en estado ordinario de transparencia atmosférica.
Montevideo, Junio 12 de 1911.

Ramon N. Muiños, Director.

1697-jl. 3

Ministerio de Obras Públicas

DIRECCION GENERAL DE FAROS

Aviso á los navegantes

Se hace saber á los navegantes que desde el día diez y ocho de Julio próximo en adelante, funcionará el nuevo aparato de luz del faro de la Isla de Flores con igual característica que la actual, ó sea: Un grupo de dos destellos blancos cada diez segundos, siendo su alcance luminoso en lo sucesivo de diez y nueve y media millas, en estado ordinario de transparencia atmosférica.
Montevideo, Junio 9 de 1911

Ramon N. Muiños, Director.

1696-jl. 3

MONTAUK TRADING COMPANY
Importadores y Exportadores
59 Pearl Street — Nueva York, E. U. A.
Especialidades para la venta de todo clase de productos naturales. Hule, Gomas Cueros etc., etc. También creamos mercado para productos nuevos. Referencia: The American Hay Co., Nueva York.

1406-Jun.20

AVISOS TELEGRÁFICOS

Un centésimo por palabra por cada publicación

ALQUILANSE tres piezas, Goes 111, para hombre solo ó consultorio médico. 24

CIGARRILLOS TURCOS—Se recibió la nueva remesa.—Splendid Hotel. 22

SEÑORITAS—[illegible] sobre medida á 4 pesos. Mercedes 385a. 16

PRONTO TERMINARAN las grandes rebajas que ofrece en todos los artículos de invierno la Tienda Bohémo, 18 de Julio 568B, esquina Médanos. 26

CALERA—Con 190 [illegible] campo de monte abundante y dos hornos para quemar. A 5 kilómetros ciudad Minas. Diríjanse para compra á Juan I. García 25 de Mayo núm. 161, Minas. 24

PROVISORIAMENTE La Jersina [illegible] dantes se mudó calle Agraciada núm. 366. 31

MUCAMA trabajadora, con buenas referencias. Precisase 18 de Julio 755. 14

GRAN STOCK DE FRAZADAS LANA FRANCESA—Se liquida á mitad de precios. Tambussio Hnos., Juncal 149-157. 12

LA TIENDA ¡¡EXCELSIOR!!, 18 de Julio 364. Liquida guantes de cabritilla fresca sin avería en blanco, negro y 14 colores distintos, á 0.85 par. J.16.

SE VENDE un caballo de andar sirgado. Para verlo: Médanos 154. 14

BAILE—Profesor Vignali (diplomado). Río Negro 175. Jl.12.

VENDESE la lechería y despacho de bebidas con patente, Brecha 17. Se alquilan bajos y altos. Tratar en la misma de 2 á 6. 14

EMPLEADO—Se necesita uno que posea el idioma inglés y el español y tenga práctica en asuntos comerciales, conozca el manejo de la máquina de escribir y que á la vez pueda desempeñar el puesto de despachante de aduana. Diríjanse por carta á don J. E. Packard, Gran Hotel Oriental. Es inútil aspirar á este empleo sin presentar buenas recomendaciones. 1689-jn. 17

JOVEN de 14 á 17 años, se precisa para escritorio. Debe saber bien escribir y calcular y tener buenas recomendaciones. Darán razón 25 de Mayo 199. 1673-jn. 15

AUTOMOVILES PANHARD - LEVASSOR — Coches de moda, han llegado. Limousines, Cupés, Limousines, Torpedos, Dobles Phaetons. Todos los entendidos de Montevideo visitarán el salón de Exposición de la famosa fábrica francesa, 199 25 de Mayo. Entrada libre, Salón de lectura. 1655-jn. 17

CAMPO—Se desea comprar de 3 á 5.000 hectáreas aparente para ganadería y agricultura á una distancia prudencial del ferrocarril ó vía fluvial. Ocurrir á Wilson hnos., Cerrito 215, Montevideo. 1616-jn. 28

ARRIENDANSE para ganadería ó agricultura mil cuadras de campo flor situadas en la 6.a sección del departamento de Soriano. Libres el 15 de Junio del corriente año.—Ocurrir 18 de Julio 918, de 1 á 3 p. m. 1595-jn. 23

SIRVIENTA bien recomendada, buen sueldo, se necesita Sarandí 96. Inútil presentarse sin buenos informes. jn. 21

EN SU ESCRITORIO Y EN SU CASA no debe faltar el almanaque-guía de EL SIGLO para 1911.

LA VERDADERA piedra imán se vende con instrucciones gratis en Defensa 84 esquina Lavalleja. 1543-jn. 17

COMO SE VA A CUALQUIER PUNTO DE LA REPUBLICA se lo dirá el Almanaque-Guía de «El Siglo» para 1911.

DIAS DE RECIBO de las principales familias los encontrará en el Almanaque-Guía de EL SIGLO para 1911.

COMIDA SANA Y VARIADA—Consulte el Almanaque-Guía de EL SIGLO para 1911.

AL COMERCIO.
A LAS FAMILIAS.
A LOS DE CAMPAÑA.
A LOS DE LA CAPITAL.
AL PUBLICO en general se recomienda el ALMANAQUE-GUIA DE EL SIGLO PARA 1911, como el libro más útil y la guía más completa de toda la república. Remita usted ps. 1.50 á la Agencia «Publicidad», calle J. C. Gómez 118 y se le mandará un ejemplar.

CASAS Y QUINTAS QUE ARRIENDA EL BANCO FANCES (Supervielle y Cía.)
UN PALACETE Camino Suárez núm. 15 con 15 lujosas habitaciones, y demás comodidades, cochera, etc., ps. 200; Salsipuedes núm. 156, piezas 6, ps. 40; Progreso núm. 23 (Bella Vista), piezas 5, ps. 45; Washington núm. 59, piezas 6, ps. 65; Morales núm. 179, piezas 5, ps. 35; Hervidero núm. 106, piezas 4, ps. 23; Hervidero núm. 108, piezas 4, ps. 25; Gaboto número 239, piezas 4, ps. 34; Cebollatí núm. [illegible], piezas 4, ps. 40; Juan D. Jackson núm. 3[illegible], piezas 5, ps. 83; Joaquín Requena núm. 5, piezas 4, ps. 32.

UTIL Y ENTRETENIDO es el almanaque-guía de EL SIGLO para 1911.

EL FUERTE DE MAKALLE—Casa de recreo para familias de Silverio Belbuzzi. Donde se encuentra un surtido general de fiambres, cerveza, licores y vinos y unos precios tan módicos que dá ganas de pasar la vida en el Fuerte de Makallé. A los fondos del Parque Urbano. Concierto todos los domingos.

DIBUJANTE—Mario Radaelli—Avisos originales. Dibujos y caricaturas para anuncios comerciales en negro y color, grabados y fotograbados, en esta administración. pm.

LOS PRINCIPALES DATOS que debe conocer todo habitante de la república se encuentran en el almanaque-guía de EL SIGLO para 1911.

JUDICIALES

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Alfredo Furriol, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Juan Mega ó Mea y de José Mega ó Mea, á fin de que todos los que se consideren con derechos á sus bienes comparezcan ante este Juzgado, calle Rincón núm. 52, á deducirlos en forma dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Junio 9 de 1911.—**Andrés R. Chipito**, actuario. 1621-jn. 21

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Alfredo Furriol, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Juan Bautista Mareimpouí ó Juan Marampuí, á fin de que todos los que se consideren con derechos á sus bienes comparezcan ante este Juzgado, calle Rincón núm. 52, á deducirlos en forma dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Junio 9 de 1911.—**Andrés R. Chipito**, actuario. 1620-jn. 21

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Alfredo Furriol, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de doña María Viglione, Carlos Viglione é Indalecia Robasio, á fin de que todos los que se consideren con derechos á sus bienes comparezcan ante este Juzgado, calle Rincón núm. 52, á deducirlos en forma dentro del término de treinta días; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Junio 9 de 1911.—**Andrés R. Chipito**, actuario. 1617-jn. 21

RECTIFICACION DE PARTIDAS—De mandato del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Mariano Pereira Nuñez (hijo) se hace saber que los autos caratulados—Intestados—Doroteo Miraballes: Incidentes sobre rectificación de partidas ha recaído la resolución siguiente: Treinta y Tres, Mayo 30 de 1911.—Vistos con audiencia del Ministerio público el pedido de rectificación de las partidas de f. 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13 y 18; Resultando: Que el compareciente en la representación que tiene acreditada en estos autos sucesorios se presentó solicitando la rectificación de las referidas partidas, alegando que algunos de los nombres y apellidos que en ellas se expresan no corresponden á las personas cuyo estado civil constatan; Resultando: Que recibida la información ofrecida para justificar el petitorio de rectificación y oído al respecto el Ministerio público opina que debe accederse á lo solicitado: Resultando: Que hechas las publicaciones [illegible] den nadie se ha presentado á deducir op[illegible]ón; y Considerando: Que la información sumaria producida comprueba los errores de que se adolecen las referidas partidas. Por estos fundamentos y consideraciones y atento á lo dispuesto por los artículos 72 y siguientes de la Ley de Registro del Estado Civil: fallo: Ordenando la rectificación de partidas de que se trata en la siguiente forma la de los núms. 7, 16, 11, 12 y 13, sustituyendo el apellido Gutiérrez por el de Giménez la de f. 9 sustituyendo el nombre Mauricia Ríos por el de Crecensia Giménez; la de f. 8 cambiando el nombre de Inocencio por el de Inocencia y la de f. 16 anteponiendo el nombre de Liberato á los de Margarito Elías que en ella figuran en virtud de ser estos los verdaderos nombres y apellidos que corresponden á las personas á que esas partidas se refieren. Publíquese esta resolución en los diarios que corresponda y acreditada que sea dicha publicación háganse en las referidas partidas las anotaciones del caso á cuyo efecto se librarán los oficios pertinentes á la Intendencia Municipal y á la Dirección General del Registro del Estado Civil de acuerdo con el art. 1.o de la ley de 7 de Julio de 1888.—M. Pereira Núñez (hijo). Lo proveyó y firmó le señor Juez Letrado Departamental doctor don Mariano Pereira Núñez (hijo), en Treinta y Tres á treinta de Mayo de mil novecientos once, doy fe.—Rafael F. Ximenez, escribano público.—Por cuanto y á los efectos del art. 1.o de la ley de 7 de Julio de 1888 se hace esta publicación. 1672-jl. 1.o

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Alfredo Furriol, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Félix Logaldo, á fin de que todos los que se consideren con derechos á sus bienes comparezcan ante este Juzgado, calle Rincón núm. 52, á deducirlos en forma dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Junio 13 de 1911.—**Andrés R. Chipito**, actuario. 1685-jn. 25

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Alfredo Furriol, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña María Estella de Muracciole, á fin de que todos los que se consideren con derechos á sus bienes comparezcan ante este Juzgado, calle Rincón núm. 52, á deducirlos en forma dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Junio 14 de 1911.—**Andrés R. Chipito**, actuario. 1686-jn. 27

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Alfredo Furriol, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña María Gregoria Yorello, á fin de que todos los que se consideren con derechos á sus bienes comparezcan ante este Juzgado, calle Rincón núm. 52, á deducirlos en forma dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Junio 9 de 1911.—**Andrés R. Chipito**, actuario. 1619-jn. 23

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Alfredo Furriol, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de doña Josefa Farelli de Cobas y Nicolina Coba ó Nicolina María Cobas, á fin de que todos los que se consideren con derechos á sus bienes comparezcan ante este Juzgado, calle Rincón núm. 52, á deducirlos en forma dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, Junio 9 de 1911.—**Andrés R. Chipito**, actuario. 1618-jn. 21

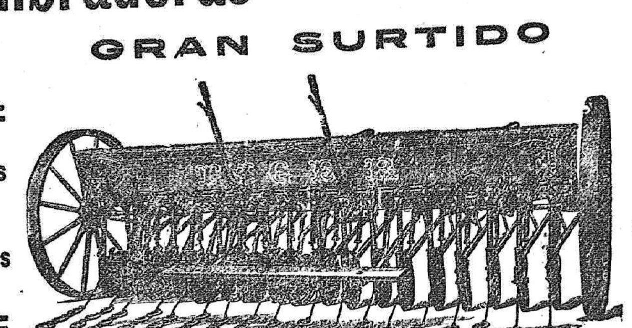
JUDICIAL—De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno, doctor Ovidio Grané, se hace saber que el día veinte y dos del corriente, á las tres de la tarde, y en las puertas del Juzgado, se va á proceder á la venta en almoneda de un solar de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, situado en el Pueblo Ituzaingó, jurisdicción de Maroñas en este departamento, señalado en el plano respectivo con el número cinco de la manzana número diez, compuesto de veinte y un metros cuarenta y siete centímetros de frente al Este á la calle Maroñas, por quince metros cincuenta centímetros de fondo al Oeste por donde linda con el solar número seis; por el Norte, con el cuatro y por el Sud con la calle Rincón, formando un área superficial de trescientos treinta y dos metros setenta y ocho decímetros; (inmediato al «Almacén del Triunfo» de don Domingo Negrone), cuyo inmueble ha sido tasado en seiscientos pesos.

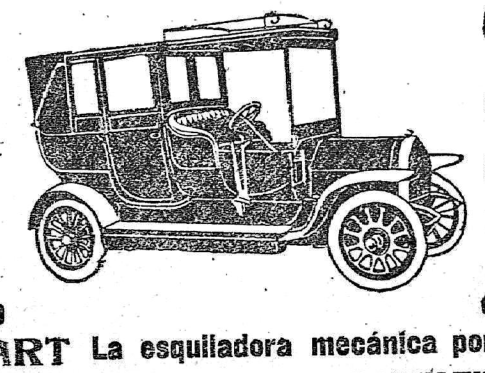
Se previene que no se admitirá oferta que no exceda á las dos terceras partes de la tasación y que el mejor postor deberá oblar el diez por ciento á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil. Los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaría, Ituzaingó 128, por el término legal. Esta venta ha sido ordenada en los autos seguidos por don Ambrosio Canessa contra don Lázaro Devicente, por cobro de pesos. — Montevideo, Junio 3 de 1911. 1590-jn. 22

RECTIFICACION DE PARTIDAS—De mandato del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Mariano Pereira Núñez (hijo) se hace saber que en los autos doña María Josefa Felicia Masner solicitando rectificación de partida se ha dictado la resolución siguiente: «Treinta y Tres, Mayo 6 de 1911.—Visto: con audiencia del ministerio público el pedido de rectificación de las actas del Registro del Estado Civil que luce á f. 2; Resultando: Que el peticionante se presentó á f. 4 solicitando la rectificación de la partida referida en el sentido de que se sustituyera el apellido Davila que en ella aparece por el de Masner que según el compareciente es el verdadero apellido paterno expresando las circunstancias que han dado origen á ese error de apellido y ofreciendo la información del caso para acreditar los hechos expuestos; Resultando: Que recibida dicha información y conferida vista al ministerio público este expresa que se acceda al referido petitorio; y Considerando: Que la información producida comprueba en efecto en concepto del juez proveyente el error de que adolece la partida de que se trata; Considerando: Que hechas las publicaciones de estilo nadie se ha presentado formalizando oposición. Por estos fundamentos y atento lo dispuesto al respecto por la ley del Registro del Estado Civil, fallo: Ordenando la rectificación de la partida de f. 2 en el sentido solicitado esto es mandando que se sustituya el apellido paterno Davila por el de Masner por ser este el verdadero. Publíquese esta resolución en los diarios de la localidad y de la capital que correspondan y acreditada dicha publicación háganse en las referidas partidas las anotaciones marginales del caso librándose al efecto los oficios pertinentes á la Intendencia Municipal y á la Dirección del Registro del Estado Civil.—M. Pereira Núñez (hijo).—Lo proveyó y firmó el señor Juez Letrado Departamental, doctor don Mariano Pereira Núñez (hijo) en Treinta y Tres á seis de Mayo de mil novecientos once, doy fé.—Rafael F. Ximenez, escribano público.—Por tanto á los efectos del art. 1.o de la Ley de 7 de Julio de 1888 se hace esta publicación.—Treinta y Tres, Mayo 19 de 1911.—**Rafael F. Ximénez**, escribano público. 1529-jn. 15

EDICTO—Por mandato del Señor Juez Letrado de lo Civil de 2.o turno doctor don Alfredo Furriol, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Francisco ó Vicente Bartolo Parma á fin de que todos los que se consideren con derechos á sus bienes comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 52, a deducirlos en forma dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Mayo 17 de 1911.—Andrés R. Chipito, Actuario. 1426jn24.







MAURICIO MAETERLINCK

EL PÁJARO AZUL 11

FEERIE EN SEIS ACTOS Y DOCE CUADROS

TRADUCCION CASTELLANA — DE — EDMUNDO BIANCHI

TYLTYL.—¿Hay muchos?.... ¿Serán muy pequeños?...

LA LUZ.—Los hay pequeños y grandes, ordinarios y delicados, hermosos y poco agradables... Pero los más groseros fueron, hace algún tiempo, expulsados de los jardines y se refugiaron entre las Desgracias. Porque es necesario que te advierta que las Desgracias habitan un antro contiguo que comunica con el jardín de las Dichas y que no está separado de éste más que por una especie de vapor ó de cortina sutil que el viento que sopla desde las alturas de la Justicia ó del fondo de la Eternidad, abre á cada instante... Entre tanto hay que tratar de organizarse y de tomar precauciones. En general los Placeres son muy buenos, pero hay algunos que son más dañosos y más pérfidos que las más grandes Desgracias.

EL PAN.—¡Tengo una idea!... Si son dañosos y pérfidos ¿no sería preferible que esperáramos todos á la puerta, á fin de prestar ayuda á los chicos si se ven obligados á huir?...

EL PERRO.—¡No, no!... ¡Yo quiero ir á todas partes con mis pequeños dioses!... ¡Que los que tengan miedo se queden en la puerta!... No nos hacen falta (mirando al Pan) los haraganes, (mirando á la Gata) ni los traidores!...

EL FUEGO.—¡Yo, voy!... ¡Se dice que es divertido!... ¡No se hace más que bailar!...

EL PAN.—¿También se come?...

EL AGUA.—(Gimiendo) ¡Yo no he conocido el más pequeño Placer!... ¡Quiero ver alguno!...

LA LUZ.—¡Callaos!... ¡Nadie os pide consejo!... He aquí lo que he decidido: el Perro, el Pan y el Azúcar, acompañarán á los niños. El Agua no entrará porque es demasiado fría, ni el Fuego porque es turbulento en demasía. Invito á la Leche á que se quede en la puerta ya que es tan impresionable; en cuanto á la Gata, hará lo que quiera...

EL PERRO.—¡Tiene miedo!...

LA GATA.—Iré de paso á saludar á algunas Desgracias viejas amigas que son vecinas de las Dichas...

TYLTYL.—¿Y tú, Luz, no vendrás?...

LA LUZ.—No puedo entrar así entre los Placeres; la mayor parte de ellos no pueden soportarme... Pero aquí tengo el espeso velo con que me cubro cuando visito á los grandes dichosos... (Despliega un largo velo con el que se envuelve cuidadosamente.) Es preciso que ni un rayo de mi alma los asuste, pues hay muchos Placeres que tienen miedo y que no son felices... En fin, de esta manera, los menos hermosos y hasta los más grandes no tendrán nada que temer...

(El telón se abre para descubrir el cuadro noveno.)

CUADRO NOVENO.—LOS JARDINES DE LAS DICHAS

Cuando se abre el telón, se ve, sobre los primeros planos de los jardines, una especie de peristilo formado de altas columnas de mármol, entre las cuales están tendidos pesados cortinajes de púrpura sostenidos por gruesos cordones de oro, que ocultan todo el fondo. Arquitectura que recuerda los momentos más sensuales y más suntuosos del Renacimiento veneciano ó flamenco (Veronese y Rubens). Guirnaldas, cuernos de la abundancia, entorchados, vasos, estatuas, oro prodigado en todas partes. En el medio, maciza y féerica mesa de jaspe y de granate, atiborrada de candelabros, de cristalería, de vajilla de oro y de plata y sobrecargada de manjares fabulosos. Al rededor de la mesa, comen, beben, aullan, cantan, se agitan, se hartan ó se duermen sobre las carnes de toda especie, las frutas milagrosas, las jarras y las ánforas volcadas, los más gruesos Placeres de la tierra. Son enormes, inverosímilmente obesos y rubicundos, cubiertos de terciopelo y de brocatos, coronados de oro, de perlas y de pedrerías. Hermosas esclavas les traen incesantemente platos repletos de víveres suculentos y jarras de brebajes espumosos. Música vulgar, jovial y brutal en la que dominan los cobres. Una luz espesa y roja inunda la escena.

(Tyltyl, Mytyl, el Perro, el Pan y el Azúcar, algo intimidados, se estrechan, á la derecha, en el primer plano, alrededor de la Luz. La Gata, sin decir nada, se dirige hacia el fondo, igualmente á la derecha, eleva un cortinaje sombrío y desaparece.)

TYLTYL.—¿Quiénes son esos gordos señores que se divierten y comen tan buenas cosas?...

LA LUZ.—Son los más gruesos Placeres de la Tierra, los que se pueden ver á simple vista. Es posible, aunque muy poco probable, que el Pájaro-Azul se haya detenido un instante entre ellos. Es por esto que no debes aún girar el Diamante. Ahora, por pura forma, vamos á explorar esta parte de la sala.

TYLTYL.—¿Nos podemos aproximar?

LA LUZ.—Sí. Malos no son, aunque muy vulgares, y, por costumbre, asaz mal educados.

MYTYL.—¡Cuántas buenas golosinas tienen!...

EL PERRO.—¡Y carne! ¡y salchichas! ¡y piernas de cordero é hígado de ternera!... (En actitud de orador.) ¡Nada hay mejor en el mundo, nada es más hermoso, ni nada vale tanto como el hígado de ternera!...

EL PAN.—Excepto los Panes-de-cuatro-libras amasados con la más fina flor del trigo! ¡Hay algunos admirables!... ¡Qué hermosos son!... ¡Qué hermosos!... ¡Son más grandes que yo!...

EL AZUCAR.—Perdón, perdón, mil perdones... Permitidme... No quisiera ofender á nadie, pero no olvidéis los Dulces, que son la gloria de esta mesa y cuyo fulgor y magnificencia sobrepasan, si oso expresarme así, á todo lo que hay en esta sala y quizás en todo otro lugar...

TYLTYL.—¡Qué aire de contentos y felices tienen!... ¡Y cómo gritan!... ¡Cómo se ríen, cómo cantan!... Hola! Deben habernos visto!...

(En efecto, una docena de los más Gruesos Placeres se han levantado de la mesa y se acercan penosamente, sosteniendo su vientre, hacia el grupo de los niños.)

LA LUZ.—Nada temas, les place acoger á los forasteros... Probablemente te invitarán á comer... No aceptes absolutamente nada, pues puedes olvidar tu misión...

TYLTYL.—Qué?... ¡Ni un pequeño dulce?... ¡Tienen tan lindo aspecto, están tan llenos de azúcar, adornados de frutas y confites y desbordantes de crema!...

LA LUZ.—No. Quebrarían tu voluntad. Es necesario saber sacrificar algo al deber que se cumple. Rehusa cortesmente, pero con firmeza. Hélos aquí...

EL MAS GRUESO DE LOS PLACERES.—(Tendiendo la mano á Tylytl.) ¡Buen día, Tyltyl!...

TYLTYL.—(Asombrado.) ¿Me conocéis?... ¿Quién sois?...

EL GRUESO PLACER.—Soy el más grueso de los Placeres: el Placer-de-ser-rico, y vengo, en nombre de mis hermanos á rogaros, á Vos y á vuestra familia, que honréis con vuestra presencia nuestro banquete interminable... Os encontraréis en medio de todo lo mejor que hay entre los verdaderos y gruesos Placeres de la Tierra. Permitidme que os presente á los principales. He aquí á mi yerno, el Placer-de-ser-propietario, que tiene el vientre en forma de pera; éste, es el Placer-de-la-Vanidad-satisfecha, cuyo rostro está tan graciosamente soplado. (El Placer-de-la-Vanidad-satisfecha saluda con aire protector.) He aquí el Placer-de-beber-cuando-no-se-tiene-más-sed y el Placer-de-comer-cuando-ya-no-se-tiene-hambre, que son gemelos y tienen las piernas en forma de "macaroni". (Ambos saludan vacilando.) Este, es el Placer-de-no-saber-nada, que es sordo como un pez; y el Placer-de-no-comprender-nada, que es ciego como un topo. He aquí el Placer-de-no-hacer-nada y el Placer-de-dormir-más-de-lo-que-es-necesario, que tienen las manos de miga de pan y los ojos de jalea de albérchigo. He aquí, en fin, el Reír-Grosero, que tiene la boca abierta hasta las orejas.

(El Reír-Grosero saluda retorciéndose de risa.)

TYLTYL.—(Señalando un Grueso Placer que está algo apartado.) ¿Y aquel que está algo apartado y nos vuelve las espaldas?...

EL GRUESO PLACER.—No insistáis; está un poco fastidiado y además, no es presentable á los niños... (Tomando á Tyltyl por ambas manos.) Pero venid!... El festín vuelve á comenzar... Es la duodécima vez desde la aurora. No se espera más que á vosotros... ¡Oís cómo los invitados os llaman con grandes gritos?... No puedo presentároslos á todos, pues son muy numerosos... (Ofreciendo el brazo á ambos niños.) Permitid que os conduzca hasta los dos sitios de honor...

TYLTYL.—Os lo agradezco mucho, señor Grueso Placer... No puedo aceptar en este momento... Estamos de prisa porque andamos en busca del Pájaro-Azul. ¿No sabríais vos, por casualidad, dónde se oculta?

EL GRUESO PLACER.—El Pájaro-Azul?... Esperad... Sí, sí... ya me acuerdo!... Me hablaron de él hace tiempo... Tengo idea de que es un pájaro no comestible... En todo caso, jamás ha aparecido en nuestra mesa... Esto quiere decir que se le tiene en muy poca estima por la gente chic... Pero no os apenéis por eso; tenemos aquí muchas otras cosas mejores... Váis á mezclaros en nuestra vida y veréis todo lo que hacemos...

TYLTYL.—¿Qué hacéis?

EL GRUESO PLACER.—Nosotros aquí nos ocupamos sin cesar en no hacer nada... No tenemos ni un segundo de reposo... Hay que beber, hay que comer, hay que dormir... Es una labor en extremo absorbente.

TYLTYL.—¿Y es divertido eso?

EL GRUESO PLACER.—Naturalmente!... No hay otra ocupación en la Tierra...

TYLTYL.—¡Lo crées así?...

EL GRUESO PLACER.—(Señalando á la Luz, en voz baja á Tyltyl.) ¿Quién es esa joven mal educada?...

(Durante la conversación precedente, una muchedumbre de Gruesos Placeres de segundo orden se ha ocupado del Perro, del Azúcar y del Pan, arrastrándolos hacia la orgía. Tyltyl apercibe de repente á éstos que, sentados fraternalmente con sus huéspedes, comen, beben y se divierten locamente.)

TYLTYL.—¡Luz, Luz, vedlos!... ¡Se han sentado á la mesa!...

LA LUZ.—Llámalos, sino todo esto terminará mal!...

TYLTYL.—¡Tyló, Tyló!... ¡Aquí! ¿Quieres venir en seguida?... ¡Oyes?... Y vosotros, Pan y Azúcar, ¿quién os ha permitido que os separéis de mí?... ¡Qué hacéis ahí sin mi autorización?...

EL PAN.—(Con la boca llena.) ¡Acaso no podrías hablarnos con mejores modos?...

TYLTYL.—Qué?... ¡Es el Pan que se permite tutearme? Pero ¿qué es lo que te pasa? Y tú, Tyló! ¡Es que así se obedece?... ¡Vamos, ven aquí, ¡de rodillas, de rodillas!...

EL PERRO.—(A media voz, desde la cabecera de la mesa.) Cuando yo come, no estoy para nadie y nada oigo!...

EL AZUCAR.—(Melosamente.) Excusadnos, no sabríamos como hacer para levantarnos de repente, sin ofender á tan amables huéspedes...

EL GRUESO PLACER.—Lo véis!... Os dan el ejemplo... Venid, se os espera!... No admitimos negativas... Se os hará una dulce violencia... ¡Vamos, Gruesos Placeres, ayudadme!... Empujémoslos á la fuerza hacia la mesa para que sean felices á pesar de ellos mismos!...

(Todos los Gruesos Placeres, con gritos de alegría y brincando á más y mejor, arrastran á los niños, que se resisten, debatiéndose, mientras que el Reír-Grosero coge vigorosamente por el talle á la Luz.)

LA LUZ.—¡Gira el Diamante, ya es tiempo!...

(Tyltyl obedece. Enseguida la escena

EL SIGLO
Montevideo, Junio 15 de 1911

CORPUS CHRISTI

Los católicos de Montevideo se proponen celebrar hoy, de una manera especial, la fiesta de Corpus Christi. Los mueve la resolución de realizar un acto de desagravio hacia el fundador de su religión, que consideran ultrajado por la ley que suprimió los honores á la Iglesia nacional. "El próximo jueves 15 de Junio, dice la invitación de la Unión Católica del Uruguay, día en que por primera vez Nuestro Señor saldrá á la calle, como un desconocido de la ley y de los poderes del Estado, debe quedar señalado como un día memorable en el recuerdo popular, de cuyo seno no se ha logrado desterrar todavía, ni se desterrará nunca, el amor sublime é inseparable por Dios y por la Patria." Es, pues, un verdadero movimiento de protesta contra determinadas resoluciones gubernativas el que tendrá elocuente manifestación en la procesión de esta tarde. Es más todavía: la expresión de una tendencia opositora, francamente opositora, respecto de la política general del actual gobierno.

Por nuestra parte, juzgamos digno de atención el movimiento á que nos referimos. Fuera del catolicismo, extraños á él como á toda religión positiva, lo consideramos una fuerza no despreciable aún cuando no tenga ni pueda tener el carácter de partido político permanente, según alguna vez lo hemos sostenido. Es una fuerza moral capaz de ejercer influencia en la evolución del país, resultando simpática para nosotros cuando se orienta en sentido favorable á lo que juzgamos de acuerdo con el interés público y antipática en el caso contrario. Factor de moderación y de conservación, es utilísimo cuando los elementos dirigentes de la sociedad tienden á lanzarse con el corazón liviano en el torbellino de un radicalismo funesto. Si esa tendencia persiste, si se acentúa, si no se produce una reacción benéfica en las altas regiones gubernativas, veremos formarse, como hace poco lo dijimos, sobre la base del "statu quo" religioso, una gran agrupación de circunstancias, que será al mismo tiempo conservadora y progresista; conservadora para salvar del naufragio que nos amenaza, lo que hay de bueno en nuestras instituciones sociales y políticas; progresista, en cuanto luchará por el mejoramiento paulatino de las mismas, sin dejarse dominar por el prurito de introducir en la vida nacional ideas exóticas y extemporáneas, servilmente copiadas de otros países, sin tener en cuenta para nada la diversidad de factores que obran sobre cada nación. Esa coalición defensiva surgirá fatalmente, si la hipótesis ya expresada se realiza, y en ella tendrá su puesto la entidad que hará hoy, con motivo de la fiesta religiosa del día, una demostración de los elementos con que podría contar para empresa de tal naturaleza.

Por nuestra parte, siempre dentro de la misma hipótesis, ninguna dificultad hallaríamos para concurrir unidos á una obra de defensa social. Cuando la tierra se estremece bajo nuestros pies, ó el barco está próximo á zozobrar, extremos á que felizmente no se ha llegado, sólo un demente podría sentirse detenido por antagonismos metafísicos en la obra de combatir el peligro común. Además, tenemos un profundo respeto por las convicciones católicas, repudiando el vulgar escepticismo respecto de su sinceridad. Explotadores hay entre los católicos, como los hay entre los liberales, individuos de los que dijera Tocqueville con sobra de razón, que parecen querer rescatar con el ultraje á las potestades ultra terrestres, su servilismo para con los poderes terrenales; pero, felizmente, dichos ejemplares constituyen la excepción. No existe nada más anticientífico que tal escepticismo, porque, en realidad, la fé católica puede considerarse como la obra de los siglos acumulada sobre las generaciones actuales. Influencias opuestas, entre las que la ciencia ocupa el primer lugar, han ido efectuando la emancipación del espíritu humano. Unos se han emancipado en absoluto; á medias, los más; otros han permanecido fieles á las viejas creencias. Si dudáramos de la sinceridad de éstas, dudaríamos de la propia, ya que nuestras convicciones sinceramente espiritualistas, cimentadas en la idea de Dios y de la inmortalidad del alma, son producto de sentimiento, podríamos decir de fé, que la ciencia ni robustece ni destruye, confesando su impotencia para una y otra labor, en lo que tienen de más alto y de más bello, de más profundamente científico, las enseñanzas del positivismo.

He aquí, pues, un primer obstáculo allanado para esa coalición posible de las fuerzas conservadoras del país. Cuando se hace honor á la lealtad y á la sinceridad del adversario, el terreno está libre para llegar hasta él si lo exijen intereses superiores á las diferencias que de aquel nos separan. Debemos agregar, ahora, otra circunstancia que tiende al mismo fin: la falta de vitalidad que tiene la cuestión religiosa en nuestro país. Hace treinta y tantos años, la voz poderosa de Gambetta levantó en peso á la Francia republicana con su célebre invectiva: "le clericalisme; voilà l'ennemi!" Esta frase resonó como un toque de clarín dentro y fuera del territorio francés, porque se pronunciaba en un momento álgido de la lucha entre los principios democráticos y el absolutismo, en hora de angustia suprema para todos los espíritus liberales. Por lo tanto, no hay duda de que la misma frase, pronunciada hoy en este país, dejaría frío á todo el que no se hallara dominado por ciegas pasiones antirreligiosas; aunque para ello resucitase el mismo Gambetta con todo el poder incontrastable de su palabra. Más exactamente, Gambeta no la pronunciaría. Su espíritu flexible, que dos veces aseguró el triunfo de la república en su patria, levantándola primero, como tribuno popular, en un impulso de agitación ardiente, y llevándola después á soluciones transaccionales como verdadero estadista, buscaría "al enemigo" en esta tierra, y no lo encontraría. Encontraría, en cambio, una legislación liberal que no es la obra de los radicales de última hora, sino de los moderados de todos los tiempos, como que se inició cuando vivían y actuaban los patricios de 1830; legislación que nos dió la supresión del fuero eclesiástico, la libertad absoluta de propaganda religiosa ó antirreligiosa, la secularización de los cementerios, la enseñanza laica, el registro civil y el matrimonio civil obligatorio, antes de que se le agregaran el divorcio, remedio que empieza por crear los males para curarlos después y la supresión de los honores militares á la Iglesia católica, no obstante subsistir el catolicismo como religión del Estado. ¿Qué les falta? preguntaría el atleta de la oratoria. ¿La supresión del artículo 5.o? Vayan á ella en hora buena, contestaría, porque no existe otra solución aceptable, social ni jurídica ni políticamente; pero no pretendan conmover el país con esa bandera ni encender la lucha religiosa, porque la separación entre la Iglesia y el Estado no tiene aquí ningún interés práctico y la lucha religiosa carece de toda razón de ser en el pueblo que posee las leyes más liberales de la tierra. Y si se lo exigiera que esta vez, como en la memorable ocasión á que nos hemos referido, dijese cual es el enemigo, su robusto brazo, su mirada profunda se dirigirían al punto opuesto del clericalismo, señalando las tendencias desordenadas y violentas que, no hace muchos días, hicieron explosión en Montevideo, sin que hasta hoy se pueda tener una confianza plena en la resistencia que les opondría, si el hecho se reprodujera, el Presidente de la República.

EL PROYECTO DE PRESUPUESTO

Donde está el aumento

Acaba de repartirse, por la Secretaría de la Cámara de Representantes, el proyecto de presupuesto para el año 1911-1912. De su exámen detenido se concluye que el aumento considerable de las erogaciones sobre el presupuesto vigente—más de cuatro millones—suponen gastos votados con anterioridad y que se están pagando hace algún tiempo.

Los servicios de seguridad son los que han sufrido un repunte más violento. El ejército que por la ley actual absorbe 3:057.000 pesos, exige ya $ 4:487.000, ó sea $ 1:430.000 de aumento, casi el 50 o.o. La policía que demandaba dos millones, reclama ahora medio millón más.

Los gastos de prosperidad pública no han experimentado un ascenso equivalente. Sólo las funciones de instrucción serán mejor desempeñadas, con un presupuesto total que alcanzará á dos millones y que representa 300.000 pesos de aumento sobre la ley vigente. Los trabajos públicos seguirán atendiéndose principalmente con recursos extraordinarios: á todo el Ministerio de Obras Públicas no le toca en el reparto de las rentas normales sino una cantidad miserable: $ 330.000 contra $ 284.000 que fija la ley vigente. El Puerto de Montevideo conservará su tesoro independiente, formado por las patentes adicionales de exportación é importación y otros proventos de menor importancia, que producirán en el año $ 1:500.000.

El servicio de la deuda pública, incluyendo en ese rubro las garantías de ferrocarriles, no exigirá desembolsos mucho más considerables—$ 7.794.813 contra pesos 7:573.000 de la ley vigente—estando representada la diferencia en más, por los 360.000 pesos á que asciende el servicio del Empréstito de Obras Públicas de 1909, que absorbe también la apreciable economía de 130.000 pesos que se ha obtenido en los intereses de la Deuda Consolidada.

La partida denominada "Diversos Créditos", deduciendo el costo de los servicios de asistencia y las cantidades que demanda la construcción del Puerto que no importan en realidad nuevas erogaciones, recibe un aumento de 350.000 pesos, representado principalmente por el pago del saldo del precio del crucero "Uruguay", y de la segunda cuota de la operación del Dique Cibils.

Las clases pasivas, si bien no producen todavía economías, tampoco continúan su avance contra el Tesoro. El proyecto fija esa importante erogación en $ 1:900.000, contra $ 1:730.000 de la ley vigente. Esa diferencia en contra de la situación actual, está representada, casi totalmente, por la supresión del impuesto del 5 o.o que por primera vez va á figurar en el presupuesto. La supresión de esa gravamen ha contribuído también á alzar todas las planillas de sueldos por un total de $ 800.000.

El Poder Judicial, siempre modesto y recatado, no ha querido acompañar la marcha algo rápida de los demás servicios de la Administración. Su presupuesto que por la ley vigente alcanza, con la supresión del 5 o.o, á 333.517, baja por el proyecto á $ 328.491. Lástima que su conducta prudente nada ha de valerle si, por desgracia, volvieran para el Erario las épocas de apreturas y de obligada economía.

ACTO DE CONTRICION

"El Día", mientras no halló en la prensa italiana opiniones favorables á la idea del monopolio de los seguros, le pareció impertinente el que nosotros engalanáramos nuestras columnas con los juicios contrarios emitidos por los más reputados sociólogos y economistas de la Italia. Ahora se confiesa arrepentido. Ha descubierto en "La Stampa" un artículo favorable á la reforma y nos lo endilga íntegro.

Utilizando las afirmaciones hechas por ese diario en una polémica que sostiene con el publicista Einaudi, conservador en materia social y que no ha sido objeto de nuestras citas, quiere demostrar que la estadística local sobre el movimiento de las sociedades de seguro de incendio que publicamos hace días, no es exacta: que las compañías ocultan utilidades, engrosando mentidamente el "cuantum" de los gastos.

La tacha que se opone á la estadística publicada es infundada, pero aún suponiendo que la gestión local del negocio no origine erogaciones sino por un 25 o.o de los premios percibidos, margen diminuto é inalcanzable, las utilidades de las compañías llegarían recién al coeficiente del 11 o.o que es, como hemos visto, el aceptado por la comisión parlamentaria que avocó en Francia el estudio del asunto, y el mismo que fluye, también, del análisis de las minuciosas estadísticas británicas.

Creemos indudable, que, por lo menos, la opinión de los radicales y socialistas que integran la comisión á que hemos hecho referencia, merecerá fé y respeto al desconfiado redactor de "El Día".

Cuerpo Legislativo

CAMARA DE SENADORES

SESION DE AYER

LA LEY DE TIMBRES Y PAPEL SELLADO

SUBVENCION AL LICEO "FRAY BENTOS"

RECONOCIMIENTO DE LOS HIJOS NATURALES

Presidida por el doctor Feliciano Viera sesionó ayer tarde la Cámara de Senadores con la asistencia de catorce de sus miembros.

Entre los asuntos entrados, la Secretaría dió cuenta de los siguientes:

Mensaje del Poder Ejecutivo, acompañando el proyecto de ley por el que se declara libre el uso de los pabellones é himnos nacional y extranjeros; la Cámara de Representantes remite con sanción, el proyecto que declara abolidos los tratamientos especiales para los funcionarios públicos; la Comisión de Fomento informa el relativo al establecimiento de colonias de pescadores en las costas del Este, y en el que autoriza al Ejecutivo para invertir la suma de 200.000 pesos en estudios hidrográficos en varios ríos de la República; la de Hacienda en el proyecto de Timbres y Papel Sellado para el próximo ejercicio, en el que eleva á 8.400 pesos anuales el sueldo de los Ministros Secretarios de Estado, y en el que destina 20.000 pesos para ampliación de la parte del edificio de Granja Modelo de la Escuela de Agronomía que sirve de asiento á los capataces rurales; el señor Antonio Falco, electo senador por Rocha, presenta sus poderes, y el señor Manuel Flores, convocado como senador por el departamento de Flores, renuncia ese cargo; la señora Amalia S. de Larrobla solicita aumento de pensión; la señorita Manuela Lamelz pide el pronto despacho de su anterior petitorio, y el señor José Dehali solicita pensión graciable.

El doctor Fleurquin hace moción para que se altere la orden del día, tratándose en primer término, el proyecto de decreto recaído en el pedido de venia del Ejecutivo para separar de su empleo al señor Alejandro G. Tale.

Como el doctor Otero pidiese que se postergase la consideración de este asunto hasta la sesión próxima, á causa de haber recibido una exposición del referido señor Tale, de la que aún no se había informado, la Cámara accede al aplazamiento solicitado.

Por moción del doctor Vidal se trató sobre tablas, aprobándose sin modificaciones, el proyecto de Ley de Timbres y Papel Sellado para el próximo ejercicio económico.

Quedó definitivamente sancionado, lo que se comunicará al Poder Ejecutivo.

Se entra de inmediato á la orden del día, con la primera discusión del proyecto que acuerda una subvención al Liceo «Fray Bentos» de la ciudad del mismo nombre.

El doctor Pérez Olave solicita explicaciones del miembro informante, respecto á la subvención que se quiere otorgar, desde el momento que el Poder Ejecutivo ha remitido hace poco á la Asamblea un proyecto creando un Liceo Universitario en cada uno de los departamentos del interior.

El miembro informante doctor Tiscornia expresa, que á juicio de la comisión no existe ninguna afinidad entre el asunto en debate y el proyecto del Ejecutivo, puesto que aquí no trata de la creación de un liceo, sino que otorga únicamente subvención á un establecimiento que ya se encuentra funcionando por iniciativa privada, al igual de otros á los que se les ha concedido dicho beneficio. Por lo tanto, la comisión antes de presentar su dictamen, había tratado de informarse, acerca de si el Liceo «Fray Bentos» se encontraba en idénticas condiciones que esos otros establecimientos de enseñanza, es decir si la Universidad lo consideraba «Instituto Habilitado», equiparando á los alumnos que siguen regularmente los cursos de él como estudiantes reglamentados. Pues bien,—agrega el doctor Tiscornia—de esa investigación resultó que el liceo de la referencia figura en el carácter de Colegio Habilitado, después de la inspección que al efecto mandó practicar la Universidad por una comisión delegada.

Cree en consecuencia, que por una razón de equidad debe concederse la subvención al Liceo «Fray Bentos».

El doctor Areco se manifiesta en igual orden de ideas, considerando que una vez que se creen los liceos departamentales que proyecta el Ejecutivo, habrá llegado el caso de hacer cesar todas las subvenciones otorgadas á los establecimientos particulares de esa índole.

Se vota después el proyecto en primera discusión general y particular, y se aprueba sin modificaciones.

En virtud de haberse suprimido la segunda discusión, pasa ahora á la Cámara de Representantes.

Se continúa después la discusión del proyecto que modifica el artículo 209 del Código Civil sobre reconocimiento de los hijos naturales.

Hicieron uso de la palabra los doctores Otero, Tiscornia y Accinelli, impugnando el proyecto de la comisión dictaminante.

Cuando iba á hacer también uso de la palabra el doctor Areau, sonó la hora reglamentaria, levantándose la sesión.

Citación

La Cámara de Senadores se reune mañana á las 3 y 30 p. m., para informarse de los asuntos entrados y considerar la siguiente orden del día:

Primera discusión del decreto recaído en el pedido de venia del Poder Ejecutivo, para separar de su empleo al señor Alejandro G. Tale; continuar la segunda discusión del proyecto de ley que modifica el artículo 209 del Código Civil; primera discusión del que crea el «Casillero Judicial», y del que amplía el artículo 885 del Código de Procedimiento Civil.

CAMARA DE REPRESENTANTES

Las elecciones de San José

Dada la actitud del doctor Pedro Erasmo Callorda negándose á aceptar la proposición que, tanto á él como al doctor José María Comas, les hizo la Comisión General de Poderes de la Cámara de Representantes, para que accedieran á la anulación de las elecciones de la minoría de San José, aquélla ha resuelto iniciar nuevamente el estudio de todos los antecedentes de esos comicios.

Al efecto, la Comisión se reunió ayer efectuando un cotejo de las firmas de los votos protestados, con las que existen en los cuadernos de los Registros Cívicos.

Presupuesto Municipal

La Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados continúa haciendo un minucioso estudio de todas las partidas del proyecto de Empleados y Gastos de la Intendencia de la capital que debe regir en el próximo ejercicio.

A la reunión celebrada ayer, asistían el Ministro del Interior, doctor Manini Ríos; el Presidente de la Junta, doctor José Pedro Varela, y el Intendente Municipal señor Ramón V. Benzano.

VAYAN SALIENDO

El Diario Español—

Lograrolo me sale con esto:

«En nuestro artículo de ayer sobre las cacdalidades del ambiente se deslizaron algunos graves errores de letra. Pusimos guerra y salió eguemas, recorrió y apareció «recorrido», gama y salió garras. ¡Así fué que dimos un párrafo de primer órden!»

Si le pones á corregir disparates, cada edición se te vá á reducir á la fé de erratas de la anterior.

Mejor es que no te preocupes. De otro modo perderás el estilo originalísimo que todos admiran.

Y yo el primero. Gran Lograrolo!

El Bien—

Los preparativos para la procesión, le tienen medio loquito. Y escribe cosas como esta:

«A propósito del partido socialista

El minúsculo «partido» solo contará [illegible] pertó mucho entusiasmo—PIO Ohispuea para su metín con el elemento no adicional gubernista y los clerófobos que todo lo sacrifican á su enfermiza pasión».

A propósito de los periodistas argentinos que vinieron á buscar á López Silva:

«En este acto se bebió una copa de champagne, pronunciando el señor Andreoli primer actor Carlos Salvany—Rossel—Hoy miércoles 14—Gran función, dicen en nombre de la Directiva unas palabras de saludo á los distinguidos colegas».

En «Sociales»:

«Cambios diplomáticos. Ha abandonado su residencia de los Pocitos, pasando á ocupar una casa en la Avenida Rondeau, la familia de Algorta.»

Según parece, un Lograrolo hace ciento.

L'Italia al Plata—

Encuentra muy bien el proyecto según el cual la bandera nacional podrá ser izada en un lupanar y el himno cantado por cualquier grupo de borrachos filarmónicos.

Adelio! Adelio! te desconozco. Estás ve[illegible] te has dormido. Consuélate con que á Homero solía ocurrirle lo mismo.

El Tiempo—

«La resolución de la Intendencia Municipal que dispone el comienzo de los trabajos de pavimentación de asfalto en la Avenida 18 de Julio, ha servido de canevá para bordar algunas críticas. Los partidarios á todo trance del áspero cuanto anacrónico afirmado de adoquines encuentran inconsulta ó precipitada la resolución intendencial, argumentando que para dictar una medida de tanta importancia se debió esperar á lo menos hasta conocer el resultado práctico del piso de asfalto de la calle Sarandí y de las que circunvalan las plazas Constitución é Independencia.

Es la historia de siempre».

Pues, hijito, si es la historia de siempre se la cuentas á tu abuela que yo no estoy para fiambres.

El Día—

«La discusión del proyecto de ley anual para la contribución inmobiliaria de la capital, dió motivo á que el señor ministro de Hacienda, ingeniero don José Serrato, hiciera unas declaraciones relativas á la situación financiera de la República, perfectamente adecuadas al caso á que se refería en su disertación. Pero el eco de un impresionismo equívoco ha dado lugar á que se interprete por algunos la palabra del ministro como una voz de alarma, tal vez evocadora de próximo retorno á la época nefasta de las célebres penurias de erario, reflejando el hecho su trascendencia fatal sobre la situación económica del país.

Felizmente nos hallamos muy lejos de poder justificar previsiones pesimistas, como lo está el mismo ministro señor Serrato, cuyo propósito esencial en las discretas precauciones que aconseja, denota la firme orientación del actual gobierno en materia de inversión de fondos públicos, como vamos á demostrarlo».

Y viene la demostración que podrás leer, querido lector, yendo á la imprenta de «El Día» y comprando un número de ayer, que vale un promedio de diez centésimos.

Ella—

El espacio me falta para decir todo lo aburrida que está.

Te adoro siempre, mirafona; pero la verdad es la verdad.

El Telégrafo Marítimo—

Hablando de incendios intencionales, dice:

«Indemnización pronta y liberal cuanto posible sea, cuando la duda no exista, cuando esté probado que el siniestro ocurrido ha sido enteramente casual, pero cuando así no sucede, las compañías deben, por su propio crédito y por la moral misma de la operación del seguro, no solo ejercitar la acción de defensa de sus intereses y procurar por todos los medios el esclarecimiento de las causas que han motivado el incendio, sino demorar y resistir el pago hasta que se haya depurado en conciencia la verdad del hecho».

La Acción—

Pregona el éxito de su iniciativa para celebrar una gran manifestación nacionalista.

La Comisión de Conventos

Aquí no se entra!

Los señores Pintos, Lagarmilla y Scoseria, miembros de la comisión encargada de inspeccionar los conventos y casas religiosas, se dirigieron hace pocos días al colegio católico denominado "José B. Capurro", que se halla establecido en la calle Maciel 103, con objeto de ver si se encontraba en las condiciones reglamentarias.

El encargado de la escuela, al enterarse de lo que deseaban los visitantes, manifestó rotundamente que allí no se penetraba, pero dadas las razones que expusieron los señores de la comisión, permitió por último, á regañadientes, que vieran el establecimiento, pero cuando se le preguntaron algunos detalles necesarios para elevar el informe correspondiente, se encerró en el mutismo más absoluto.

Los miembros de la comisión resolvieron, en vista de ésto, retirarse y elevar la queja á quien correspondía.

Horas después, el doctor Scosería recibió una nota de monseñor Nicolás Luquese, en la cual le manifestaba que si el encargado del Colegio Capurro les había negado los datos necesarios, era porque creía que siendo un colegio particular, propiedad del señor Luquese, no tenía objeto la visita de los miembros de la comisión, pues en el referido establecimiento no hay comunidad alguna, y sólo viven en él los maestros, que aunque visten traje talar, no pertenecen á ninguna de ellas.

Agrega el señor Luquese que aunque el cree también innecesaria la inspección, se pone á las órdenes de la comisión para que la verifiquen cuando lo deseen, así como en los demás colegios que son también de su pertenencia y que responden únicamente á él.

La Comisión de Conventos, adjuntando la nota de monseñor Luquese, remitió otra al ministro del Interior, explicando los hechos y haciendo saber la manera de comportarse del encargado del colegio "José B. Caparro", el cual llegó hasta negar su nombre, cuando se lo pidió.

El ministro del Interior y Cultos, dictó ayer la siguiente resolución, referente á este asunto:

Ministerio del Interior. — Montevideo, Junio 14 de 1911.—Atento á que en la nota de fecha 12 del corriente, dirigida por monseñor Nicolás Luquese al señor doctor José Scosería, nota que eleva á la Comisión de Conventos, se dan explicaciones sobre los obstáculos opuestos por el encargado del colegio "José B. Capurro", á la visita de la referida comisión, y se ofrece suministrar los datos que se le requieran y considerando:

Que aun admitiendo que el establecimiento no sea asiento de una comunidad religiosa, sus directores ó encargados no pueden en modo alguno, oponerse á que se cumpla un cometido señalado en ley de la Nación, so pena de caer bajo la sanción á que hubiere lugar, cometido cuyo fin esencial es, precisamente, el de comprobar si el colegio de la referencia está comprendido ó nó dentro de las restricciones ó prohibiciones legales, el Ministerio resuelve:

Que dadas las declaraciones del Director del Establecimiento, vuelvan estos antecedentes á la Comisión de Conventos, para que realice en el Colegio "José B. Capurro" la inspección interrumpida.—Pedro Manini Ríos.

Asistencia Pública

Los artículos de primera necesidad—Aumento de precios

El Director de la Asistencia Pública Nacional, se halla actualmente ocupado en resolver las dificultades económicas por el encarecimiento general de los artículos de primera necesidad que se consumen en los establecimientos dependientes de la institución.

Ayer le fué presentado por el jefe de la "Sección Presupuesto y Proveeduría" un estado demostrativo de la diferencia de precios de los artículos contratados, que comprende desde el 1.o de Marzo del presente año á Febrero de 1912.

De dicho estado resulta que solo el encarecimiento de la leche, carne, carbón, artículos de fideleria y almacén, representan un aumento anual, dentro del presupuesto de gastos, de más de $ 20.000.

El doctor Scosería ha solicitado de todas las reparticiones una relación detallada de los artículos de consumo que podrán necesitarse durante un año para proceder á su licitación pública con el propósito de estudiar sus necesidades y tratar de obtener ventajas en su adquisición.

A estos detalles deberán adjuntar los jefes respectivos las muestras de todos los renglones que se utilizan en los establecimientos á su cargo, con especificación de precio, cantidad, tamaño y calidad.

Hasta la fecha han remitido estos datos el Asilo "Luis Piñeyro del Campo", los Asilos Maternales 1, 2 y 3 y la Droguería Central.

Visita á los establecimientos

El Ministro del Interior doctor Manini Ríos acompañado del Director General doctor Scosería, visitará hoy todos los establecimientos dependientes de la Asistencia Pública.

El motivo de la visita es enterarse personalmente del estado actual de los establecimientos recientemente reorganizados en su parte administrativa y técnica.

EN EL MONTE DE IMPIEDAD



BONIFICANDO..

ASUNTOS NACIONALISTAS

Reforma de la Carta Orgánica

En la semana próxima dará comienzo á sus tareas, la Comisión de Reforma de la Carta Orgánica del Partido Nacional designada por la última convención del mismo, para realizar ese cometido.

La Comisión tomará en cuenta todos los proyectos de enmiendas y modificaciones que se le presenten, relacionados con el fin que persigue.

INTENDENCIA MUNICIPAL

El despacho de ayer

He aquí la relación de los asuntos despachados ayer por el Intendente Municipal:

1. Pasa á la Junta con informe una nota de la Dirección de Contaduría relativa á los inconvenientes notados en la práctica en lo relativo á la prescripción de los artículos 1.o y 3.o del superior decreto de 12 de Julio de [illegible].
2. Al Ministerio del Interior se eleva una nota de la Comisión Auxiliar del Pantanoso denunciando que un vecino de la localidad está procediendo á cercar un terreno de propiedad fiscal.
3. A informe de Contaduría el expediente de licitación para la ejecución del macadam en el camino de Santa Lucía á Melilla.
4. Se manda comunicar al jefe del Regimiento de Caballería núm. 11 un informe de la Dirección de Parques y Jardines respecto á un acta pidiendo 300 plátanos.
5. Al Consejo de Patronato de Menores, dos denuncias del Inspector de espectáculos públicos relativa á intervención de menores en las compañías que actuan en los teatros Nacional y Royal.
6. Se firma el título de propiedad del solar núm. 2.658 del Cementerio del Buceo, á favor de don Carmelo Gorga.
7. Contaduría para su liquidación—cuentas por jornales de peones, empleados en la construcción de la Avenida Granada en la Villa del Cerro, correspondientes á Mayo ppdo.
8. A sus antecedentes—nota de la Comisión Auxiliar del Reducto relativa al arreglo ya dispuesto del Camino de Propios, en su jurisdicción.
9. Vuelve á Obras Municipales el expediente sobre licitación de cordones para el Boulevard Artigas, avisándose que se ha devuelto al contratista señor Eufemio Colocci la garantía depositada.
10. A Contaduría para su liquidación la relación de gastos por material y personal empleados en los trabajos del Boulevard Artigas en el mes de Mayo ppdo.
11. Se eleva á la Junta para su resolución una consulta de la Dirección de Obras Municipales relativa al material con que deben ser construidas con carácter obligatorio, las aceras que den frente á la plaza Independencia.
12. Al Consejo de Patronato de Menores, se remite á sus efectos una nota del inspector de espectáculos públicos, denunciando que en la compañía que actúa en Solís trabaja un menor de edad.
13. Al Superior Gobierno, á efecto de que se sirva autorizar su pago, se elevan las cuentas presentadas por la Usina Eléctrica de Montevideo por concepto de iluminaciones extraordinarias efectuadas con motivo de las fiestas de Verano y Carnaval.
14. Al Asesor Municipal un escrito de la Sociedad «Centro Comercial Unión de Tamberos» en la gestión que siguen sobre observaciones al Reglamento de la Ley de Policía Sanitaria de los Animales.
15. Al mismo funcionario, en vista, un oficio del Juzgado Nacional de Hacienda librado en el juicio que sigue la Sociedad Comercial de Montevideo con el Fisco por expropiación de terrenos.
16. Se expide título de propiedad del nicho núm. 461 del Cementerio del Buceo á favor de doña Mauricia, don Carlos, doña Clara y doña Ofelia Braga.
17. Al Superior Gobierno para su resolución un pedido de licencia por motivos de salud formulado por el empleado de Abasto y Tablada don José Díaz.
18. A informe de la Dirección de Obras Municipales—escrito de don Juan J. Dominguez ofreciendo comprar una parcela de terreno municipal resultante de la rectificación de la línea de la calle Pereira entre Libertad y Rivera.
19. A la misma Dirección, en vista, asunto de don Bernardino N. Silva.
20. A la misma para que tome nota y las devuelva, actuación seguida ante la Dirección de Salubridad con el señor José Berriel, sobre construcción de cercos y vereda en un terreno de la calle Constituyente entre San Salvador y Requena.
21. A informe de la Contaduría, nota de la Dirección de Abasto y Tablada, sobre refuerzo del rubro «Cuadrilla del campo de la Tablada».
22. A la Dirección de Parques y Jardines, escrito de don Antonio D. Lussich, solicitando en canje varias plantas.
23. Se eleva á la Junta asunto de don Antonio Sbárbaro sobre cesión de terrenos para la apertura de la calle Palmar en su intersección con el Boulevard Artigas.
24. A la Dirección de Obras Municipales, actuación sobre vigilancia á ejercitar en varias obras de adoquinado.
25. A la Dirección de Salubridad, con resolución, asunto del doctor Pouy Arnaud, relativo á una finca de la plaza Independencia.
26. Se manda girar órden de pago á favor de Pedoché y Ferreira por pesos [illegible], por devolución de garantía.
27. A Contaduría, para su liquidación, presupuesto de la Comisión Auxiliar del Paso de la Horanas.
28. Antonio [illegible] sobre [illegible] en un predio del barrio «La Palma». Pasa á la Dirección de Salubridad con resolución.
29. Intendencia Municipal del Salto. Pasa á la Dirección de Obras Municipales para que agregue antecedentes, en nota sobre [illegible] de las calles de aquella ciudad.

EN EL MINISTERIO DE INDUSTRIAS

REUNION DE COMISIONES

Como estaba anunciado se reunieron ayer en el Ministerio de Industrias, los miembros que forman la [illegible] para proyectar la reforma del Código Rural.

Esta comisión volverá á reunirse dentro de ocho días, á fin de continuar la tarea. Ha presentado renuncia indeclinable de miembros de ella los doctores Luis Penco de León y Julián Quintana, á quienes se le designarán reemplazantes.

También se reunió ayer en el mismo Ministerio la comisión encargada de estudiar la organización del Crédito Rural en campaña.

A esta comisión le fueron pasados á estudio, dos proyectos. Volverá á reunirse en el correr de la presente semana.

Ferrocarril de Algorta á Fray Bentos

Estado actual de los trabajos

Habiéndose librado al servicio público la primera y segunda secciones del ramal del Ferrocarril Midland desde la Estación Algorta á Fray Bentos, queda solo en construcción y próxima á ser terminada la tercera y última sección.

Respecto á los trabajos realizados, la Sección de Ferrocarriles ha recibido un informe remitido por el ingeniero Carlos Benasso, inspector de dichas obras.

De dicho informe extractamos los siguientes datos:

Las dos secciones libradas al tránsito público se encuentran en perfecto estado, teniendo siete cuadrillas de peones para su cuidado.

Infraestructura: Las obras consisten en el terraplenamiento del muro de ribera y en las de la planta de la Estación Fray Bentos, que han sido terminadas.

Los estribos de mampostería de dos puentes de madera terminaron, dándose principio al pilotaje del viaducto número 1, habiéndose establecido 30 pilotes, formando en conjunto cinco tramos.

El material para terminar esta obra se encuentra allí mismo.

Se construyó un murete de ladrillo que recubre el muro de ribera.

bleck. Terminó la parte metálica del puente sobre el arroyo Yaguareté Grande, será protegida por una mano de bleck. Terminó la parte metálica del puente sobre el Yaguareté Chico.

El edificio de la Parada Liebig's, kilómetro 14, ha terminado colocándose la semáfora correspondiente.

Para la terminación de la Estación Fray Bentos solo falta el blanqueo y la pintura, habiéndose instalado en su proximidad un tanque de 15.000 litros y una bomba que aspira agua del río.

Se dió principio á la colocación de la balanza.

La enrieladura de la vía llega hasta el kilómetro 0.560; está terminado el balastraje hasta el kilómetro 7 y el primer levante en el kilómetro 1. La casilla para sede del personal se halla ubicada en el kilómetro 60.

Resumen—Movimiento de tierra, 17.610 metros cúbicos; alambrados, 16 kilómetros; balastraje, 150.166 ídem; barranca y explanada, 80 ídem; albañiles y peones, 21; viaductos, 12; [illegible], 5; depósitos, 1.—Total, 288.

NOTAS DE FENIX

Juan Montalvo

En breve se inaugurará en la ciudad de Ambato un monumento en honor al insigne escritor ecuatoriano Juan Montalvo, que perseguido por los tiranos de su patria falleció en París, de donde fueron trasladados sus restos á Guayaquil.

El acto en cuestión ha motivado una protesta, de cuyo carácter dan idea los siguientes conceptos:

"Don Juan Montalvo fué defensor infatigable é invencible de las libertades públicas: fué su apóstol y sería impropio é injustificable que don Eloy Alfaro, conculcador de todas y de cada una de estas mismas libertades, ya en las postrimerías de su Poder, sea quién trate de darse el honor de descorrer el vendón de aquel glorioso monumento.

"Esta importantísima obra no ha recibido del actual Gobierno los auxilios suficientes é indispensables para su pronta y oportuna conclusión.

"El actual Gobierno ha llevado su indiferencia y su olvido para con Montalvo, hasta el extremo de no haber hecho publicar sus obras, no obstante que, desde 1897, todos los Congresos han destinado para el efecto doce mil sucres en la Ley de Gastos.

"La inauguración de un monumento es un acto grandioso que acredita la cultura del pueblo que lo erige y por lo mismo, es digno del mayor respeto; como quiera que tales monumentos no se levantan sinó para la glorificación de aquellos seres superiores que sobresalieron por sus luces y virtudes, conquistándose con ellas la gratitud y admiración de sus compatriotas. Una estátua, en el momento de ser colocada sobre su pedestal, tiene delante de sí, abierta y removida, la tumba de un hombre ilustre que salva gloriosamente las miserias del olvido y entra de lleno al templo de la inmortalidad; es un cadáver, digámoslo así, que se transforma en bronce; es la apoteosis de la muerte; es algo así como un símbolo funerario; y de aquí que por ningún respeto podríamos asociar nuestros esfuerzos á la infeliz acción gubernativa que piensa inaugurar la estátua de Montalvo y solemnizar la fiesta con espectáculos en los que van á prevalecer salvajes luchas de hombres con las fieras, entre la embriaguez y los consiguientes escándalos del pueblo, danzas macabras de la licencia y el vicio; agitándose dantescamente alrededor de la imagen austera del filósofo y publicista, del severo moralizador de las masas, del más ardiente defensor de la virtud y las buenas costumbres!"...

El satanismo

El "World Magazine" de Nueva York, contiene un artículo descriptivo, ilustrado con varios grabados espeluznantes, de la nueva religión que se denomina "satanismo" y que cuenta ya en los Estados Unidos con un núcleo de adeptos de ambos sexos.

El articulista, Mr. Van de Weyde, obtuvo de un fervoroso satanista los siguientes informes acerca de su culto:

Adoramos al Diablo, (dijo), que se oculta detrás del título de Vicario del infierno, porque creemos en la belleza de nuestra adoración, belleza que en otros dioses no encontramos. El Dios que se nos predica con sus castigos, sed de venganza y de torturas, nos invita á la execración, antes que al Amor. Conforme la Biblia nos lo pinta, es opuesto á todo aquello que de apetecible tiene la vida, porque condena la belleza, la elegancia, el amor, la libertad, la felicidad...

El Diablo es un pagano. Alienta el regocijo. Cree en la deleitación de los sentidos: es la representación genuina del ideal de los griegos.

Los predicadores de las doctrinas cristianas califican de pecado todo lo que es bello. Por eso nosotros creemos y adoramos al Dios del Mal, que nos enseña por el contrario á admirar antes que condenar lo bello, á estimar bueno antes que malo todo lo que satisface nuestros mayores deseos. Y así va "in crescendo" la órden de los que adoran á Satanás y á su enviado Astaroh...

Con motivo de la aparición de esa secta se recuerda que la adoración al Diablo llegó á su apogeo en Francia durante el reinado de Luis XIV, y se asegura que las favoritas de la Corte de Mme. de Martenin y Mme. de Montespan figuraron entre sus adeptos. La adoración se llevó entonces á extremos indescriptibles y consta que Mme. de Montespan horrorizada y arrepentida en sus últimos años, buscó en un convento cristiano, entregada á oraciones y sacrificios, la expiación de sus culpas.

Sparafuccile moderno

Días pasados una autoridad policial de Cuba puso á precio la cabeza de un bandolero, recurso de muy dudosa moralidad y no obstante utilizado hace algunos años en la república Argentina, nada menos que por Sarmiento, en ocasión del asesinato de un estanciero inglés.

La respuesta á la oferta no se ha hecho esperar, y nos ocurre que, aún siendo menor la recompensa, no habría faltado algún moderno Sparafuccile que se encargase de la operación, tanto más cuanto que lleva de antemano la sanción legal en el concepto de que es obra meritoria.

Hé aquí los términos en que se ha expedido el aspirante, quién, sin duda alguna, asocia á su valor una previsión económica digna de mejor causa:

"Matanzas, Mayo 3 de 1911.

Sr. Director de "La Discusión",
Habana.

Muy señor mío: si usted se dignara en publicar estos mal trazados renglones se lo agradecería eternamente.

En "La Discusión" correspondiente al día de hoy, aparece un aviso ó pregón firmado por el comandante Eliseo Figueroa, ofreciendo cinco mil pesos á la persona que le dé la confidencia por la cual adquiera la captura de los bandidos Solís y Alvarez. Como yo soy muy práctico por la zona donde merodean ellos, suplico á usted que por conducto de su muy leída "Discusión", haga llegar á oídos del Gobierno que yo me comprometo dar muerte al bandido Solís si por ese servicio me dan los cinco mil pesos que ofrece el comandante Figueroa, debiéndose depositar en el Banco dicha cantidad de dinero para que se me entregue después de que haya realizado el servicio.

Le anticipa mil gracias y queda de usted con la mayor consideración,

Fidel Fundora."

Franceses y americanos

En una hermosa fiesta de confraternidad entre americanos y franceses, el día 19 de Abril, se inauguró en la Universidad de Annapolis la placa dedicada por la "Sociedad Nacional de Hijos de la Revolución" á la memoria de los soldados franceses que perecieron en los Estados Unidos, luchando contra Inglaterra, para lograr la independencia de las colonias británicas, que son hoy la gran unión norteamericana.

Acudieron á rendir ese tributo de póstuma admiración á los gloriosos soldados franceses que perecieron por causa tan noble y generosa, representantes del Gobierno, la Armada, el Ejército, la política, el cuerpo diplomático, y el Presidente Taft, y el embajador francés en Washing-

El monumento que ostenta la placa, una hermosa piedra de granito rosado, de tres pies de alto, fué descubierto por el conde de Chambrun y la señorita Amelia De Pau Fowler, descendiente del ilustre Conde De Grasse, uno de los colaboradores de Lafayette en la grandiosa obra de auxiliar á los trece estados americanos á conquistar su independencia.

La metrópoli del mundo

Chicago es la más cosmopolita de las ciudades americanas; se calcula que de cada cinco personas, tres son nacidas en el extranjero. Y sin embargo, qué poder de asimilación el de este pueblo! Se necesita estar algún tiempo y ser algo práctico para distinguir las diversas nacionalidades de sus habitantes, pues á primera vista la gran masa parece de americanos. Es la ciudad más extranjera, y sin embargo, la más típica de Norte América.

Chicago es el centro ferrocarrilero mayor del mundo; 2.094 trenes entran y salen diariamente. Es el mercado de ganado, granos, maderas y conservas más vasto del mundo, y tiene mayor extensión que las demás ciudades de América. El sistema de trenes elevados es el más amplio; esa armazón de hierro cruza á la ciudad de parte á parte, y sin embargo, éstos y la colosal cifra de carros eléctricos, no se dan á basto al tráfico. El sistema de ferrocarriles subterráneos permite depositar las mercaderías en las mismas casas comerciales 3,700 automóviles y 60,000 vehículos tirados por caballos, recorren las calles. Contemplada la ciudad desde la azotea de Masonic Temple, que tiene 354 pies de altura, se pierde en el horizonte el panorama de los edificios elevados y chimeneas envueltos entre el humo. El Masonic Temple se halla situado en el centro comercial y en sus departamentos tienen oficinas 5,000 personas, calculándose que los elevadores eléctricos conducen diariamente treinta mil almas.

La calle Halsted mide diecinueve millas de largo. La ciudad está ya unida á algunos suburbios. Las fábricas que se trasladan á ellos llevan dos, cuatro, ó diez mil operarios, y de un día á otro se forman poblaciones nuevas. Lo primero que construyen son edificios para escuelas, en las partes más visibles de la ciudad; después vienen los adoquines para pavimentar las calles, y ahí tenéis poblaciones nuevas, con todo el confort moderno.

Es Chicago el inmenso crisol por donde pasan los inmigrantes europeos. La gran masa de alemanes, los oprimidos polacos, los irlandeses, los campesinos italianos y los mártires judíos rusos, formarán el tipo americano, el más activo y práctico del mundo.

Se nota la diferencia moral entre esta ciudad y Boston, Nueva York ó Filadelfia, por ejemplo. Estas ciudades son viejas, las antiguas familias inglesas y holandesas conservan un alto grado de cultura, y las primeras más puro el idioma. Chicago es el sitio de los desheredados de Europa, la ciudad de la gente "rough", como la llaman los mismos yanquis.

Preguntad á un chicaguense qué piensa sobre el porvenir de esta ciudad. La respuesta inmediata será: la metrópoli del mundo.

Pegan y no escuchan

El señor Gonzalez Blanco conferencista español de índole anticlerical, ha sido atacado en Bogotá mientras dabá una conferencia en un teatro. Recibió lesiones de alguna importancia, viéndose obligado á refugiarse en la Legación Española que subsecuentemente la apedreó el populacho.

Se nos figura que el hecho es bastante elocuente para retraer á quienes acariciasen el propósito de imitar á aquel apóstol del liberalismo en tierra colombiana.

Por la razón ó la fuerza

A principios de Mayo llegó á la Habana un pasajero de Méjico atacado de viruela. Ahora verán ustedes como se hila por allá en materia de salud pública.

Al enfermo se le condujo al hospital Las Animas (bonito nombre) con todo género de precauciones. Se fumigó el hotel donde había permanecido algunas horas; se fumigó toda la manzana donde está emplazado dicho edificio, y se vacunó á todos los habitantes que en ella existían al conocerse el peligro.

La prensa elogia el celo de la Sanidad, y cree que no hay motivos para temores después de esas precauciones.

Las procesiones

"La República", diario de Guatemala, hace notar que allí van en decadencia las procesiones. Refiriéndose á la reciente semana santa enumera los actos de esa naturaleza que no se realizaron, particularizándose con "La Reseña", que salía de la Merced el martes y que era como el anuncio de las procesiones serias."

El colega guatemalteco recuerda un caso de años atrás que allí hizo gran ruido. Durante una procesión el general Sixto Pérez atravesó por entre la muchedumbre que acompañaba el Santo Entierro; iba en carruaje y con él dos mujeres de vida airada. Se produjo un alboroto mayúsculo y quedaron muertos el cochero y las acompañantes de Pérez; quien más tarde tuvo un fin desastroso.



Separación de la Iglesia y el Estado

La reunión del lunes

El Comité Ejecutivo del Partido Socialista dirijirá mañana á numerosos centros de la capital y campaña la siguiente comunicación:

«Los católicos han querido dar este año á su procesión de Corpus Christy un carácter especial de desagravio y protesta por la resolución legislativa que suprime los honores militares en los actos religiosos. En un sentido más amplio, esa procesión ha significado una demostración contraria al espíritu de reforma y de laicidad que tiende á hacerse tangible en la legislación del país, deparándonos—entre otras conquistas que constituyen hondas aspiraciones nacionales—la separación de la Iglesia y el Estado, felizmente cercana. Contra ese despliegue de fuerzas que los clericales han creído oportuno efectuar, es conveniente oponer una manifestación que exponga el activo de las fuerzas anticlericales en el Uruguay, para comprobar en forma terminante la existencia de una inmensa mayoría de hombres conscientes que contribuyen con su esfuerzo á auspiciar y acompañan con sus simpatías á la evolución que entre nosotros realiza y acentúa la influencia del libre pensamiento; y de ahí que el Partido Socialista lance la idea de celebrar un mitin en los diez y nueve departamentos de la República, mitins destinados á poner en evidencia la voluntad del pueblo, que aplaude toda reforma laica y reclama con la expresión de sus más ardientes anhelos la completa laicisición del país.

Al efecto, dirigo un llamado á todas las corporaciones y Sociedades que encuentren aceptable la iniciativa para que designen sus delegados á la reunión que tendrá lugar el lunes 19 del corriente mes á las 8 y 1|2 p. m., en el local de la Sociedad Francesa, calle Arapey 228, con el objeto de constituir una comisión encargada de organizar la manifestación que ha de recorrer las calles de la capital y de promover actos análogos en los demás departamentos.

El Comité Ejecutivo del Partido Socialista invita, pues, á esa sociedad para que intervenga por medio de dos representantes en la asamblea delegada á que más arriba se hace referencia.

Confiando poder contar con el valioso concurso de ese centro, saluda á usted con las debidas consideraciones.—El Comité Ejecutivo.»

Nuestras carnes en Suiza

Suba de precios

El Cónsul General del Uruguay en Suiza, ha comunicado al Ministerio de Relaciones Exteriores, que la Asociación de Carniceros de aquel país, no obstante haberse importando, ya en Suiza más de doscientos cincuenta mil kilos de carne congelada, procedente del Río de la Plata, ha dispuesto elevar los precios de la carne de vaca sin huesos á francos 2.20 el kilo y la de ternera á 3 francos el kilo.

Dice nuestro cónsul, en esa comunicación, que esta suba demuestra una vez más la buena perspectiva que ofrece aquel mercado á nuestros importadores de carnes frescas.

El patinaje en las calles

Propósitos de la Jefatura

Es sabido que la Junta resolvió recientemente que para patinar en las calles asfaltadas de la ciudad no se necesitaba autorización en virtud de que ningún municipio de Europa ni de la República Argentina prohibe esé deporte por las vías de tránsito.

Sin embargo entre nosotros el patinar debe presentar algunos inconvenientes pues el Jefe Político ha resuelto que se dirija una nota á la Junta denunciándole las molestias que para el tránsito público ocasiona el patinaje y pidiendo, en consecuencia, que se derogue la medida.

VIDA SOCIAL

EN LA DIPLOMACIA—

Hoy es esperado de regreso de Buenos Aires el ministro Argentino, señor Enrique B. Moreno.

—Entre un grupo de caballeros conocidos se agita la idea de obsequiar con un banquete al ministro americano Mr. Morgan, con motivo de su traslado á Portugal.

—De hoy á mañana es esperado de Buenos Aires el ministro del Paraguay doctor Cárlos Cálcena.

EN EL PRADO—

La banda municipal dará hoy concierto en el Prado de 3 y 30 á 5 y 30 p. m.

ENLACES—

El sábado próximo se realizará la boda de la señorita María del Carmen Mañé con el ingeniero Federico García Martínez.

Las ceremonias tendrán lugar en la residencia de la familia de la novia y para presenciarlas han sido invitadas las relaciones de los contrayentes por medio de una esquela que dice así:

José María Mañé y señora tienen el agrado de invitar á Vd. para presenciar el enlace de su hija María Carmen con el señor ingeniero Federico García Martínez que se efectuará el 17 del corriente á las 9.30 p. m.—s/c. Uruguay 389.—Montevideo, Junio de 1911.

—La boda de la señorita Serrana Méndez Alcain, una de nuestras bellezas más ponderadas, con el señor Francisco Vilaró Rubio á celebrarse el 21 del corriente, tendrá los caracteres de un acontecimiento. La ceremonia que se efectuará en la Iglesia de Nuestra Señora de Lourdes dará lugar á una brillantísima reunión.

—Para fines de mes y en la mayor intimidad, se realizará la boda de la señorita Selva Blanca Miramonte con el señor Estéban Ventre.

Serán padrinos en la ceremonia religiosa la señora María E. de Varzi y el señor Francisco Miramonte.

En el acto civil actuarán como testigos por parte de la novia los señores Fermín García y Tomás M. Guiguens y por la del novio los señores Juan B. Varzi y Luis Enrile.

—Ha hecho su primera visita oficial á la señorita Haydée Martorell Fullgraff el señor Luis María de Mula.

La boda se celebrará á principios del año entrante.

—Comunican de Buenos Aires que anteanoche fué bendecido en la capilla de Nuestra Señora de las Victorias, el enlace de la señorita Celina Latorre con el señor Juan Andrés Gelly y Obes, siendo padrinos de la ceremonia la señora María S. de Latorre y el doctor Julián Gelly.

OBSEQUIO AL CLUB URUGUAY—

El ministro de Inglaterra Mr. Kennedy, envió ayer al Club Uruguay un hermoso tintero de plata con amable dedicatoria, ofrecido por nuestro primer centro social por los jefes y oficiales del crucero inglés «Amethyst» en agradecimiento por las atenciones de que se hizo objeto á estos distinguidos marinos durante su última estadía en el puerto de Montevideo.

El hermoso obsequio fué enviado desde Londres donde se grabó expresamente para el Club Uruguay.

El distinguido diplomático inglés al enviar el grato obsequio lo ha hecho adjuntando una amable carta en la que deja constancia del agradecimiento de los marinos del «Amethyst» hácia todos los socios del Club de los que, dice, guardarán siempre un grato recuerdo.

El Presidente del Club ingeniero José Serrato agradeció por nota el obsequio.

FIESTAS Y REUNIONES—

El 18 del corriente los esposos Bonilla-Muñoz ofrecerán una fiesta á las relaciones de su señorita hija María Emilia, que ese día celebra su cumpleaños.

LA LEYENDA DEL GUANTE—

En el norte de Europa, circula una delicada leyenda acerca del orígen del guante. Un príncipe del país de Hamlet, es el protagonista, pues es bien sabido que los pueblos nórdicos, tan gentilmente fantásticos, han engendrado muy graciosas y finas leyendas.

Pues bien, el príncipe, que era también un valeroso guerrero, había, tras muchos esfuerzos, podido obtener el afecto de una hermosa niña. Era una esbelta rubia, la cual, entre otros muchos méritos estéticos, tenía el de poseer las manos más graciosas. Muchas veces, el ardiente caballero había pensado, con preocupación, que aquellas manos tan blancas, habrían podido tentar á otros muchos hombres, y sus celos no eran infundados. Estalló una guerra, y él debía partir, pero las pequeñas manos predilectas, habían quedado sin defensor.

Los dedos aguzaron su ingenio y éste dictóle su consejo en una noche insomne, llena de agitaciones y de ansias.

Al día siguiente volvió á la casa de su amada, é hízole entrega de una preciosa tela, cortada en forma de dos bolsitas, pidiéndole que custodiara dentro de ellas las lindas manos, hasta el momento en que él regresara de la guerra. La niña obedeció: cuando el venturoso caballero hubo regresado, fué el primero que contempló las blancas manos de la niña, que se habían hecho, aún más bellas y mórbidas.

La leyenda añade algo más: esto es, que la esposa feliz resolvió tenerlas siempre cubiertas y no mostrarlas sino á aquél á quien amaba, por cuyo consejo, se habían hecho aún más hermosas. El saco informe, es pues, el padre del guante actual.

RECIBOS—

Carece de fundamento la noticia dada ayer por un colega relativa á que la señora María Zumarán de Shaw había señalado el sábado próximo para recibir á sus relaciones.

A causa del riguroso luto que lleva ésta distinguida dama, no ha fijado hasta ahora ningún día especial de recibo encontrándose todos los días en su casa para recibir á sus amigas.

—La señora Amelia Villegas de Martínez inaugurará mañana sus recibos.

VIAJEROS—

Regresaron ayer de su gira por el litoral los señores Juan Cárlos Blanco Sienra, ingeniero Víctor Benavidez y H. Larrauri.

—Partió ayer para Buenos Aires el señor Emilio Caprile.

—Para una estancia de la Estación La Cruz salieron ayer las señoritas Mercedes Castells Carafí y María Concepción Carafí acompañadas del señor Raúl Castells Carafí.

—Se ha ausentado para Río de Janeiro la señora Alcira Braga de Pereira con sus hijos.

—Ha partido para la vecina orilla en viaje do placer el señor Vicente de la Torre, acompañado de su esposa y señorita Vicenta de la Torre.

SKATING EDEN-PARK—

La fiesta de hoy dará lugar á la celebración de tres reuniones especiales en el Skating Eden Park.

De mañana, tarde y noche la sala de este confortable Skating se verá hoy muy concurrida, habiéndose combinado grandes conciertos para la tarde y la noche.

SOBRE MODAS—

Con la primavera—nos escriben de París—triunfan los trajes claros, ligeros, los anchos sombreros de paja cubiertos de gasas y de flores. Las modas empiezan á evolucionar, vuelven los trajes menos forrados, aproximándose un poco á 1830, las mangas se ensanchan en los codos, las faldas se adornan con volados y se lleva mucho el tafetas tornasol.

Hé aquí algunos trajes de soireé que se ha tenido ocasión de ver en casa de un gran modisto: El primero es de forreau rosa fuerte cubierto con un voilage de muselina de seda blanca, corpiño muy ceñido con una guirnalda de rosas de seda punzó alternadas con flores verdes, colocadas como echarpe, y un pequeño ramo de las mismas rosas en el borde de la falda. Otro estilo Luis XVI, de moire azul. El corpiño drapeado como cinturón está cubierto con un fichú de Malines con puntas. La falda fruncida en el talle. Ramo de rosas en la bata. Un tercero de fourreau de raso blanco, cubierto de dos grandes volados de Chantilly negro. Casaca de tafetas tornasol azul y negro, grandes faldones por detrás, pero por delante corta y estilo Directorio. Cuello bajo, con volado alrededor.

Los sombreros también ofrecen varias novedades.

Hace mucho que nos habíamos acostumbrado á las «plumas lloronas», plumas «retour des courses», etc., esa moda práctica que,—alargando el tamaño de las plumas, con dos ó tres más, que se añadían hábilmente por medio de nudos invisibles,—permitía utilizar plumas viejas y rejuvenecerlas de manera que no solamente daban á los sombreros gran importancia, sino que les hacía aparecer como recién salidos de las más grandes casas de ese ramo.

Pero ya esá moda empieza á decaer. Ahora lo que triunfa son los enormes couteaux chatos y sobre todo los penachos, completamente desrizados y lacios, colocados á lo ancho sobre un sombrero Polichinela, por ejemplo, ó cayendo á los lados de un gracioso «Niniche».

El gran triunfo, en fin, será la pluma «cola de perro». Esta es simplemente una pluma de avestruz, cuya extremidad en lugar de caer hacia el interior mismo de la pluma, como se hacía antes, se endereza para el lado de afuera, formando una curva bastante inesperada. Otra bonita disposición consisto también en agrupar las plumas de manera que cubran completamente la copa...»

ENFERMOS—

Está mejorada la señorita Alejandrina Carvalho Lerena víctima de un accidente de que ya dimos cuenta á nuestros lectores. Le presta asistencia á la enferma el doctor Eduardo Blanco Acevedo.

—Noticias recibidas de París han hecho saber que se halla allí gravemente enfermo el señor Eduardo Aguiar superintendente de la Casa de Gobierno.

—Algo enfermo está el doctor Agustín Cardoso.

—Se acentúa la mejoría en el estado de la señora Petrona B. de Henry, operada recientemente por el doctor Bottaro.

DE BUENOS AIRES—(Por telégrafo)—

La recepción que deseaba ofrecer el barón Lowen, ministro sueco, con motivo del cumpleaños del rey Gustavo, no podrá efectuarse por considerar, el ministro, que la legación no cuenta con las comodidades que requiere el caso.

—De Santiago de Chile avisan que el ministro norteamericano en Montevideo, Mr. Morgan, parte hoy para Valparaiso. Regresará el lúnes para seguir hacia el Sur.

—Ha fallecido en Córdoba, el mayor Manuel López. El extinto desempeñaba un cargo en la jefatura del estado mayor de la primera región militar.

—Ha fallecido el conocido ingeniero señor V. Broggioni.

—Se encuentra más aliviado de su enfermedad, el Encargado de Negocios de Portugal en ésta.

—La fecha en que se realizará el gran baile que organiza una comisión de caballeros británicos para festejar la coronación del Rey Jorge V ha sido fijada para el día 22 del corriente. Esta fiesta ha despertado gran expectativa entre la colectividad anglo-argentina. También, en San Isidro se hacen preparativos para festejar la coronación.

—Sigue enfermo el señor Marco Avellaneda.

—En La Paz (Entre Ríos) ha fallecido el ex-capitán de la marina real italiana señor Cárlos Cosentino. El extinto era hermano del general Fernando Cosentino. Su muerte ha sido muy sentida.

—Es gravísimo el estado del señor Juan Cruz Ocampo, temiéndose un fatal desenlace de un momento á otro.

—En esta semana se ausentará para esa el Ministro del Paraguay señor Calcena y esposa.

—Se ha ausentado para Nueva York el nuevo Cónsul de la Argentina, señor Abel Pardo.

—El viérnes próximo tendrá lugar la ceremonia de colocación de la primera piedra del monumento que la colonia siria ofrece á la república con motivo del centenario. Este monumento se elevará en la esquina de las calles San Martín y Santa Fé. Serán padrinos el Ministro de Relaciones Exteriores y su esposa. Numerosas personas han sido invitadas para concurrir á este acto.

—El Ministro de Relaciones Exteriores recibió en audiencia, hoy, á los miembros del Cuerpo Diplomático extranjero.

—Esta tarde, el Senador señor Teran, el Diputado señor Padilla y el obispo Padilla visitaron al Ministro del Interior enterándole de las fiestas que se celebrarán en Tucumán, con motivo del 9 de Julio.

—El Presidente de la Nación prometió asistir al Concurso Hípico que se realizará el día 25 del corriente en el local de la Sociedad Rural Argentina.

IN MEMORIAM—

Se ofreció ayer en la Iglesia de San Francisco un solemne funeral en memoria del doctor Juan L. Héguy.

La Iglesia severamente enlutada se encontraba llena de familias conocidas. El funeral presidido por el Obispo Isasa fué cantado á gran orquesta.

Entre las familias que hicieron acto de presencia en esta ceremonia recordamos á las de: Héguy, Legrand, Ruete, Beherens, Reyes, Cárdenas, García Lagos, Crispo, Brandis, Rey O'Shanan, Abellá, Pérez Butler, Anavitarte, Shaw, Munyo, Muñoz, Pereda, Harley, Saavedra, Villegas, Castells Carafí, Azevedo, Pérez Montero, O'Neill, Cardoso, Artagaveytia, Ponce de León, Arocena, Figari, Laserre, etc.

AGRADECIMIENTO—

Los deudos de Esmeralda Isabel Cirio agradecen las manifestaciones de condolencia recibidas en su reciente duelo.

LA PROCESION DEL CORPUS

EXHORTACION DE LA UNION CATÓLICA

Se realizará esta tarde la anunciada procesión de Corpus, á la que, como ya hemos informado, se le darán proporciones mayores que las de otros años.

La procesión saldrá á la 1 y 30 p. m. de la Iglesia del Seminario, recorriendo las calles Médanos, Canelones, Magallanes y Soriano por donde regresará á la Iglesia.

La Unión Católica del Uruguay ha dirigido á sus correligionarios la siguiente exhortación, invitándolos á que concurran al homenaje:

A los católicos

No podemos autorizar, con la indiferencia ó el silencio, ninguna especie de solidaridad con la falta de reconocimiento y el agravio inferido á Jesucristo, encarnado y vivo en la Sagrada Forma. El homenaje y los honores que le ha negado la ley, últimamente promulgada, deben rendírselo con abundancia nuestros corazones de creyentes. El próximo jueves 15 de Junio, en que por primera vez Nuestro Señor saldrá á la calle, como un desconocido de la ley y de los poderes del Estado, debe quedar señalado como un día memorable en el recuerdo popular, de cuyo seno no se ha logrado desterrar todavía, ni se desterrará nunca, el amor sublime é inseparable por Dios y por la Patria. En uso de nuestro inalienable derecho, que no teme, ni ofende, de ningún católico puede quedarse ese día en su casa y debe concurrir á formar en las filas. Y primero, como una prueba de real veneración y de fé, todos debemos presentarnos á reconfortar nuestra alma, en estos momentos duros, con el Pan sagrado de los fuertes. El Directorio de la Unión Católica, por lo tanto, invita y exhorta á todas las asociaciones católicas de hombres y á los católicos en general, á concurrir: A la Comunión general, que se realizará en la Iglesia Metropolitana á las 8.30 de la mañana; á la solemne procesión de Corpus Christi, que tendrá lugar á la 1.30 de la tarde, saliendo del Colegio Seminario; y á la Asamblea de propaganda, que inmediatamente después, se realizará en el local del Círculo C. de Obreros, calle Minas 240.— Montevideo, Junio de 1911. — Comité Ejecutivo: Joaquín Secco Illa, presidente; Nicolás Luquése, delegado diocesano; Luis Pedro Lenguas, vice-presidente; Miguel Perea, tesorero; Elbio Fernández, secretario; Antonio J. Harán, Carlos Ferrés, Adolfo Isasa, vocales.— Delegados: Juan Zorrilla de San Martín, por Canelones; Vicente Ponce de León, por San José; Tomás Camacho, por Colonia; Clemente Pedro Oyazbehere, por Soriano; Ricardo Hughes, Martínez, por Río Negro; Ricardo Hughes, por Paysandú; Alfredo Arocena, por Salto; Carlos Druillet, por Artigas; Bernardo García, por Rivera; Dardo Regules, por Tacuarembó; Doroteo García Lagos, por Cerro Largo; Tomás S. Blanco, por Durazno; Antonio J. Rius, por Florida; Damián Vivas Cerantes, por Flores; Félix Taboada Bayolo, por Minas; Fernando C. Plá, por Maldonado; Hipólito Gallinal, por la Metropolitana; Antonio Varesse, por San Francisco; José Muttoni, por Cordón; Alfredo Canzani, por Aguada; Angel Magirena, por Reducto; José L. Mullín, por Paso del Molino; José María Muñoz, por los Club Católico; Evaristo Novoa, por los Círculos Católicos de Obreros; Jacinto Casaravilla, por las Conferencias de San Vicente; Gabriel A. Monestier, por "La Democracia Cristiana".

Compañías anónimas extranjeras

El impuesto anual

El Poder Ejecutivo, respondiendo á una consulta formulada por la Dirección de Impuestos Directos, ha resuelto que con arreglo al artículo 42 bis de la ley de 16 de Julio de 1910, las agencias de Compañías Anónimas Extranjeras que no tienen capital asignado, deberán pagar el impuesto anual del tercio por mil sobre la parte de capital realizado, invertido en el país en bienes muebles é inmuebles.

La construcción de veredas

Intimaciones y resoluciones

La Municipalidad sigue preocupándose en obtener el rápido mejoramiento de las veredas de la ciudad, que se encuentran en mal estado, sobre todo en las calles de la Ciudad Vieja.

Muchas son las intimaciones que en estos últimos días se han hecho, en virtud de que infinidad de propietarios no han dado todavía cumplimiento á la ordenanza, cambiando sus aceras ó refaccionándolas.

Ayer, la Intendencia pasó una nota á la Junta, en la que la Dirección de Obras Municipales consulta respecto al material que convendría emplear para hacer obligatoria la construcción de aceras en los edificios situados alrededor de la plaza Independencia.

En la próxima sesión que celebre la corporación, se tratará este asunto.

Mañana se intimará la reconstrucción de las aceras en dos fincas de la calle 25 de Mayo entre Mitre y Juncal.

UNIVERSITARIAS

EXAMINANDOS APROBADOS
Facultad de Medicina

Medicina—Cárlos Bellini Carzoglio.

Operaciones—Francisco Noriega y Ramón Garín.

Análisis Químico General—Juana Rotundo, José M. Clara, Arnoldo Macció y Mario Eguzquiza.

EL CURSO DE HIGIENE

Mañana á las 4 p. m. se dará comienzo al curso de Higiene, que dictará el doctor Justo F. González, aula que funcionará los días lúnes, miércoles y viernes de 4 á 5 p. m.

EN LA ADUANA

Guardia civil ejemplar

Ayer fué sorprendido por el jefe del Resguardo principal señor Bonifacio Nasar, uno de los guardia civiles de facción en la dársena, en momentos en que sustraía un tercio de yerba mate.

El referido agente pertenece á la Comisaría de la Aduana. Al ser sorprendido huyó entrando en un conventillo de la calle Muelle Viejo núm. 2. Seguido hasta allí por el empleado, lo encontró éste el tercio de yerba sustraído.

Fué constituído en prisión y puesto el caso en conocimiento del Director de Aduanas el que dispuso en el acto que el guardia civil infiel fuera puesto á disposición del Juez de Instrucción de turno.

Al contarse los tercios de yerba faltaban cuatro más, que aún no se ha aclarado cómo desaparecieron.

Hacía tiempo que se venía notando la desaparición de artículos de las dársenas y la Dirección de Aduanas, como la Inspección del Resguardo, extremaron la acción de vigilancia dando por resultado la sorpresa de que damos cuenta.

Detención de un carro

Ayer por la tarde fué detenido por el empleado del Resguardo Luis Morillo, un carro conducido por L. Gines el que pretendía salir por la calle Maciel. Una vez detenido y registrado el carro resultó contener cajones vacíos todos nuevos, cuya procedencia el carrero no pudo explicar satisfactoriamente.

Con los antecedentes del caso fué puesto el hecho en conocimiento de la Dirección de Aduanas, disponiéndose el depósito del carro y la detención del carrero que fué puesto á disposición del señor Juez de Instrucción.

Los despachos diarios

Con bastante animación se iniciaron ayer las operaciones del despacho de mercaderías.

Los permisos concedidos fueron 545.

Jurados en lo criminal

Diversos nombramientos

La Junta, con motivo de una nota que le pasó la Alta Corte de Justicia pidiendo la exoneración de un número de ciudadanos del cargo de jurados en lo criminal, durante el bienio 1911-912, designó ayer á los siguientes reemplazantes para llenar ese cometido: Arsenio Usher, Ramón Palomeque (hijo), Juan L. Soisa, Octavio Lessa, Teodoro Herrera y Reissig, Luis Berrutti, Félix Carlos Cafferata, Pedro Carriquiry, Félix Rosatti, Rafael Pascal, Agustín Frenedoso, José Couto, David Sanguinetti, Pedro S. Mendiondo, Agustín M. Smith, Angel Restelli, Pedro Tomasset, José E. García, Juan R. Abalo, Juan R. Brunel, José Barrachini, Victoriano Reynés, Francisco C. Dotta, Julio C. García, Juan C. Birabén, Luis F. Pintos, Eduardo P. Matto, Nicanor Perea, Miguel Milano, Sebastián Bermison, Héctor Barilari, Juan Lamas, Rosendo Mallo, Andrés L. Sivori, Eduardo Gandolfo, Francisco Veiga, Manuel Pérez y Angel Santos.

Trenes para obreros

Nombramiento de fiscal ad-hoc

Por el Ministerio del Interior se dictó ayer el siguiente decreto:

Montevideo, Junio 14 de 1911.—Vista la excusación del señor Fiscal de Gobierno doctor Luis Varela, para entender en representación del Poder Ejecutivo en el recurso judicial interpuesto por la Sociedad Comercial de Montevideo contra la resolución relativa al servicio de trenes para obreros á que está obligada; Atento á la procedencia de la excusación, el Presidente de la República, decreta:

Artículo 1.o Nómbrase Fiscal ad-hoc para representar al Poder Ejecutivo en dicho juicio, al doctor Eugenio J. Lagarmilla, quien, como espontaneamente lo ha manifestado al Ministerio, no devengará honorarios.

Art. 2.o Comuníquese, etc.—BATLLE Y ORDOÑEZ.—Pedro Manini Ríos.

Unión Industrial Uruguaya

Sesión del Consejo Directivo

Ayer por la tarde celebró sesión el Consejo Directivo de la Unión Industrial Uruguaya, bajo la presidencia del señor Juan Domingo Lanza y con asistencia de los señores Francisco E. Graffigna, Andrés Podestá, Antonio Barreiro y Ramos, Magdaleno J. Ibarra, Gregorio Aznarez, Américo J. Beisso, Roberto Delacre y Juan M. Lamolle.

Se consideraron dos invitaciones para concurrencia á Exposiciones á celebrarse en Amberes el corriente año y en Madrid el venidero.

Con respecto á la primera, que será de productos alimenticios, se acordó dar noticia de ella al gobierno, y acerca de la segunda, que será industrial, circunscripta á las artes gráficas, anunciar su realización y programa en la Revista mensual de la Sociedad.

—Se dió cuenta del pedido de informe solicitado por el Ministerio de Industrias en un expediente iniciado por los señores Clausen y Cía., sobre aplicación de derechos de importación al yute ó pita ordinaria en rama.

Se nombró una comisión especial para estudiar el asunto, la que, con dicho objeto, se reunirá el viernes próximo.

—En la misma sesión se designaron los miembros que compondrán las comisiones permanentes del Consejo y se sancionó una exposición que se elevará al Poder Ejecutivo, comentando una resolución recaída en el petitorio de aquella sociedad sobre indemnización á los industriales damnificados en la exposición de Bélgica.

ADMINISTRACION PUBLICA

BONIFICACION DE SERVICIOS

El Poder Ejecutivo ha devuelto con mensaje á la Cámara de Senadores, informado por la Caja de Jubilaciones y Pensiones Civiles, el proyecto de ley, sobre bonificación de servicios de los empleados de la Penitenciaría y Cárcel Preventiva Correccional.

ENERGIA ELECTRICA EN EL PUERTO

El gobierno ha resuelto fijar en tres y medio centésimos, lo que percibirá la Usina Eléctrica de Montevideo, por cada kilowat-hora de energía eléctrica para fuerza motriz que consuman las grúas, ascensores, guinches y demás máquinas y aparatos que se utilicen en la explotación del puerto á cargo del Consejo de Administración del mismo.

NOMBRAMIENTOS

El Poder Ejecutivo aprobó ayer los siguientes nombramientos: para revisador de Impuestos Internos en Tacuarembó á Fernando Dutrenin; para guarda de 4.a clase de la Inspección de Receptorías de la frontera Sud á Severo López; para ingeniero de la Oficina de Tráfico y Conservación del Puerto á Francisco Iglesias; para Sobrestante de la misma oficina á Cárlos Ferrari; para guarda de 3.a clase de la Receptoría de Cerro Largo á Pablo Zamora; para agente de sellados y timbres en la Villa del Cerro á doña María Maggiolo; para medidor de líquidos de la Inspección de Vistoría de los despachos exteriores de la Aduana al guarda almacén de 3.a clase de la capital Avelino Arredondo y en sustitución de éste á Manuel Riesco.

Jefes políticos en viaje

Parte hoy para Florida el Jefe Político de aquel departamento comandante Juan S. Cardozo que se encontraba en esta por asuntos relacionados con su cargo.

—Se encuentra en Montevideo el Jefe Político del Durazno, señor Sierra.

Su estadía será de pocos días.

DEL INTERIOR

CONTRABANDO APRESADO

El Jefe Político de Rocha comunicó ayer al Ministerio del Interior que los guardia civiles de la comisaría de Siete Cerros, Horacio Rodríguez y Luciano Vitabar, tuvieron en la madrugada de ayer un encuentro con un grupo de individuos, con los cuales tuvieron un fuerte tiroteo, tomándoles después ochenta kilos de tabaco y una yegua.

El hecho ha sido puesto en conocimiento del Juzgado respectivo y Administración de Rentas.

DE FRANCIA

EL 1.o DE MAYO

LA LEY SOBRE SEGUROS OBREROS

Toulouse, Mayo de 1911.

El 1.o de mayo ha transcurrido en una relativa calma en París. El gobierno nuestro había decidido que la manifestación preparada por la Confederación general de trabajo—digamos en honor á la brevedad la C. G. T.—no vendría lugar. Ha salido con la suya. ¿Cómo hubiera sido de otro modo? Había acumulado en la plaza de la Concordia y sus alrededores, para impedir la formación de las columnas de manifestantes, además de las fuerzas policiales, que eran copiosas, todo un cuerpo de ejército, 26.000 hombres de infantería y caballería.

Si hubiera tratado de reprimir una revolución ya desencadenada, no se habría hecho más. En resumidas cuentas fué un santo remedio, como á posteriori lo han demostrado los hechos. No hubo sino refriegas insignificantes. Si cayeron heridos en la confusión del choque un comisario y dos agentes de policía, no hubo víctimas ni entre los manifestantes ni entre los soldados, lo que prueba que tanto éstos como aquéllos no tenían intención de hacer armas unos contra otros.

Lo que parece resultar de esta observación es que el gobierno desplegó un exagerado aparato bélico contra una revolución que no estaba siquiera en ciernes y sólo existía en su imaginación. Cabe preguntar de donde le vino tanta aprensión. Ese desfile de manifestantes que le causó un miedo cerval, los organizadores proclamaban á voz en cuello que no había de tener más significación y objeto que una pacífica expresión de la unión y de las aspiraciones de la clase obrera. ¿Qué daño hacen los trabajadores y á quien al designar, no sin cierto idealismo poético, para celebrar la fiesta simbólica del trabajo, esa fecha del 1.o de mayo, que representa por estos mundos al norte del Ecuador donde nació el propósito, la alegre renovación de la naturaleza y el momento en que ésta ostenta todas las galas y las promesas primaverales? Esa fiesta del trabajo fué solemnizada ese día con manifestaciones imponentes, no digamos en Londres, tierra clásica de libertad al respecto, sino en Madrid, en Berlín, en Roma.

Poco favor se haría la República Francesa si desconfiase más que esas monarquías de la cordura de los obreros. Se podría sacar en consecuencia que los trata muy mal ó que abrigan motivos de tenerle inquina. Esas dos hipótesis serían tan absurdas la una como la otra. No, no se debe atribuir el origen de esos conatos de disturbios, que por eso mismo tan feliz y completamente fracasaron, á las maladisposiciones del gobierno hacia los trabajadores ó de éstos hacia aquél. Lo que hay en plata es que sólo fueron debidos á los terpezas de la C. G. T., mejor dicho del comité central de la misma. Lo que pasa con dicho comité es singular. No representa las tendencias dominantes en la poderosa asociación cuya personería ha asumido. Usurpó la situación que ocupa mediante un método de escrutinio que, en los congresos del partido obrero, falsea las decisiones de la mayoría asegurando el predominio de una mayoría de agitadores. Aprovecha la circunstancia con tanto más ardor cuanto no se le escapa que semejante anomalía no ha de durar.

Animado de tales sentimientos, puede vanagloriarse de haber hecho el más flaco servicio que dar se pueda á los trabajadores en general y á la celebración de la hermosa fiesta del 1.o de mayo en particular. Los miembros que lo forman tienen una idea fija: voltear al gobierno. Desgraciados los que tienen una idea fija. Es una de las formas, y no la más inofensivas, de la locura. En cualquier coyuntura que se les ofrece, no quieren y no saben ver sino un medio ó un pretexto de voltear al gobierno. No les importa un bledo que sea éste bueno ó malo. Pretenden voltearlo porque sí, porque es gobierno. Si por un caso imposible de prever llegasen á gobernar, se voltearían á sí mismos... ó dejarían de ser consecuentes, lo que también cabe en lo posible. El desórden es su elemento, como el agua es el elemento de los peces. Es su desgracia así, de la que no son tal vez más responsables que los peces de ser organismos acuáticos, pero de cuyas consecuencias se comprende que trate de precaverse un gobierno que no participa de la misma condición. Es lisa y llanamente lo que sucedió con motivo del 1.o de mayo.

El incidente fué indudablemente desagradable, sería inoficioso negarlo. Pero no pasa de uno de los mil incidentes que suscita, para entorpecer la marcha del gobierno, la endemoniada doctrina que consiste en declarar que el gobierno es una cosa mala, indefectiblemente mala en sí, siendo de consiguiente obra santa proporcionarle á troche y moche dificultades y disgustos. Es desgraciadamente fácil aducir ejemplos de esta tendencia tan característica como el que antecede y susceptible de producir resultados políticos más molestos. Véamos, por ejemplo, lo que está pasando á propósito de la ley de retiros obreros recientemente promulgada.

No pretendo, ni nadie pretende, que esa ley sea perfecta. Se la podrá, se la deberá mejorar, es cosa entendida. Pero tiene un mérito que no hay modo de quitarle. Sienta un principio de un inmenso alcance, á saber: que á la sociedad toca el imprescindible deber de procurar que queden al abrigo de la miseria los inválidos del trabajo. De las ocupaciones en que consumieron su vida y sus fuerzas resultó una utilidad indiscutible para la comunidad, y ésta tiene contraído respecto á ellos una deuda sagrada.

No hay modo, decía, de negar el elevado sentimiento de solidaridad social en que se inspira esa ley. Claro que sobreentendía: cuando se la discute entre hombres de buena fé. Faltando esta condición, siempre hay modo de negar hasta la misma evidencia. Esa ley de retiros obreros, que lleva un sello tan netamente democrático, ha sido blanco de los furiosos ataques de los sectarios de que acabo de hablar. ¡No faltaría más que los trabajadores llegasen á figurarse que su condición puede mejorar por medio de previsoras disposiciones del gobierno y de reformas paulatinas! Entonces ¿de qué serviría á ellos? Hase abierto contra la ley una campaña desapasionada. Primero, no admiten que los fondos necesarios para hacer frente á esas pensiones sean formados por cotizaciones que depositarían mensualmente al gobierno, los patrones y los obreros mismos. Que los suministren, dicen, el gobierno y los patrones, ó el gobierno solo, no harán sino cumplir con su deber. Pero ¡los obreros! ¡exigir de ellos semejante desembolso sobre un salario ya insuficiente, es un desatino!

Segundo, agregan ¿qué es eso de poner esos fondos en depósito en una caja del estado á fin de que éste los haga fructificar colocándolos á interés? Aquí hay gato encerrado. El gobierno se armará así de sumas ingentes de que disponrá á su antojo, defraudando en su obra cuando llegue el momento de los pagos.

En fin, es una trampa descarada fijar á los sesenta y cinco años el momento en que se tendrá derecho á la pensión. Con las penurias que padecen y la dura vida que llevan, los obreros no viven tan viejos. A esa edad, la mayor parte han muerto, y el gobierno se quedará con las cuotas que benévolamente le habrán entregado durante toda su existencia.

Prescindiré de un sinnúmero de objeciones más imaginadas al único fin de enardecer el debate. Las tres que anteceden son las principales y las más especiosas. Sobre la primera ¡cómo hombres que blasonan de interesarse en la dignidad del trabajador manual han podido dejar de comprender cuán indispensable es para salvaguardarla que contribuya, con su propio esfuerzo y su propio peculio á asegurarse el pan de su vejez? De otro modo se le coloca en la situación inferior y humillante de quien recibe una limosna.

En cuanto á decir que se le reduce al hambre, con lo que se le obliga á extraer de su salario, es una frase vacía y nada más. El total anual de las cuotas que deberá pagar se eleva, término medio, á 9 francos, no alcanza á 4 pesos papel. ¿A quién se hará creer que por tener que desembolsar 4 pesos al año está un obrero en el caso de morirse de inanición?

Esta consideración nos conduce á examinar la segunda objeción, relativa al depósito en una caja oficial de las cantidades destinadas al servicio de retiros. Establece la ley que depositará el obrero 9 francos al año, el patrón 9 y el Estado 18, ó sea, en suma 36 francos. Si tan reducida cantidad no se colocase á interés, más no reportara intereses compuestos, la pensión que se podría servir al cabo de unos cuantos años sería irrisoria. Los que no ven esto no saben ni jota del mecanismo de las cajas de ahorros y de pensiones, que tantos servicios tienen prestados hasta ahora á su numerosa clientela, y que no suelen quebrar, que yo sepa, á pesar de funcionar bajo la superintendencia del estado. Esto me exime de contestar al grueso y efectista argumento que estriba en la pretendida inseguridad que ofrecen las cajas oficiales para la custodia y administración de sus depósitos.

Sobre el tercer punto, puede ser que la objeción no carezca del todo de fundamento y que convenga fijar la edad del retiro en una fecha menos remota que los 65 años. Es una opinión que tiende á difundirse en los círculos parlamentarios. Es una enmienda que será fácil introducir en la ley, y desde ahora se puede tener la seguridad, que será estudiada por los legisladores con atención y buena voluntad.

De todos modos, nótase que en el estado actual de las cosas el obrero tiene la facultad de hacer liquidar su pensión antes de ese término, en cuyo caso recibirá naturalmente cantidades en relación con las cuotas que habrá efectivamente entregado. Por otra parte, las leyes ya dictadas sobre los riesgos profesionales y los accidentes del trabajo preven las circunstancias de que podrían resultar prematuramente inválidos.

Se ve ahora cuan poco serios son los medios puestos en juego para desacreditar la reciente ley de retiros. Pero desgraciadamente no se puede dejar de ver al propio tiempo con que facilidad se prestan á un desborde de comentarios rabiosos, capaces de ofuscar inteligencias mal preparadas. El efecto de esas acusaciones ha sido considerable, no precisamente entre los obreros industriales, cuya educación económica, todavía incompleta, por cierto, ya hizo grandes progresos, sino entre las masas más rústicas del mundo del trabajo, los peones y jornaleros rurales, puestos que los trabajadores de la tierra están incluidos en la ley de retiros. ¿Qué le vamos á hacer? Entendieron exactamente al revés la significación de ésta. Hay regiones en que se negaron á llenar los formularios que se les presentaron para ponerse en regla con ella, otros en que los quemaron en la plaza pública. Es difícil concebir mayor aberración. Excusado es decir que los conservadores, que no se atrevieron á ponerse de frente á la ley de retiros, pero que, menos zonzos que los anarquistas, quisieron verla hecha trizas, exclaman triunfantes: ¡No ven que es un disparate? ¡La rechazan los mismos que tienen la pretensión de aventajar!

Ahí tienen un ejemplo gráfico, deplorablemente gráfico, de la fatal influencia de las ideas falsas en política. Las ideas falsas de que aludo son las de aquellos que se ponen de punta con el gobierno por la sola razón de que es gobierno, no fijándose en que, embebidos en ese propósito, traicionan sus propios intereses y sirven la mala causa de los conservadores que aborrecen.

¿Cómo acabará todo esto? En mi humilde entender menos mal de lo que podrían hacerlo temer los errores cometidos. El partido obrero—que es el partido obrero el que está aquí en tela de juicio—está sometido á dos corrientes, la revolucionaria y la reformista. Los revolucionarios tuvieron en un principio prestigio. Las doctrinas violentas seducen á las almas incultas. Pero está visto que tienen mayores aptitudes para la desorganización que para la organización. Con esto no se ve lejos. Los reformistas anduvieron cobrando autoridad á medida que se refinaba la ruda parte del proletariado. La ley de retiros es en gran parte su obra. La sabrán defender, y estándole para ello lo que hace á la [illegible]. Tengamos fija la atención en el punto final á que nos dirigimos, no en las peripecias del camino. Como dice el proverbio árabe: «Los perros ladran y la caravana pasa».

Alfredo Ebelot.

ARTE Y ARTISTAS

URQUIZA—

No nos explicamos, en verdad, por qué el público no llena todas las noches la sala del Urquiza. En este teatro está trabajando actualmente una de las compañías dramáticas italianas más completas que han pisado nuestros escenarios. Nos explicamos que la gente desconfíe de compañías que, antes de llegar á Montevideo, quieran sugestionar al público á fuerza de una réclame en la que se ve á simple vista que debajo no hay nada más que vacío... Pero ahora no se trata de eso, sino de un conjunto de artistas que en Europa están considerados como lo mejor de su género. Y de esto no es difícil convencerse. Basta asistir á una sola representación de la compañía Mariani-Calabresi para darse cuenta de quienes son los artistas que en ella actúan. Es necesario decir bien fuerte al público que su actitud con la compañía Mariani-Calabresi es una verdadera injusticia. No llenar el teatro Urquiza todas las noches representa desconocer méritos dignos de premio, y contribuir á que se tenga un concepto muy pobre de nuestro criterio artístico... Estamos en una estación ideal para concurrir á los teatros; tenemos en uno de estos una compañía que por su labor y por las escogidas piezas que pone en escena, representa algo excepcional en nuestra vida artística. Y no obstante todo esto, no concurre público al teatro. ¿Qué se espera, pues?

La pieza de Pierre Wolff «Il segreto de Pulcinella», puesta en escena anoche, es una obra llena de ternura y de sentimiento. La labor de Calabresi fué realmente notable. Conmovió al público con su intensamente humana caracterización de Jouvenel.—Otro tanto se puede decir de la señora Chiantoni, de Sabbattini, de Baghetti—que dió un gran relieve á su papel de Trevour y de la señora Maione. Los demás, muy bien, pues en esta compañía no hay una sola nota que disuene en la armonía del conjunto.

Repetimos al señor público que es necesario que asista á las espléndidas y escogidas representaciones de esta compañía. No cometamos la injusticia de hacer el vacío á quien viene á ofrecernos arte superior. Nosotros, por lo pronto, cumplimos con nuestro deber diciendo la verdad. ¡Ojalá nuestra prédica desinteresada, pudiera tener el resultado que se merece la compañía Calabresi!

Esta noche subirá á escena la popular pieza «Papá Martina», en la que Oreste Calabresi tendrá á su cargo el principal papel.

SOLIS—

Excelentes son las representaciones que ofrece esta compañía. Se ve que los elementos que en ellas toman parte están avezados al género. Anoche, en las cuatro piezas que en las diversas secciones se dieron, hubo entusiasmo verdadero para aplaudir.

Hoy habrá dos funciones en este teatro. Por la tarde se dará «Marina» y «Molinos de viento». Por la noche «Cinematógrafo nacional», «La Macarena», «Molinos de viento» y «El dúo de la Africana».

POLITEAMA—

Un «Boccaccio» de óptimo cartello» dió anoche, la compañía de Angelini-Gattini. A la función concurrió numeroso público que premió con nutridos aplausos la concienzuda labor de los intérpretes.

Esta compañía anuncia hoy sus matinées. «El conde de Luxemburgo» subirá á escena esta tarde, con gran contentamiento de la multitud de personas aficionadas á la opereta de Lehar.

Por la noche se dará la espléndida opereta de Lecocq «Le petit duc» (El duquecito), tomando parte en ésta la Angelelli. Angelini y los principales elementos de la compañía.

«El conde de Luxemburgo» será presentado con un vestuario y unas decoraciones que, al decir de la empresa, causarán verdadera sensación.

En breve se estrenará la opereta «Monsieur de la Palisse», nueva para Montevideo.

CIBILS—

«Sangre y arena» figurará en el cartel mucho tiempo á juzgar por los aplausos que el público le prodiga.—Hoy, la compañía Salvany la ofrece por la tarde y por la noche, como se verá por el siguiente programa: Matinée: «Al alcance de la mano», «Guardabarrera» y «Sangre y arena».—Por la noche: «La Hostería del Laurel», «Sangre y arena» y «El dinero y el trabajo».

STELLA D'ITALIA—

Montefusco también da hoy en la «Stella d'Italia» dos funciones.—Por la tarde «La principessa del dollaro» y por la noche «La Divornata».

NACIONAL—

Dos espléndidas funciones dará hoy el Nacional. Por la tarde, «Benites cobradores», «La alegría de la huerta» y «La corte de Faraón».—Por la noche «El húsar de la guardia», «Los guapos» y «El barbero de Sevilla».

Mañana tendrá lugar en este teatro un verdadero acontecimiento para los numerosos aficionados al género chico, pues debutará una de las tiples que goza de más simpatías en nuestro público. Hablamos de Laura Nuñez, la tan festejada y aplaudida cantante, que en algunas zarzuelas ha hecho verdaderas creaciones todavía no superadas.

Con esta presentación y el excelente programa que mañana ofrecerá este teatro, pronosticamos un verdadero lleno para el Nacional.

COLISEO FLORIDA—

«Aurora», cantante criolla y «Vidalita» tocadora de guitarra y cantante, son las artistas que debutan esta noche en el Coliseo.

Sigue el éxito de Dora Andree y Rence Vitale, cantantesería.

En esta semana grandes debuts.

CASINO—

Como todos los días de fiesta hoy se llevarán á cabo dos grandes funciones en este alegre coliseo. La de la tarde está dedicada á las familias y al mundo infantil y si juzgamos por la demanda de localidades que se hace desde ayer, esta tarde la sala presentará un hermoso aspecto. En esa matinée se presentarán por última vez los notables saltarines árabes que tantos y tan justicieros aplausos cosechan noche á noche. Para estos días se preparan varios debuts sensacionales, entre ellos el de la compañía de operetas de Balazy que se presentará con la hermosa obra «Beguin de Reiz», una maravilla de hilaridad. De esta compañía forman parte la excelente actriz «La Camargo», quien en la vecina capital entusiasmó al público del «Scala».

Construcción de mataderos

Estado de los trabajos

Hace algún tiempo la División de Ganadería designó una comisión, compuesta por los doctores Inchaurregui, Bauzá y Muñoz Ximénez, encargada de planear la construcción de mataderos públicos para poblaciones de 10 y 15 mil habitantes.

Esta comisión está por terminar la tarea que le encomendó el gobierno, y así lo hizo saber á la División de Ganadería, en comunicación que elevó ayer al Ministerio de Industrias. En ella solicita, á fin de dar forma gráfica al material reunido, los servicios de un arquitecto de la Inspección Técnica de Edificios Escolares.

PLAZAS Y PASEOS

PLAN DE LA MUNICIPALIDAD

La Intendencia acaba de elevar una nota á la Junta por la que la Dirección de Parques y Jardines manifiesta que dado el grado de cultura de nuestra población se impone preocuparse de dictar una medida haciendo desaparecer las verjas de las plazas y en algunos paseos de la ciudad. En la actualidad poseen verjas, las plazas Zabala, José G. Artigas (Tres Cruces), General Eugenio Garzón (Reducto) y todas las plazuelas de la ciudad.

Indudablemente que la subsistencia de las [illegible] fuera de la planta urbana son convenientes porque en ellos no [illegible] servicio de vigilancia tan eficaz como en las de la ciudad. Así por ejemplo, en la plaza Zabala, la Dirección de Parques, ha creído que se impone su inmediato desalojo, aplicando dicha verja al Parque Urbano, en cuyo punto se podría ubicar cómodamente para dividir el jardín de multiplicaciones, que se formaría sobre la base de un vivero á instalarse en el edificio que ocupó la Exposición de Higiene.

La verja de la plaza Zabala fué colocada hará próximamente 18 años, cuando se hicieron allí los trabajos de ornamentación. En caso que el plan de la Dirección de Parques y Jardines tuviera aceptación en la Municipalidad, se empezaría el retiro del muro ó cerco de la plaza Zabala, dejándose para más adelante el de las demás plazas.

En la próxima sesión que celebre la Junta será tratado este asunto.

DESDE BRUSELAS

LA LEY SCHOLLAERT

Una protesta de liberales y socialistas

Bruselas, Mayo 1911.

Desde que se anunció el proyecto de enseñanza obligatoria por el Gobierno, y dos meses antes de empezar á discutirse, todas las Asociaciones liberales emprendieron activos trabajos de protesta contra él, á título de que viola la Constitución belga en su art. 17, como acaba de demostrar en el Parlamento el diputado M. Huysmans, con la lectura del artículo, que dice así: "La enseñanza es libre; queda prohibida toda medida preventiva; la represión de los delitos no está regulada más que por la ley". Va, en efecto, la ley Schollaert contra la libertad de la Prensa, la de Asociación y la de cultos.

El Estado, la provincia ó el Ayuntamiento no tienen ningún derecho á intervenir en la creación, la organización y la dirección de las escuelas libres; éstas enseñan lo que quieren, reclutan su personal como les parece, y no están sometidas más que al derecho común.

Después de haber proclamado esta libertad absoluta en materia de enseñanza, liberales y socialistas se vuelven al Gobierno y le recuerdan su obligación, determinada en el párrafo segundo del mismo artículo 17. "La instrucción pública, dada á expensas del Estado, es igualmente regulada por la ley".

Esto significa que al lado de la enseñanza libre, sobre la cual los poderes públicos no ejercen acción directa ni indirecta, el Estado tiene el deber de dar á sus expensas la instrucción pública; es decir, la instrucción accesible á todos los belgas de hacer que sea regulada por la ley. Esta, en la enseñanza pública, lo abarca todo; dicta las reglas por las cuales ha de nombrarse el personal y traza los programas, en el bien entendido de respetar todas las creencias y no adoptar ninguna. El Estado es quien paga los gastos, con la cooperación de los Ayuntamientos y las provincias.

Ahora bien; si al lado de estos principios claros y evidentes se examina el nuevo proyecto de ley escolar; aparece de un modo claro y preciso que ese proyecto asimila, sustituye, en cuanto es posible, la enseñanza libre por la enseñanza de la iglesia católica, personificada en las Congregaciones de orden eclesiástico.

Dice la ley: "Serán remitidos á los padres de familia bonos escolares para sus hijos de seis á catorce años; estos bonos escolares servirán para llevar á los hijos á las escuelas comunales, á las escuelas adoptadas ó á las escuelas adoptables, ó sea á las escuelas congresistas colocadas en igual línea por el Estado, la provincia y el Municipio que las costeen".

—Eso es una violación manifiesta del artículo 17 de la Constitución—repetía M. Huysmans—. Y añadía: "Para demostrarlo de un modo más terminante, tomemos la última estadística escolar: en 1908 existían un millón ciento siete mil seiscientos diecinueve niños que frecuentaban las escuelas, entre los seis y catorce años. Según el proyecto de ley, se serán remitidos á los padres de familia "treinta y tres millones" en bonos escolares. Quedan, pues, los particulares dueños de repartir como les plazca este dinero entre las escuelas laicas y las Congregaciones. Y como los empleados del Estado querrán dar gusto al Gobierno, que es católico, pronto dejarán de subsistir las escuelas libres, porque la mayor parte de esos millones irá á las cajas, abarrotadas ya, de los congregacionistas.

Entre los numerosos "meetings" celebrados contra tal proyecto, merece singular mención el de Lieja, presidido por el antiguo alcalde de Bruselas y valiente defensor de la Liga de la Enseñanza, M. Buls, quien está dispuesto con sus colaboradores á hacer apurar la obstrucción hasta el último grado posible.

Uno de los creadores, M. Janson, ha dicho: "Vosotros los gobernantes católicos, queréis hacer de nuestros hijos idiotas, para convertirlos más tarde en ejecutores de vuestra devoción. El bono escolar no será más que un sistema de fichas para clasificar la población en dos bandos; los católicos y los rebeldes. Pues bien: nosotros decimos al Gobierno: "O cedéis honradamente, ó seréis echados de vuestro puesto por la revolución.

Los ánimos están exaltadísimos y la batalla entre liberales y católicos va á ser emocionante.

R. Aznar.

MERCADO AGRICOLA

OBRAS IMPORTANTES DE COMLPEMENTACION

La Intendencia sometió ayer á consideración de la Junta un importante plan relacionado con las nuevas obras complementarias del Mercado Agrícola, á fin de que éste pueda en breve empezar á funcionar con arreglo á lo previsto.

Entre los trabajos necesarios pueden considerarse principales los que terminarán las partes de albañilería que hicieron en oportunidad los señores Andrieza y Pafrerizo y que se encuentran inconclusos y las obras de hierro en los cuatro grandes mojones angulares, en el frontón de la entrada principal del establecimiento, en los techos de las oficinas del nuevo mercado y en la unión de todas las persianas bajas con el muro actual de la propiedad.

La Dirección de Obras Municipales hizo ya el cálculo de los trabajos complementarios, que es necesario hacer en el Mercado Agrícola, pues la gran claraboya metálica contratada en Norte América para servir de techo á aquel, está ya casi totalmente instalada.

La Municipalidad ha empezado también á preocuparse en buscar el tipo apropiado y práctico de puestos para dicho mercado, dada la índole especial del establecimiento.

DEPORTES Y DEPORTISTAS

FOOTBALL

LOS PARTIDOS DE HOY
PROGRAMA OFICIAL

1.a División. — Wanderers y Bristol, á las 3 p. m. Referée: Sr. Alvaro Saralegui. Entrada: $ 0.10.

Peñarol y Central, en á las 3 p. m. Referée: Sr. Mario C. Egusquiza.

En 2.a División y 3.a División no se realizarán partidos oficiales en el día de hoy.

Trumph 5 Fénix 1

Por la Série C. de III División se realizó un interesante partido entre los teams del epígrafe y con el resultado indicado.

Este triunfo que coloca al Trumph en excelentes condiciones, con respecto al Campeonato, es la coronación de una actitud noble y caballeresca y el merecido triunfo del sport.

Actuó de Referée correctamente el Sr. Miguel Amestoy.

DE AQUENDE Y ALLENDE

Campeonato uruguayo

Posición actual de los teams que lo disputan.

CUADRO DEMOSTRATIVO

CLUBS	P. J.	P. G.	P. E.	P. P.	G.	G. C.	P. G.	P. P.
C. U. R. C. C.	5	4	1	0	11	4	9	1
River Plate	5	3	1	1	10	4	7	3
Wanderers	5	3	1	1	8	6	7	3
Nacional	6	2	2	2	8	11	6	6
Dublin	6	3	0	3	11	13	6	6
Central	6	2	1	3	11	11	5	7
Libertad	7	3	1	3	11	13	7	7
Bristol	5	1	0	4	9	15	2	8

Campeonato argentino

Posición actual de los teams que lo disputan.

CUADRO DEMOSTRATIVO

TEAMS	P. J.	P. G.	P. E.	P. P.	G. F.	G. C.	P. G.	P. P.
River Plate	3	2	1	0	5	1	5	1
Porteño	4	2	1	1	5	3	5	3
Belgrano	4	2	1	1	8	5	5	3
Estudiantes	3	2	0	1	5	3	4	2
San Isidro	3	1	1	1	5	6	3	3
Gimnasia E.	4	1	1	2	5	4	3	5
Alumni	5	1	2	2	10	9	4	6
Racing	4	1	0	3	4	6	2	6
Quilmes	5	1	1	3	5	13	3	7

Obras de vialidad

VARIAS NOTICIAS

La Intendencia sometió ayer á consideración de la Junta, un asunto de don Federico Leduc, ofreciendo permutar á la Municipalidad una fracción de terreno destinada á la apertura de la calle José L. Terra, en su única cuadra que falta abrir para llegar á la Avenida General Garibaldi.

—Se pasó también á la Junta un asunto de don Roberto Pietracaprina, relacionado con una expropiación que es menester llevar á cabo para la prolongación de la calle Constituyente, cerca de Los Pocitos.

—Los vecinos y propietarios de la Figurita se han presentado á la Municipalidad pidiendo se proceda á la pavimentación de dos calles cercanas á la Avenida Garibaldi, que cruzan por sitios poblados.

—La Municipalidad llamó ayer á licitación para la construcción del macadam de las calles Morales, Vignoli y la que pasa frente á la Estación del Ferrocarril en Colón, de acuerdo con el pliego de condiciones preparado al efecto.

—Mañana deberán abrirse las propuestas que se presenten á la Dirección de Obras Municipales, para hacer la pavimentación de la calle Uruguay, entre las de Defensa y Municipio.

Excursión á la Colonia

Los círculos de obreros argentinos

Para el próximo domingo 18 del corriente tienen organizada los círculos de obreros de Buenos Aires una excursión á la Colonia, con motivo de las fiestas patronales de aquella ciudad, á la cual han sido invitados por el cura vicario P. Bianchetti, el que obsequiará á los viajeros con un almuerzo campestre á su llegada á aquella

Ganadería y Agricultura

EXPOSICIONES Y FERIAS
AÑO 1911

JUNIO

18—Dolores—Remate-feria de ganados en el local de la Sociedad Rural.

25—Montevideo—Feria de avicultura en el local de los señores Victorica y Muiños, calle Ibicuí N.o 255.

AGOSTO

25—MONTEVIDEO — Exposición-feria de ganadería en el Prado.

SETIEMBRE

17—PUNTAS DE MACIEL—Concurso y feria ganadera.

12—BUENOS AIRES — Exposición-feria de ganadería en Palermo.

OCTUBRE

15—DOLORES — Exposición-feria Nacional de Ganadería.

22—SAN FRUCTUOSO—Feria organizada por la Federación Ganadera.

NOVIEMBRE

1.o—11.a Feria ganadera en Arroyo Grande—Por informes dirigirse á A. Martínez Bresque, estancia Sta. Magdalena, estación Guaycurú.

5—Minas—Exposición-feria nacional de ganadería.

DICIEMBRE

3—LASCANO — Exposición-feria Nacional de ganadería.

8—SARANDI DEL YI—Exposición-feria nacional de ganadería.

LOS ALFALFARES

Cuidados que requieren en la presente estación

Entre nosotros pocos cuidados se prodigan á los alfalfares durante el invierno, cuya estación es de las más propicias para tal objeto dando á que la producción forrajera se para liza, facilitando en este sazo, toda clase de prácticas culturales.

Sin embargo, es necesario mantener los alfalfares libres de malas hierbas, lo que se consigue efectuando repetidos cortes. Muchas gramíneas, así como también la mostaza, la quinoa, el yuyo colorado, el nabo, el cardo, el chamico, etc., vegetan antes que la alfalfa, razón para que se corten antes que semillen y se componen fácilmente que las primeras se borran á las [illegible] en su desarrollo.

Si se quiere en [illegible] [illegible] hacerse pastorear una regular manada de ovejas que por su característica, en la apetencia de los alimentos, es el ganado más conveniente [illegible] [illegible] recomendable y finalmente el pisoteo es "tan energico" para perjudicar las plantas de alfalfa—como el del ganado caballar y vacuno. Debemos advertir que esta práctica conviene sea hecha cada dos ó tres años.

Es sabido que por acción de los pesados cuadrúpedos y por el paraje de las máquinas fasciadoras más ó menos pesadas, el suelo se comprime, pudiendo perjudicar el estado vital de las plantas no permitiendo tampoco una aereación del suelo, tan benéfica é imprescindible.

Para remediar este inconveniente que á primera vista parece de poca consideración—pero si estudiamos detenidamente sus efectos veremos que influyen mucho en la duración del alfalfar—se aconseja el pasaje de la rastra de dientes, aunque es algo difícil efectuarlo.

Se emplea con ventaja la llamada rastra de discos, de uso hoy generalizado en las regiones de agricultura adelantada. Aún mejores se consiguen por los efectos del todo satisfactorios, una máquina denominada escarificadora de alfalfares de construcción muy semejante á la anterior, diferenciándose en que los discos son reemplazados por dientes especiales con dranuradores que penetran en el suelo removiéndolo completamente, hasta una cierta profundidad, á fin de facilitar el mayor vigor de la planta, cuya vegetación está estacionada, para formar bien los operación conocida en agricultura bajo el nombre de emacollaje.

Al mismo tiempo y utilizando esta circunstancia se pueden remover los sitios en que la vegetación es rala, poco vigorosa y proximamente á desaparecer. Pero no sólo estas ventajas aporta la operación de remover el suelo, sino que también éste se torna más permeable al agua, facilitando su penetración al subsuelo, aliviando á la planta; de otra manera este precioso elemento correría por la superficie hacia los lugares bajos, en virtud de una ley natural.

Es en invierno cuando se deben efectuar las construcciones especiales á fin de desocupar rápidamente ciertos sitios bajos de las aguas pluviales, siempre que no se haya tenido en cuenta esta circunstancia, antes de formar el prado que requiere superficies planas y niveladas, para facilitar el pasaje de la maquinaria empleada en la recolección del forraje.

Debemos señalar otra práctica no menos recomendable para los alfalfares: el encalado.

El calcio juntamente con el ázoe, ácido fosfórico y potasa son los elementos más importantes é imprescindibles á la nutrición de todas las plantas, pudiéndose asegurar que sin la presencia de éstos en un suelo, no se manifiesta la vida vegetal.

La cal es recomendable á los alfalfares como consecuencia de concluyentes experiencias al respecto.

La cal obra benéficamente de varias maneras: activa la descomposición de la materia orgánica y su presencia del humus forma el humato de calcio; facilita la asimilación de los tres elementos indicados como indispensables, es decir: el ácido fosfórico, el ázoe y el potasio; favorece la nitrificación, fenómeno importantísimo, su presencia en el suelo es un regulador de la tenacidad é impermeabilidad de la arcilla.

Conviene emplearla al estado de carbonato (parcialmente soluble) finamente pulverizado, pues en presencia de un exceso de anhídrido carbónico, se transforma en bicarbonato, sal sumamente soluble. Otras veces se emplea el estado de hidrato de calcio (cal apagada) producto originado por el óxido de calcio y agua; esta forma no conviene porque el calcio debe retrogradar, sufrir una nueva reacción y volver al estado de carbonato. Empleándola en este estado, se ahorra tiempo en los efectos del compuesto.

Otro abono que también puede emplearse con excelentes resultados es la harina de huesos, que además de la cal contiene fósforo, precioso elemento para aumentar las cosechas de alfalfa.

Teniendo en cuenta los cuidados indicados, no solo es posible dar un número mayor de cortes, obteniendo rendimientos elevados, sinó también alargar la vida del alfalfar en buena producción.

CULTIVO DEL ALGODON

Caracteres que deben reunir las plantas más productivas

El algodonero se compone de un tallo principal, ramas primarias y de fruto, cada una de las cuales está dividida en nudos. Las ramas del fruto se desarrollan en los nudos del tallo principal y en las ramas primarias. Para que la planta fructifique temprano debe echar las primeras ramas del fruto cerca del suelo, no más alto que el 5° ó 6° nudo sobre el cotiledón. Para una fructificación rápida y una madurez temprana, los nudos en el tallo principal, en las ramas primarias y de fruto deben ser cortos, no excediendo de una á tres pulgadas en la parte más baja de la planta. La longitud de los nudos señala la relación del desarrollo vegetal con el del fruto. Un nudo corto indica un proceso reproductor ó de fructificar fuerte, lo cual significa un desarrollo vegetativo disminuido. Cuanto más fructifera sea la planta, tanto menor será el tamaño que alcance en cualquier espacio de tiempo.

Por estos hechos, un productor de algodón puede reconocer una planta de fructificación temprana por la altura de sus primeras ramas de fruto sobre el nudo del cotiledón, y también una planta de fructificación rápida por la pequeña longitud de sus nudos. Para una fecundidad grande en cualquier lapso de tiempo, la planta debe combinar con las ramas de fruto bajas y nudos cortos, las cualidades importantes de desarrollar ramas de fruto en cada nudo de su tallo principal, y la de que sus ramas de frutos continúen creciendo hasta que el último brote del tallo principal cese de crecer.

Una planta que tiene ramas de fruto bajas y largas y nudos cortos, no necesita crecer tanto como una planta de nudos largos tendría que hacerlo para dar la misma cantidad de fruto, y además la planta más pequeña madurará más temprano, y su algodón se abrirá más pronto que el de una planta de nudos largos. Más plantas de ramas cortas pueden producirse en el terreno y á una producción mayor en un tiempo más corto. La consideración de estos hechos es una gran guía en la selección de semilla ó en la compra de semilla para sembrar.

Estaciones experimentales y experiencias cooperativas

La dirección de agricultura de la Argentina ha resuelto la creación de una oficina de estaciones experimentales y experiencias cooperativas, con el fin de estimular la iniciativa privada, ayudar á los agricultores que desean perfeccionar los métodos culturales é adquirir nuevos factores de producción.

Por medio de esta institución se estudiarán los problemas que más interesan á la agricultura argentina, difundiendo sus resultados entre los agricultores y propendiendo á la adopción de nuevos cultivos y métodos, que se efectuarán cooperativamente entre la dirección de agricultura, la defensa agrícola y los particulares.

Los agricultores que soliciten trabajar en la forma indicada, recibirán una cantidad considerable de semillas y las instrucciones pertinentes para su cultivo. Tratándose de cultivos especiales, deberán poseer la maquinaria é implementos apropiados.

La cantidad de semilla que se entregará á cada cooperador será la suficiente para sembrar de cincuenta á cien hectáreas, de las siguientes plantas: centeno inglés, maíces precoces norteamericanos, sorgos kafir y Durra, caupís, sojas.

Cada cooperador se comprometerá á devolver á la sección de estaciones experimentales, una vez efectuada la cosecha y la trilla, una cantidad de semilla igual á la que recibió. Si circunstancias desfavorables mermaran la cosecha de una ó varias plantas cultivadas, la dirección de agricultura determinará el porcentaje que en cada caso se debe exigir que devuelva el cooperador.

Este deberá presentar las garantías necesarias de que posee los medios de sembrar, cultivar, cosechar y trillar la semilla que reciba: medios que para el presente año serán los siguientes:

Tres arados dobles, un arado simple, dos rastras de discos, dos cuerpos de rastra de dientes con palanca, una sembradora de discos para trigo, una cortadora de alfalfa, una cortadora atadora para trigo, una báscula.

Cincuenta animales yeguarizos de trabajo y además los carros y herramientas necesarias y todos los pequeños implementos que se consideren indispensables.

Deberá también importar los siguientes útiles:

Un rodillo de discos flexibles.

Una sembradora sistema Lister, adaptable para maíz, sorgos y caupís.

Una carpidora sistema Lister, de dos cuerpos, para cultivar toda clase de plantas sembradas en líneas por el sistema mencionado.

Una sembradora de maíz en cuadrado de dos cuerpos, convertible en sembradora en líneas y adaptada para sembrar sorgos y caupís.

Una carpidora de dos líneas con tres cuerpos de cuatro azadones cada uno.

Una carpidora de una línea con seis azadones.

Una carpidora de una línea con cuatro azadones.

Dos cuchillas horizontales movedizas y dos aporcadoras postizas.

Una cortadora de chalas.

Una trilladora de caupís y sojas.

Para facilitar la adquisición de los instrumentos se ha conseguido que los importadores y fabricantes los vendan á precios de costo, libres de flete y otros gastos. El cooperador podrá obtenerlos en las condiciones citadas, después de aceptar las condiciones de la división general de agricultura.

IMPORTANTE OPERACION GANADERA

En la sección respectiva anuncian los señores Ponce de León y Estrázulas un remate que llamará la atención de los ganaderos.—Se trata de la liquidación de todas las haciendas vacunas de la estancia «La Catumbera» del departamento de Treinta y Tres, cuya hacienda alcanza próximamente á 10.000 reses, en su mayoría ganado de muy buena mestización Hereford entrando unos 3.000 novillos.

El remate se efectuará en las proximidades de Nico Pérez.

Al mismo tiempo se rematará el arrendamiento del campo compuesto de 23.000 hectáreas más ó menos.

Como se ve se trata de una operación de verdadera importancia. 1698.

Información telegráfica

NUESTROS CEREALES EN EUROPA

LIVERPOOL, Junio 14—El trigo colorado americano para Julio se cotiza á 6 chelines 9 1|8 peniques.

El trigo para Octubre se paga á 6 chelines 7 1|2 peniques, las 100 libras.

El trigo disponible se paga de 6 chelines 8 peniques á 7 chelines 10 1|2 peniques.

Mercado flojo.

El maíz Mixed americano para Julio se cotiza á 4 chelines 9 1|2 peniques.

El maíz amarillo para Setiembre se cotiza á 4 chelines 11 1|2 peniques.

El maíz disponible á 5 chelines 4 1|2 peniques.

Mercado tranquilo.

El lino disponible se cotiza á 61 chelines, el quarter.

LONDRES, 14—El lino del Río de la Plata para Junio y Julio pasa Hull se cotiza á 64 chelines.

Los parciales de Calcuta para Junio y Julio se cotizan á 67 chelines 3 peniques.

Mercado firme, el quarter.

AMBERES, 14—El trigo del Río de la Plata para Mayo y Junio se cotiza á francos 19.

El maíz de la misma procedencia para Junio y Julio sin cotización.

El lino del Plata para Junio y Julio se cotiza á 41 1|4 francos, los 100 kilos.

HAMBURGO, 14—El trigo del Río de la Plata para Junio y Julio se cotiza á 151 marcos.

El maíz de la misma procedencia para Junio y Julio sin existencias.

El lino del Plata para Junio y Julio se cotiza á 331 marcos, los 1000 kilos.

LAS LANAS

AMBERES, 14—La lana peinada tipo B para Julio se cotiza á francos 5.92 1|2, el kilo.

La misma para Octubre se paga á francos 5.82 1|2.

Para Enero á francos 5.65.

Mercado sostenido.

ROUBAIX, 14—La lana peinada tipo B para Julio se cotiza á francos 5.97 1|2, el kilo.

La misma para Octubre se cotiza á francos 5.82 1|2.

Para Enero á francos 5.70.

Mercado sostenido.

LE HAVRE, 14—La lana merina 36 olo para Julio se cotiza á francos 173.50, los 50 kilos.

La misma para Noviembre se paga á francos 173.

Mercado sostenido.

CARNES CONGELADAS

LONDRES, 14—Los precios no oficiales de las carnes congeladas del Río de la Plata son los siguientes:

Novillo cuartos delanteros de 1 chelín 4 peniques á 1 chelín 6 peniques, las 8 libras.

EN LA ARGENTINA—EL TRUST YANKEE —CASOS DE TRISTEZA

BUENOS AIRES, 14—Se habla de que el trust norte-americano de carne comprará en breve la concesión Bracht para instalar otro frigorífico en La Plata.

—En Jujuy apareció la tristeza en el ganado regional.

GUIA DE NEGOCIOS RURALES

Compra-venta de campos, ganados, etc.

Esta sección es una pequeña «guía» donde se indican los remates y demás ofertas de compra-venta de campo, ganados y productos rurales en general, pastoreos, arrendamientos, etc., que se anuncian en EL SIGLO.

Los interesados en esta clase de negocios pueden consultar los avisos respectivos, donde encontrarán los demás detalles.

CAMPOS

7.300 hectáreas en Colonia (Estancia «Las Barrancas» de don Alfonso Seré), subdivididas en lotes.—Remate organizado por Wilson Hnos., próximamente se indicará la fecha.

Campos en Colonia sobre el río Uruguay con poblaciones y plantíos—Se vende, informes: Salsamendi hnos. y Lessa, Piedras núm. 188, Montevideo.

600 hectáreas en la Estación Chamizo (Departamento de Florida)—Se venden, informes: Sandalio C. Requena, Estación Reboledo.

132 hectáreas en Canelones, con poblaciones y mejoras—Remate por Juan Carlos Carve, en la Bolsa de Comercio, el 14 de Junio.

580 hectáreas en Treinta y Tres (1.a sección)—Remate por Eduardo Zorrilla, en la Bolsa de Comercio, el 16 de Junio.

114 hectáreas de campo para agricultura en Mosquitos.—Remate por José L. Laugaron en la Bolsa de Comercio, el 18 de Junio.

1992 hectáreas en Durazno (Mariscala)—Remate por Victorica y Muiños, en la Bolsa de Comercio, el 28 de Junio.

Campos para chacras y con monte para destroncar—Se ofrecen, informes: Estancia Concordia, Nueva Palmira.

332 hectáreas en Sarandí del Yi (departamento de Florida)—Remate por Eduardo Zorrilla, en la Bolsa de Comercio, el 21 de Junio.

GANADOS

Toros Hereford y carneros Merinos y de razas inglesas—En venta en la cabaña «El Lago», Sauce de Pan de Azúcar (Maldonado), de Felipe y Carlos Sanguinetti.

Carneros Rambouillet, toros Durham y Hereford, potrillos de carrera y yuntas para tiro liviano—En venta en la cabaña «Las Islas», Paso de Navarro(vía Mercedes), de Calixto Martínez Buela é hijos.

Toros Hereford y suizos (raza Switz) y carneros Romney Marsh—En venta en la cabaña «Nuestra Señora del Pilar», Minas, de T. W. Howard.—Informes Solís 81. Montevideo.

5.000 vacunos mestizos Durham y Hereford, 7.000 lanares ingleses, etc. — En venta, informes: Victorica y Muiños, calle Ibicuí núm. 257, Montevideo ó Braulio Tanco y Cía. Treinta y Tres.

Toros Hereford importados—En venta en el Tattersall de José L. Laugaron, calle Agraciada núm. 50.—Montevideo.

ARRENDAMIENTOS

2 á 9.000 hectáreas en Treinta y Tres, costa de Sarandí—Se arriendan, informes: Victorica y Muiños, calle Ibicuí núm. 257, Montevideo ó Braulio Tanco y Cía., Treinta y Tres.

Campo en Treinta y Tres, sobre el arroyo Ayala—Se arrienda, informes: calle Maldonado núm. 324. Montevideo.

Campo en Flores (4.a sección) — Se arrienda, informes: Severino Martínez, calle Paraíso núm. 10 (Bella Vista), Montevideo.

Campo para pastoreo bien empastado en las Brujas — Se arrienda: informes: Avenida Rondeau núm. 44. Montevideo.

Campo en Canelones—Se arrienda, informes: calle Cerro Largo núm. 18, Montevideo.

Campo de 3.000 á 4.000 hectáreas dividido en potreros, con poblaciones y próximo á una estación de ferrocarril — Se desea arrendar: dirigirse por carta á A. V.. Estación Nico Pérez.

PRODUCTOS RURALES

Aceitunas para aceite — Se compran: Domingo Basso, calle Sarandí número 318. Montevideo.

Venta de ganado en Tablada

DIA 13

3621 RESES VENDIDAS

76 bueyes
1632 novillos
1717 vacas
196 terneros

Precio máximo de bueyes: $ 35.00
Precio máximo de novillos: $ 30.31
Precio máximo de vacas: $ 23.50
Precio máximo de terneros: $ 11.00

DETALLE DE LAS VENTAS

Silverio García—

De Florida: 1 novillo, 9 vacas remitidos por suc. Cardozo y vendidos á ps. 10 n. y v., carne mestiza, para saladero.

De Treinta y Tres: 7 novillos, 58 vacas remitidos por S. Gaetano y vendidos slp. carne mestiza, para saladero.

De Durazno: 35 novillos, 19 vacas, 20 terneros remitidos por S. Delgado Hnos. y vendidos slp. carne mestiza, para abasto.

De Florida: 27 novillos, 29 vacas remitidos por J. Bonilla y vendidos á ps. 13.50 n. y v., carne criolla, para abasto.

De Minas: 21 novillos, 23 vacas remitidos por P. Tejedo y vendidos á ps. 13.50 y 15 n., 8.50 y 15 v., carne mestiza, para saladero é interior.

Amespil y Cuadra—

De Cerro Largo: 193 novillos remitidos por Viuda de W. Silveyra y vendidos á ps. slp. carne mestiza, para saladero.

De Canelones: 1 buey, 3 novillos, 14 vacas remitidos por B. Vera y vendidos á ps. 6 b. n. y v., carne criolla, para interior.

De Rocha: 1 buey, 127 novillos, 142 vacas remitidos por E. Serretto y vendidos á ps. 34 b., 16.52 y 24 n., 10.25, 12.50, 15 y 16 v., carne mestiza, para abasto, saladero é interior.

De Montevideo: 20 vacas remitidas por E. Rodríguez y vendidas á ps. 13.75 carne mestiza, para abasto.

De Rocha: 114 novillos, 6 vacas remitidos por A. Cocher y vendidos á ps. slp. n., 19.75 v., carne mestiza, para abasto.

Silveyra y Haro—

De San José: 30 terneros remitidos por A. Rebollo y vendidos á ps. 7.50 carne mestiza, para abasto.

De Minas: 42 vacas remitidas por E. S. de Martínez y vendidas á ps. 15, carne mestiza, para abasto.

De Minas: 4 bueyes, 59 novillos, 5 vacas, 4 terneros remitidos por I. Idena y vendidos á ps. 20 b., 18.50 n., y v., 7 t., carne mestiza, para abasto é interior.

De Durazno: 59 novillos remitidos por A. Berazain y vendidos á ps. 18 carne mestiza, para abasto.

De Cerro Largo: 42 bueyes, 150 vacas remitidos por M. Abella y vendidos á ps. 31 b., slp. v., carne mestiza, para saladero.

De Durazno: 33 vacas remitidas por E. B. da Souza y vendidas á ps. slp., carne criolla, para saladero.

De Durazno: 48 vacas remitidas por A. A. Silva y vendidas á ps. slp. carne mestiza, para saladero.

Pedro Larroque—

De Florida: 59 vacas remitidas por P. Echegaray y vendidas ps. slp. carne mestiza, para saladero.

De Montevideo: 2 bueyes, 19 vacas remitidos por J. N. Pippo y vendidos á ps. 14 b., 5, 16.50 y 11 v., carne criolla, para abasto y saladero.

Adalberto Rodríguez—

De San José: 6 vacas, 23 terneros remitidos por A. Paz y vendidos á ps. 16.50 v., 6.50 t., carne mestiza, para abasto.

De Treinta y Tres: 40 terneros remitidos por La Franco Platense y vendidos á ps. slp. carne mestiza, para abasto.

De San José: 5 bueyes, 61 novillos remitidos y vendidos por ellos mismos á ps. 20 y 26 b., 27.74 n., carne mestiza, para abasto.

J. Bentancor é hijos—

De Florida: 2 bueyes, 12 novillos, 10 vacas remitidos por A. Abadia y vendidos á ps. 32 b., 13 n., 13 y 15.25 v., carne mestiza, para abasto é interior.

De San José: 60 novillos remitidos por P. Elordoy y vendidos á ps. slp. carne mestiza, para abasto.

De Canelones: 78 novillos remitidos por J. L. Ximenez y vendidos á ps. 13.25 carne criolla, para interior.

De Cerro Largo: 55 vacas remitidas por J. Terra y vendidas á ps. 13.25 carne criolla, para interior.

De Rocha: 2 bueyes, 10 novillos, 130 vacas remitidos por J. Fernandez y vendidos slp. b. y n., 9.50 v., carne criolla, para abasto, saladero é interior.

S. Pereyra é hijos—

De Cerro Largo: 164 vacas remitidas por L. Rodriguez y vendidas á ps. slp. carne mestiza, para saladero.

De Cerro Largo: 53 vacas, remitidas por J. Denis y vendidas slp., carne mestiza, para saladero.

De Florida: 30 novillos, 34 vacas remitidos por T. Uriarte vendidos á ps. slp. n., 18.50 v., carne mestiza, para abasto.

De Flordia: 30 novillos, 34 vacas, 12 terneros, remitidos por F. Galvez y vendidos slp. n., 13.50 y 19 v., 10.50 t., carne mestiza, para abasto.

Sosa y Valdéz García—

De Cerro Largo: 84 novillos remitidos por A. Flosa y vendidos slp. carne mestiza, para saladero.

De Cerro Largo: 135 novillos, 52 vacas remitidos por Viuda de W. Silveyra y vendidos slp. n., 15 y 18 v., carne mestiza, para abasto y saladero.

De Minas: 2 vacas, 28 terneros remitidos por Ramon Fernández y vendidos á ps. 16 v., 11 t., carne mestiza, para abasto y saladero.

Ponce de León y Dutra—

De Florida: 60 novillos, 47 terneros remitidos por T. Arrillaga y vendidos á ps. 20.50 y 30.31 n., 7 t., carne mestiza, para abasto.

De Montevideo: 2 bueyes remitidos por R. Espinol y vendidos á ps. 35 carne mestiza, para abasto.

Curbelo y Aguirre—

De Rocha: 17 novillos, 197 vacas remitidos por Tomás Cardozo y vendidos á ps. 26 n., 15 v., carne mestiza, para abasto.

De Montevideo: 6 bueyes remitidos por J. Andriguetti y vendidos á ps. 22 carne criolla, para abasto.

Lizarazú y C.a—

De Florida: 62 novillos, 3 vacas remitidos por M. Terra y vendidos á ps. 16, 18.50 y 23 n., 9.13 y 23 v., carne mestiza, para saladero.

Victorica, Muiños y Piñeyrúa—

De Rivera: 4 bueyes, 53 vacas remitidos por E. L. da Lima y vendidos á ps. slp. b., 18.50 v., carne mestiza, para abasto.

Gonzalez y Alduncin—

De Maldonado: 20 novillos remitidos por J. Barros y vendidos á ps. slp. carne mestiza, para abasto.

Juan J. Abaracón—

De Florida: 19 novillos, 2 vacas remitidos por A. Lopepe y vendidos á ps. slp. carne mestiza, para abasto.

Abraham Puig Hnos. y C.a—

De Tacuarembó: 27 novillos, 132 vacas, 2 terneros remitidos por A. C. Ferreyra y vendidos á ps. slp. n., 12.25 v., 6 t., carne criolla. mestiza, para abasto, saladero é interior.

Sosa y Valdéz García—

De Cerro Largo: 78 novillos remitidos por F. Morales y vendidos á ps. slp. carne mestiza, para saladero.

Resúmen de los precios obtenidos

PARA ABASTO

Bueyes: á ps. 24.00, 20.00, 20.00, 26.00, 32.00, 35.00, 34.00, 22.00.

Novillos: á ps. 2, 23.50, 27.75, 18.00, 12.50, 20.00, 30.31.

Vacas: á ps. 16.50, 15.00, 11.50, 23.00, 18.00, 18.50, 13.50, 19.00, 13.75, 19.75, 14.00.

Terneros: á ps. 6.50, 7.50, 7.00, 11.00.

PARA SALADERO

Bueyes: á ps. 31.00, 14.00, 28.00, 15.

Novillos: á ps. 25.0, 10.50, 16.00, 20.00, 24.00, 13.50, 15.00, 16.00, 18.50, 23.00.

Vacas: á ps. 15.00, 7.50, 10.00, 18.50, 10.25, 12.50, 15.50, 16.00, 18.00, 9.00, 13.00, 23.00.

PARA INTERIOR

Novillos: á ps. 18.50, 13, 14.00, 6.00.

Bueyes: á ps. 6.00.

Vacas: á ps. 15.25, 12.25, 9.50, 8.50, 6.50, 11.75, 12.25.

Mercado de frutos

ENTRADA DE FRUTOS Y CEREALES

Por Estación Central—17 bolsas lana, 845 cueros vacunos secos, 8 id id salados, 150 id potros, 223 id becerros, 5 atados id, 162 atados lanares, 23 fardos lanares, 2 bolsas cerda, 1225 bolsas trigo, 1377 id maiz, 54 atados paja, 528 zapallos.

Por Via Fluvial—438 bolsas trigo, 385 id lino, 33 fardos pasto; Por Via Bella Vista: 237 bolsas trigo, 15 maiz, 81 fardos pastos; Por Estación Central—12 bolsas trigo, 1377 id de maiz 528 zapallos, 24 atados paja, 17 bolsas lana, 845 cueros vacunos secos, 5 id salados, 50 cueros potros, 5 atados y 223 cueros becerros, 162 atados y 23 fardos lanares, 2 atados corderos, 8 cueros varios, 2 bolsas cerda.

LANAS

Se ha operado en muy pequeña escala y en lanas merinas, cuyos precios se mantienen dentro de los siguientes límites:

	Los 10 kilos
Lanas merinas—Supras	de $ 3.90 á $ 4.00
Primeras—Superiores en clase, liviandad y limpieza	» » 3.80 » » 3.85
Buenas corrientes, bien acondicionadas	» » 3.75 » » 3.80
Segundas envellonadas—Altas, limpias y buena condición	» » 3.60 » » 3.70
Buenas	» » 3.55 » » 3.60
Regulares	» » 3.40 » » 3.45
Bajas y defectuosas	» » 3.00 » » 3.20
Sueltas—Superiores, largas, limpias y livianas según procedencia	» » 3.50 » » 3.60
Buenas	» » 3.40 » » 3.45
Regulares	» » 3.30 » » 3.35
Padres	» » 2.50 » » 2.60
De cordero—La limpio y largo	» » 2.40
Con semilla ó flechilla	» » 2.00 » » 2.10
Rapón	» » 1.70 » » 1.80
Barrigas	» » 1.90
Lanas cruzas—Finas, superiores, livianas y limpias y de semilla	» 3.90
Id buenas id id	» » 3.80 » » 3.85
Medianas buenas	» » 3.70 » » 3.75
Con semilla s/c y condición	» » 3.30 » » 3.40
Gruesas superiores	» » 3.40 » » 3.50
Lincoln	» » 3.00 » » 3.20
Padres	» » 2.50 » » 2.60
Corderos, limpio y largo	» » 3.40
Barrigas	» » 1.90

Lotes:

Por Estación Central—De San José á F. y Martinez 4 bolsas; de La Cruz á Angel Bonilla 3 bolsas; de Minas á F. Darnaud 2 bolsas; de Mansavillagra á N. Inciarte 6 bolsas; á V. de Aguerre 2.

Cueros vacunos secos

La situación del mercado continúa favorable para los cueros de pelo y buen peso. Cotizamos:

	Los 10 kilos
Lotes de matadero y campo superiores sin garrapata	$ 4.10 á 4.15
Id de campo buenos id	» 4.00 » 4.05
Id id regulares id	» 3.80 » 3.90
Id inferiores id	» 3.70 » 3.75
Id conjuntos con garrapata	» 3.50 » 3.60
Id becerritos, sin garrapata	» 4.40
Id id con garrapata	» 3.98
Id nonatos al barrer	» 4.70
Id id de vientre	» 1.50

Cueros vacunos salados

Los compradores siguen muy retraídos por lo cual las ventas siguen difíciles. Cotizamos:

Novillos de 28 kilos arriba, sin garrapata, cada uno	$ 5.40 á 5.50
Vacas de 18, id id id	» 4.40 » 4.50
Vaquillonas de 15 á 17, id id id	» 3.40 » 3.50
Idem de 10 á 14, idem idem idem	» 1.50 » 1.60
Becerro de menos de 10 kilos id	» 0.90 » 1.00
Nonatos de rodeo, bien sacados y buen tamaño, sin tajos	» 0.60 » 0.70
Idem idem idem regulares id	» 0.45 » 0.50
Idem idem de vientre idem	» Nominal

Cueros lanares

Hay buen interés para estas pieles por lo cual los negocios siguen corrientes. Cotizamos:

Merinos 1|3 y 1|2 lana kilo de	$ 0.230 á 0.235
Id 1|4 lana según conjunto	» 0.215 » 0.220
Mal deshechos	» 0.30
Id pelados	» 0.150
Id mal deshechos y chicos	» 0.50
Cruzas 1|4 arriba s/conjunto	» 0.180 » 0.190
Id pelados	» 0.140 » 0.145
Id mal deshechos y chicos	» 0.50
Id corderitos	» 0.40

Cueros de potro

Rigen estos precios:

Cueros de potro sanos	$ 2.55 á 2.60
Idem idem, mal deshechos	» 1.20 » 1.30
Idem inservibles	» 0.60
Idem potros salados, cada uno	» 1.40 » 1.50
Idem potrancas cada una	» 0.70 » 0.75

Cueros silvestres

Se colocan á estos precios:

Ciervos anchos	$ 0.36 á 0.40
Id angostos	» 0.30 » 0.35
Nutria, sacado como bolsa ó abierto por el lomo	» 3.30 » 3.40
Id chicos y ab'tos por la barriga	» 1.00 » 1.20
Carpincho de cuenta, clu	» 0.70 » 0.80
Lobo grande río	» 1.20 » 1.30
Id medianos	» 0.75 » 0.80
Venado	» 0.05 » 0.10
Cabra	» 0.25 » 0.30
Cisnes abiertos por la barriga	» 0.20 » 0.25

Cerda

Activa demanda, cotizándose:

Mezcla buena del interior, peso neto los 10 kilos	$ 4.85 á 4.9.
De vaca	» 4.83 » 4.98

Pluma de avestruz

Cotizamos:

Pluma buena y fresca	$ 4.00 á 4.20
Id regular	» 3.70 » 3.80

Otros productos

Por Estación Central—á P. y Martinez 12 fardos lanares, 133 cueros vacunos, 5 id potros; á Angel Bonilla 505 cueros vacunos secos; á Mateu Pradósó y Cía. 21 atados lanares, 97 cueros vacunos; á R. y Palma 136 cueros vacunos; á F. Darnaud 22 atados lanares, 4 bolsa cerda; á N. Inciarte 35 atados lanares; á V. de Aguerre 11 fardos lanares, 145 cueros vacunos, 3 id potros.

Nómina de algunos de los señores Hacendados que han comprado Máquinas Esquiladoras "Wolseley".

Arturo Heber Jackson—Cerro Colorado.
Dr. Alejandro Gallinal—Cerro Colorado.
Luis Ignacio García—Tres Arboles.
Viuda de Bordagorry y Mascarenhas—Tamberes.
Ricardo Wilson (River Plata Est. Co.)—Palmitas.
Arturo V. Fitz Herbert—Palmitas.
Calixto Martínez Buela é hijos—P. Navarro.
José López Saralegui—Paso de Ratt.
Ignacio Urtubey—La Lata.
Alberto Estrada—La Lata.
Antonio de Mattos Netto—Salto.
Juan Mac Coll—Sarandí Grande.
A. y R. Nin Silva—Piedras Coloradas.
Tristán Riet—Salto.
Israel Cunha—Tambores.
Juan León Cunha—Tambores.
Pedro Casteli—Tambores.
Andrés Palma—Tambores.
Marián y Petit—Paysandú.
Lahusen y Co.—Colonia.
Enrique F. Symonds—Río Negro.
Piqué (hijo) y Mendizabal—Francia.
Noriega Castaños hnos.—Merinos.
Pedro Hiriart—Francia.
Guillermo Amespil—Molles.
Guillermo Sloane—Paso Navo.
Pilar Precenza—Durazno.
Juan Gutiérrez—Salto.
Jorge Márquez—Salto.
Manuel V. García—Artigas.
José M. Belleza—Brasil.
Teodoro Hounié—Mercedes.
Braulio Goñi—Mercedes.
Dr. José M. Castellanos—Parish.
Pedro Leonard—Mercedes.
Enrique Moller—Dolores.
Miguel Gallarza—Rocha.
Jackson Taylor—«Las Delicias» — Parada Esperanza.
Liebig's Extract of Meat Co. Ltd.—Fray Bentos y Nuevo Berlín.
Pedro Harriague—Trinidad.
Francisco L. Barreto, suc.—Paysandú.
Alejandro Silvera—Cueva del Tigre.
Enrique Silveira—Salto.
Carlos Cash y Cía.—Guichón.
Demetrio Windmüller—Chamangá.
Juan C. Paiva—Tambores.
Tomás Gaynor—Río Negro.
Juan Sarzabal—Molles de Perrúa.
José María Amaro—Hervidero.
Juan Hiriart—Parada Piñera.
Lorenzo Coria—Minas.
Juan F. da Rosa—Isla Sarandí.
Juan Gaynor—Río Negro.
Santamarina Hnos.—Parada María.
Jacinto Larraechea (hijo)—Isla Sarandí.
Tomás D. Bruce—Mercedes.
Antonio Battro—Mercedes.
Manuel Hernández—Flores.
Jacinto Larrachea—Isla Sarandí.
Rafael Ubiría—Colonia.
Teófilo H. Mattos—Tacuarembó.

1601-d.p.m.-pto.

GUIA DE OFICINAS RURALES

Ministerio de Industrias

Ministro: doctor Eduardo Acevedo—calle Rincón núm. 300.

División de Ganadería

Director: Juan C. Blanco Sienra—Calle Solís núm. 54.

Secciones de importación y exportación de ganados; marcas y señales; inspección de fábricas; saladeros y lecherías; zootecnia y epizootias y desinfección.

División de Agricultura

Director: ingeniero agrónomo Teodoro Alvarez—Calle Misiones núm. 202.—Laboratorio agronómico; inspecciones de agricultura, colonización, campos de ensayos, etc.

Oficina de Estadística Agrícola

Jefe: Ricardo Blanco Wilson—Calle Rincón núm. 300.

Escuela de Agronomía

Director: (acéfalo)—Sayago — Laboratorios y oficinas de análisis de tierras, semillas, abonos, ensayos de máquinas, etc.

Presidente del Consejo de Administración y Patronato: Pablo Varzi.

Escuela de Veterinaria

Director: doctor Daniel Salmón—Calle Rivera núm. 310.

Hospitales de clínicas, etc.

Presidente del Consejo de Administración y Patronato: doctor Alfredo Navarro.

Comisión Central de Langosta

Presidente: Román Freire—Calle Uruguay núm. 83.

AVISOS RURALES

Mercado de cereales

Trigo

Por Estación Central—á Angel P. y Alvarez 60 á S. UrUán (hijo), 285; á H. E. Castellanos 216; á Molina y Cía. 108; á E. Butler 333; á E. Storace 158; á V. de Aguerre 90; á J. Etcheverry 35.

Las ventas efectuadas señalaron regular importancia, pero los precios continuaron sin variación. Cotizánse:

Exportación, base de 80 kilos	Nominal
Buenos á superiores del Litoral.	$ 3.65 á 3.70
Regulares	» 3.55 » 3.60
Buenos á superiores americanos del interior	» 3.60 » 3.65
Regulares	» 3.50 » 3.55
Buenos á superiores pelones	» 3.60 » 3.65
Regulares	» 3.50 » 3.55
Inferiores ó defectuosos	Nominales
Trigo de fideo bueno ó superior.	» 3.55 » 3.65

Maíz

Por Estación Central—á R. E. Butler 628; á P. y Alvarez 229; á J. Mañé y Cía 55; á S. Urán (hijo); á H. E. Castellanos 305; á N. Inciarte 112; á Molina y Cía. 94; á G. Hermida 27; á J. Aguerrebere 32; á V. de Aguerre 53; á J. Etcheverry 35.

Mercado corriente, rigiendo estos precios:

	Los 100 kilos
Cuarentino nuevo seco bolsa	$ 4.60 á 4.65
Maíz común viejo sano	» 4.40 » 4.45
Id nuevo seco	» 4.00 » 4.10
Id oreado	» 3.70 » 3.90
Id fresco	» 3.40 » 3.60
Id morocho bueno seco	» 4.65 » 4.70
Id id fresco	Nominal

Lino

Cotizamos:

Base 4 %, cuerpos extraños, para exportación	$ 6.90
Idem para consumo	Nominal

Forrajes

Alfalfa especiales	$ 4.60 á 4.70
Id id buenas	» 4.30 » 4.40
Mezclas según clase	» 4.10 » 4.30
Pastos superiores	» 4.10 » 4.30
Id buenos	» 3.80 » 4.00
Id regulares	» 3.60 » 3.70
Paja de avena	» 2.30 » 2.50
Id de trigo	» 2.20 » 2.40

Productos de molino

	Los 10 kilos
Harina especial según marca	$ 0.56 á 0.58
Id Extra id id	» 0.50 » 0.52
Id 1.a id id	» 0.46 » 0.48
Id 2.a id id	» 0.35 » 0.37
Id de maíz id id	» 0.70
Afrecho con bolsa los 100 kilos	» 3.10
Afrechillo	» 3.40
Granzas id id id	» 2.50
Balango id id id	» 2.90

Varios productos agrícolas

Cebada pelona, según clase	$ Nominal
Id criolla id id	
Avena, mora según clase	» 3.65 á 3.70
Id blanco id id	» 3.60 » 3.65
Joyo limpio	» 4.10 » 4.20
Granza de campaña	» 2.00
Porotos manteca nuevos	» 1.60 » 1.65
Id blancos chicos sanos id	» 0.80 » 0.85
Varias clases y colores con bolsa	» 0.75 » 0.80

INFORMACION MUNDIAL

SERVICIO TELEGRAFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(Noticias hasta las 4 a. m.)

(Los telegramas de carácter comercial, ganadero, agrícola, etc., van incluídos en las respectivas secciones).

El Uruguay en el exterior

LOS RECELOS DE NUESTROS VECINOS

El canciller, Dr. Bosch, los disipa

BUENOS AIRES, 14—«La Razón» dice que se ha propalado y se ha comentado la versión de que el Gobierno uruguayo, sin previo acuerdo con nuestra autoridad, había procedido á la colocación de una boya luminosa en un punto del Río de la Plata, conocido por Banco Inglés, contrariandose el «statu quo» que fué convenido por el Presidente de la Nación doctor Saenz Peña y el entonces Presidente de aquella nación doctor Williman.

Con este motivo y para fijar la verdad de lo ocurrido, hemos entrevistado al Ministro de Relaciones Exteriores, quien nos manifestó que estaba al cabo del hecho, el cual consistía en lo siguiente:

Desde hace más de treinta años tiene el gobierno oriental un pontón en el sitio referido y en razón de hundirse paulatinamente se ha procedido á colocar, en su reemplazo, como medida de seguridad para los buques que atraviesan las cercanías una boya luminosa.

Con esta medida, entiende el gobierno argentino que el gobierno oriental no ha contrariado el espíritu del «statu quo» convenido.

Enterados...

BUENOS AIRES, 14—«El Diario» publica un largo artículo titulado «La lucha religiosa en el Uruguay» en el que, entre otras cosas, hace notar que, después de ochenta y tantos años de vida independiente, este año será la primera vez que el ejército nacional no figura en el desfile religioso.

La convención sanitaria internacional

BUENOS AIRES, 14—«Tribuna» dice que el Ministro de la Argentina en ésa, señor Moreno, que parte hoy lleva instrucciones para continuar los trabajos por la conferencia sanitaria entre la Argentina, Uruguay y Brasil.

LA "AFFAIRE" MARROQUÍ

A quienes estiman y á quienes odian los moros

LOS DERECHOS DE ESPAÑA

HOGUERAS SIGNIFICATIVAS

Declaraciones del canciller francés

LO QUE SE PROPONE FRANCIA

En la Cámara italiana

PARIS, Junio 14—El desembarco de las fuerzas españolas en Marruecos, continúa siendo el tema favorito de los diarios de ésta.

Las declaraciones hechas por el Ministro de Relaciones Exteriores, Mr. Cruppi, ante la comisión respectiva de la Cámara, ha provocado muchísimos comentarios.

«Le Figaro» afirma que el decreto á que aludió Mr. Cruppi, es el arreglo hecho por el ex-ministro Mr. Delcassé, con el gobierno español en 1904, según el cual España tiene derecho á desembarcar soldados en Marruecos, después de notificarlo á Francia.

En acuerdo de gabinete, el ministro de la Guerra dió lectura á despachos recibidos de Tánger, en los que se asegura que las fuerzas francesas han ocupado la ciudad de Mequinez. Mil hombres han acampado fuera de la ciudad y permanecerán allí hasta el completo restablecimiento del orden.

El general Moinier, al frente del cuerpo principal, prosiguió la marcha hacia el Oeste.

De Alcazar informan que el Raisuli exhortó á las tribus á que se conserven tranquilas y que eviten cualquier incidente con las tropas españolas, tratando de no molestarlas.

El hermano de El Glavi, ha renunciado el cargo de gobernador de Macokech. Esto ha sido muy lamentado.

Se dice que Mulchajminou reemplazará á este personaje.

Este sujeto es el autor de los actos de vandalismo, que se cometieron en las cercanías de Fez el año pasado.

MADRID, Junio 14—Comunican de Cádiz que viajeros llegados allí, procedentes de Larache, dicen que los moros estiman á los españoles y odian á los franceses, los que dicen que les destruyen los aduares.

PARIS, Junio 14—Algunos diarios publican noticias de Larache, según las cuales una de las causas que provocan más agitación entre los indígenas es aquella región, es el hecho de que los españoles hayan establecido su campamento en el cementerio de la ciudad.

PARIS, 14—El crucero español «Carlos V» ha desembarcado otros 250 hombres en Larache.

MADRID, 14—Informan de Alhucemas que desde aquella plaza se ven grandes hogueras.

Se ignora su objeto, pues los moros parece mantenecerse pacíficos.

Sin embargo, preocupa aquel detalle, pues las hogueras, entre la morisma, es señal de guerra al extranjero.

PARIS, 14—En la sesión que celebró hoy el Senado, contestando á una interpelación al respecto, el ministro de Relaciones Exteriores, Mr. Cruppi, demostró la necesidad de la reciente expedición á Fez.

Mr. Cruppi declaró: «Debemos respetar la soberanía del Sultán y la integridad del imperio marroquí. La marcha con dirección á Tazza habría constituído una verdadera operación de conquista. Salvo en el caso de necesidad absoluta, no queremos ocupar territorio moro alguno, pero antes de retirar nuestras tropas debemos crear el ejército cherifiano, ejecutar las reformas necesarias, organizar la policía, restablecer la autoridad del Sultán en provecho de todas las potencias y castigar á los «Zaers» que se levanten en armas.»

El Senado aprobó, por aclamación, las declaraciones de Mr. Cruppi.

ROMA, 14—En la Cámara de Diputados, sesión de la fecha, el sub-secretario del Ministerio de Relaciones Exteriores, príncipe Lanza di Scalea, contestando al respecto al diputado señor Galli, declaró que Francia envió á las potencias una nota verbal relativamente á la expedición á Marruecos y que ninguna potencia hizo oposición á ello.

BERLIN, 14—Los diarios alemanes prosiguen su propaganda adversa á la acción desarrollada por Francia en Marruecos.

«Die Post» reprocha á Alemania no intervenir en el imperio africano.

«Die Berliner Tageblatt» se expide en iguales términos.

«Die Taegliche Rundschau», órgano militar-naval, manifiesta que, á su juicio, son fundadas las sospechas que se tienen de la actitud de Francia en Africa.

ÚLTIMO MOMENTO

Preparando el ataque á Tetuán

MADRID, 15—(2.5 a. m.)—Telegrafían de Ceuta que entre las tribus de Juexaxto se observan activos preparativos bélicos contra la plaza de Tetuán.

Las amenazas monarquistas en Portugal

Aprestos del gobierno republicano

EN DEFENSA DEL RÉGIMEN

MOVIMIENTO DE TROPAS

TRANQUILIDAD EN EL NORTE

LA ACTITUD DE ESPAÑA

INTIMACION A LOS JEFES REALISTAS

LISBOA, Junio 14 — El anuncio de nuevos belicosos planes de los monárquicos, ha causado honda sensación en esta capital.

Se han circulado las oportunas órdenes para que algunos buques de guerra, patrullen desde Viana hasta Valencia, dispuestos á intervenir si se produce cualquier alteración de orden público.

Fueron enviadas tropas, desde Lisboa, á Villareal, Braga y Lausego. Salió un tren especial, en dirección á Oporto, conduciendo cuatro compañías de infantería, quince ametralladoras y gran cantidad de municiones. Numerosas tropas han recibido también orden de concentrarse en Chaves, sobre la frontera.

Esta hállase acantonada con tropas adictas á la república, las cuales recibieron órdenes severas de reprimir, sin contemplación de ningún género, cualquier acto subversivo que se produzca.

Todos los soldados que se hallaban en uso de licencia, cualquiera que fuese el punto donde se encontraran, han recibido orden de incorporarse inmediatamente á los respectivos regimientos y permanecer acuartelados en disposición de emprender sin demora la marcha, si esta llega á considerarse precisa para hacer abortar los subversivos manejos de los partidarios de la monarquía.

Las guarniciones de Lisboa y Santarem, han recibido así mismo las órdenes oportunas de hallarse dispuestas para lanzarse á la calle y si preciso fuere saldrá también la artillería toda para sofocar el movimiento revolucionario anunciado.

La ciudad de Oporto aparece envuelta en la quietud más tranquila, pero las tropas vigilan. Lo mismo ocurre en Lisboa.

La guardia republicana ha sido distribuída por toda la ciudad y varios destacamentos guardan las puertas de la población.

Esta medida obedece al temor de que los agricultores en huelga, intenten forzar la entrada en Lisboa.

El ministro del Interior ha salido en dirección al norte de la república, á fin de inspeccionar las tropas.

LISBOA, Junio 14 — Se ha expedido una orden del día declarando que todos los estudiantes y militares que no se presenten inmediatamente en los regimientos, serán considerados como desertores. Por resolución del ministro de la Guerra, el batallón de cazadores número nueve, partirá esta misma tarde con destino á la frontera.

También irá con el mismo destino una batería de montaña.

Se ha ordenado que un regimiento de caballería se dirija á la provinica de Algarve, donde pasará á formar parte de la guarnición.

Todos los marineros pertenecientes á las dotaciones de los cruceros "San Gabriel" y "Adamastor", que se encontraban con licencia, partieron con destino á Caminha, cerca de la desembocadura del Minho, donde se encuentran sus respectivas naves.

Un decreto expedido ayer tarde llama á todos los miembros del ejército y de la armada que se encuentran con licencia, para que vuelvan á su puesto en un plazo perentorio.

Cada división del ejército ha sido aumentada en quinientos hombres.

El ministro del Interior partió por la tarde de Oporto en automóvil para Valenza.

El cura párroco de Tabuaco Vizcu, Alvaro Azevedo Ossorio manifestó su adhesión á la república.

Se han realizado varias reuniones entre los elementos eclesiásticos de esta capital. Se asegura que en vista de la resistencia de los curas en aceptar las pensiones que les acuerda la ley de separación de la Iglesia y del Estado, resolvieron designar una comisión compuesta de canónigos de la arquidiócesis de Lisboa para estudiar la forma en que pueden conciliarse los deberes eclesiásticos con las imposiciones de la nueva situación en Portugal.

LONDRES, 14—Los diarios de la fecha insertan abundantes telegramas de Lisboa referentes al movimiento de tropas en previsión de una revuelta monarquista.

La «Pall Mall Gazette» noticia que el gobierno portugués está convencido de que las continuas huelgas estalladas en territorio portugués han sido y son instigadas por los agentes del caído monarquismo.

LISBOA, 14—Noticias de carácter oficial manifiestan que los cuerpos militares enviados al Norte, zona considerada como mayormente amenazada por la pretendida próxima cruzada monarquista, han sido recibidos con muestras de entusiasmo por la población.

Grupos numerosos rodeaban á los soldados, escoltándolos hasta sus respectivos alojamientos en medio de constantes vivas al régimen republicano, al ejército y al Presidente Braga.

Añaden que reina tranquilidad en todo el país.

LONDRES, 14—Telegrafían de la capital portuguesa:

«El gobierno español, á indicación de la cancillería, intimó á los jefes realistas Conceiro y Chagas, cuya presencia en la frontera es motivo de alarmas, de internarse inmediatamente en territorio español ó salir de él.»

ULTIMO MOMENTO

RUMORES GRAVÍSIMOS

Sublevación de varios cuerpos

MADRID, 14—(2.35 a. m.)—Esta madrugada se han recibido gravísimas noticias relacionadas con la agitación que tiene preocupado al gobierno portugués.

De Vigo telegrafían:

«Corren rumores de haberse sublevado dos regimientos portugueses, uno de caballería y otro de infantería, proclamando la monarquía.

También se habría sublevado la guarnición de Villareal, perteneciente á la antigua provincia de Tras-os-Montes, la cual limita con las provincias españolas de Orense, Zamora y Salamanca.»

MADRID, 15—(3.10 a. m.)—Posteriores despachos de Vigo refieren que tiende á confirmarse el pronunciamiento señalado en Portugal.

En el partido judicial de Tuy, provincia de Pontevedra, limitando con el territorio portugués, circulan idénticos rumores á los anteriores trasmitidos, añadiendo que, también, se habría sublevado la guarnición de Villa Chaves, capital de consejo del distrito de Villareal (Tras-os-Montes).

Estas noticias han causado honda sensación. Se espera confirmación.

EL LIO DE LOS BALCANES

SUSPENSION DE HOSTILIDADES

PROMESA DE AMNISTIA

SE TEMEN COMPLICACIONES?

CONSTANTINOPLA, 14 — Después de una serie de combates con los albaneses, que continuaron dos días, los comandantes de las fuerzas imperiales en campaña recibieron orden de suspender las hostilidades.

CONSTANTINOPLA, Junio 14—Se confirma que el general Tergut Pachá, jefe de las fuerzas que operan contra los insurrectos albaneses, dió á estos un plazo de diez días, para deponer las armas, prometiéndoles la amnistía completa.

El gobierno dió garantías también de que no intervendrá en los privilegios de los Misales y anunció que dictará leyes, que se ajustarán á los intereses de esa región.

RIO JANEIRO, Junio 14—Quedaron restablecidas las comunicaciones telegráficas con el Estado de Matto Grosso.

—Se prepara una expedición, destinada para perseguir al jefe de la revolución, coronel Bento Xavier.

—Telegrafían de Porto Alegre, anunciando que fué profanada la tumba del conde de Porto Alegre.

ROMA, 14—Dícese que con motivo de las complicaciones que se temen en los Balkanes y especialmente en Grecia, se han circulado órdenes á fin de que el acorazado «Victor Pisani» esté pronto á zarpar, tan pronto como así se ordenga.

CONSTANTINOPLA, 14—En breve se dictará una proclama en la que se propondrá á los insurrectos de Inalissier de someterse prometiéndoles la amnistía general, en ocasión de la visita del sultán á la tumba de Murad I, en el llano de Kossovo.

MOVIMIENTO OBRERO

La huelga bilbaina

Gravedad que asume

MADRID, Junio 14—Telegrafían de Bilbao que varios gremios de aquella capital, están dispuestos á secundar el movimiento huelguista, con objeto de hacerlo triunfar.

Grupos de obreros en huelga, recorren las calles de la población, haciendo propaganda pro-declaración del paro de todos los gremios. Numerosas fuerzas de la guardia civil y policía, hállanse destacadas en los puntos de más peligro, dispuestas á sofocar en el acto cualquier intento de alterar el orden. En algunos puntos los huelguistas intentaron ejercer coacción sobre otros trabajadores que se negaron á adherirse á la huelga.

Los encargados de velar por la conservación del orden, impidieron que los huelguistas llevaran á cabo su propósito de violentar á los obreros que desean continuar en su trabajo. Con este motivo la policía efectuó varios arrestos de huelguistas. El gobernador civil puso luego á estos en libertad, á fin de no contribuir con esta detención, á excitar más los ánimos y ver si así consigue llegar á una amigable solución en este conflicto.

El propio gobernador civil, ha celebrado una conferencia con los obreros en huelga, para enterarse de sus aspiraciones y ver de conseguir que estas se realicen, en lo posible, para que puedan reanudar sus tareas á la mayor brevedad.

Créese, sin embargo, que las gestiones del gobernador, fracasarán.

La prensa bilbaina, aconseja á los huelguistas mayor prudencia.

Federación qué se "lava las manos"

LONDRES, 4—La Federación Minera resolvió, por gran mayoría de votos, desinteresándose por completo de la huelga de obreros mineros de la región del país de Gales.

Huelga solucionada

MADRID, Junio 14—Ha quedado solucionada satisfactoriamente, la huelga de obreros albañiles de esta capital.

Actitud de los marineros de la Mala Real

LONDRES, 14—Telegrafían de Southampton que las tripulaciones de la Compañía Royal Mail piden aumento de salarios antes de enrolarse á la huelga internacional decretada.

La huelga ha sido declarada oficialmente esta mañana en Liverpool.

En Glasgow, etc.

LONDRES, 14—Los informes que se tienen relativos al paro general de marineros, mencionan que el movimento no ha tenido, hasta ahora, el éxito buscado. En Glasgow, Plymouth y algunos otros puertos británicos el paro fué parcial.

POR LOS AIRES

LO OCURRIDO AL AVIADOR FREY

ESCENA TRISTE

Las catástrofes aéreas. Una idea plausible

ROMA, Junio 14—La confirmación del gravísimo accidente sufrido por el aviador Frey, impresionó vivamente en la población.

En esta ciudad reina general interés por conocer los detalles del suceso y sobre el estado actual del herido.

Noticias ulteriores recibidas de Ronciglione, anuncian que el aviador Frey, continúa en peligro de vida y que durante las primeras horas, solo recobró el conocimiento por algunos minutos, pronunciando con gran trabajo algunas palabras.

Los médicos que le asisten prohibieron á los periodistas y autoridades, de interrogarle declarando que su estado no se lo permite absolutamente.

Este particular impide que se pueda conocer la manera como se desarrolló la catástrofe.

ROMA, Junio 14—Comunican de Florencia que la expectativa por la llegada del aviador Frey fué larguísima. La espera sin tener noticias del aviador impresionó muchísimo en aquella población, la que luego quedó profundamente apenada cuando supo el accidente sufrido por el citado volador. Se anuncia que la esposa del aviador Frey que se encontraba en Florencia, viendo que ya era de noche y su marido no había llegado aún, tomó un tren expreso de Roma, esperando tener noticias de él en esta capital. En la Estación de Arezzo habiéndose dirigido al jefe de la misma, en busca de noticias, éste le comunicó con las reservas del caso, el triste accidente sufrido por su marido, con lo que provocó una tristísima escena. Inmediatamente tomó otra vez el tren, dirigiéndose á Viterbo para reunirse con su esposo á quien quiere asistir personalmente.

ROMA, Junio 14.— Profunda y general impresión ha causado la catástrofe aérea ocurrida al aviador Frey. También en los círculos políticos no se discute otra cosa. A última hora se anuncia que, apoyado por varios otros diputados, el general Battolli presentará inmediatamente en la Cámara una moción para que se tomen las medidas necesarias para organizar de tal modo las carreras aéreas, que se llegue á evitar ó, cuando menos, á hacer menos frecuentes las catástrofes que ocurren.

ROMA, Junio 14.— Informan de Viterbo anunciando que el aviador Frey ha pasado bien la noche última. Las previsiones de los médicos que le asisten, son favorables.

El máximo de velocidad en aeroplano

PARIS, 14—De Etampes anuncian que el aviador Alfredo Leblane recorrió con su monoplano 150 kilómetros, empleando una hora, 18 minutos y 35 segundos.

Este es el máximo de velocidad alcanzada en esa distancia.

Cattaneo vuela hoy

BUENOS AIRES, Junio 14 — El aviador Cattáneo saldrá del Hipódromo de Rosario el jueves á las 11 a. m. si el tiempo es favorable.

Este seguirá la vía del ferrocarril á el Río Paraná y si no le ocurre contratiempo alguno llegará aquí, entre las 2 y 30 y 3 p. m.

FRANCIA

La cuestión de la Champaña

Declinación de M. Caillaux

PARIS, 14—En su reunión de hoy, el gabinete examinó el asunto sobre la delimitación de la región de Champagne. El ministro de Hacienda, Mr. Caillaux, se rehusó á presentar un nuevo "bill", declarando que ello incumbía al Presidente del Consejo de Ministros Mr. Monis y á su colega de Agricultura Mr. Pams.

El asunto de Sor Cándida

PARIS, 14—Anúnciase que ha terminado el sumario contra Sor Cándida, acusada de haber estafado varios millones de francos.

Esta será juzgada por el tribunal correccional, bajo la inculpación de abusos de confianza.

El heredero turco

PARIS, 14—El heredero de Turquía, Yusuf Ysediu, ha salido para Saint Etienne, con objeto de visitar las fábricas de Creusot.

Almuerzo á F. Alcorta—900 comensales

PARIS, 14—El almuerzo ofrecido hoy en honor de ex Presidente de la República Argentina doctor Figueroa Alcorta resultó brillantísimo. Asistieron á esta demostración seis cientos comensales. Lo presidia el Ministro de Comercio, Mr. Masse. El Presidente de la República, Mr. Falliéres; Presidente del Consejo de Ministros, Mr. Monis, y el Ministro de Relaciones Exteriores, Mr. Cruppi, estaban representados. A los postres se pronunciaron brindis cordialísimos.

ESPAÑA

La salud de Pérez Galdós

MADRID, 14—El eminente novelista, señor Benito Pérez Galdós, encuéntrase bastante restablecido de su enfermedad.

Detenciones

SEVILLA, 14—Han sido detenidos otros seis individuos complicados en la propaganda antimilitarista.

ITALIA

Congreso de italianos en el exterior

TERCERA SESION

En contra se algunos consules y á favor de otros

290.000 emigrantes clandestinos, en 5 meses!

Martini contra la burocracia

ACUSACIONES CONTRA ÉL

ROMA, 14.—En la tercera sesión del Congreso de Italianos en el exterior, inició el debate el secretario de la comisión del Brasil, señor Sperandeo, quien protestó contra los cargos formulados contra los cónsules. Presentó una resolución invitando al gobierno á rejuvenecer los cuerpos diplomáticos y consulares, introduciendo en ellos jóvenes inteligentes y preparados, sin tener en cuenta lo aristocrático de su origen ni riqueza.

El señor Martini, de Filadelfia, se declaró contra el consulado italiano de aquella ciudad, afirmando que aplica caprichosamente las tarifas consulares.

El misionero, padre Rolando, apoyó las conclusiones de Mariani, y censuró á los cónsules de muchos países de América porque no protegen debidamente á los obreros.

El señor Carelli insistió en que se supriman los cónsules honorarios, por haber demostrado la experiencia que no ponen contracción alguna en el desempeño de su cargo.

Habló después el presidente de la comisión argentina, señor Cittadini, quien solicitó que se dupliquen los honorarios del ministro italiano en Buenos Aires, siendo también conveniente que el gobierno de Italia edificara un edificio por su cuenta, con destino á la legación dicha. Propuso también que se eleve á la categoría de consulado el actual vice-consulado de Mendoza, Paraná y Tucumán, y vice-consulados de Chivilcoy, San Nicolás, Pergamino, Rafael, Concordia, Corrientes y los de otras capitales de provincia, donde no escasea el elemento italiano, con objeto de que no carezcan de protección consular los trabajadores italianos diseminados en el interior de la república.

El doctor Cittadini pidió la instalación de agencias consulares en los territorios de Misiones, Chaco, Chubut, Río Negro, Pampa Central y Santa Cruz y terminó pidiendo mejora de tratamiento para los cónsules.

El señor Preziosi, de la comisión norte-americana, dijo que no creía que el gobierno de los Estados Unidos aceptara la celebración del tratado de arbitraje por el estilo del que está celebrando con la Gran Bretaña.

El señor Magnoni, denunció que en los meses que van transcurridos del año actual, han entrado en el Brasil, 290.000 emigrantes clandestinos.

Tomó la palabra, después, el diputado Martini, hablando en favor de la autonomía de las colonias de Eritrea y Benadir, achacando á defectos de la burocracia, la lentitud en el desarrollo de dichas colonias.

Al oir estas palabras, del señor Martini, interrumpióle, el señor Franchetti, acusando á aquel, de haber explotado la colonia de Eritrea, en vez de poblarla y enriquecerla.

Martini, sin hacer caso de la interrupción, continuó diciendo que está comprobado por los hechos, que el gobierno es enemigo de las colonias é ignora las condiciones de estas. Otra vez el diputado Franchetti, interrumpió al orador, quien dijo: Hágame el favor de callarse. Pero Franchetti, insistió, diciendo: Todos saben que insiste por miedo, concesiones indignas, á enemigos, dándoles preferencia, con perjuicio para los italianos.

—¡Es mentira!—contestó con evidente enojo—el señor Martini.

Varios presentes, consiguieron que la discusión entre los dos distinguidos parlamentarios terminará sin mayor sobreexcitación.

Habló, por último, el doctor Sodenini, elogiando la riqueza y el porvenir de Somalia.

El congreso adoptó la proposición de Martini, en favor de la autonomía de las colonias de Eritrea y Benadir.

Contra la vacuna

ROMA, 14—En la provincia de Palermo, el público sigue oponiéndose á la vacuna de los niños, habiéndose originado con este motivo, algunos incidentes.

Los restos de dos patriotas

ROMA, 14—Con gran solemnidad ha tenido lugar en Génova el acto de desembarco de los restos de los generales Lamarmora y Montevecchio.

En este acto pronunciaron aplaudidos discursos el Ministro de la Guerra, general Seingardi y otros personajes.

Agasajos á la misión chilena

ROMA, 14—Tuvo lugar hoy en la Corte un banquete en honor de los miembros de la misión extraordinaria chilena. Asistían el rey Victor Manuel y la reina Elena. El rey Victor Manuel condecoró al ministro de Chile señor Aldinate, con el Gran Cordón de la Corona de Italia.

El general Silva Renard ha sido nombrado Gran Oficial de la Orden de los Santos Mauricio y Lázaro.

El general Pout fué nombrado Gran Oficial de la Corona de Italia.

Los miembros de esta misión depositarán mañana dos hermosas coronas de bronce en las tumbas de los extintos reyes Victor Manuel y Humberto.

Convención ratificada

ROMA, 14—El ministro de Relaciones Exteriores marqués di San Giuliano y el embajador de Austria-Hungria en ésta, Von Merey de Kapos-Mere, ratificaron la convención italo-húngara relativa á los seguros sobre accidentes del trabajo.

GRAN BRETAÑA

LA REUNION HÍPICA DE ASCORT

Resultado de varias pruebas

UN INCIDENTE

Por la dureza del suelo, el rey no deja correr sus caballos

LONDRES, 14—La reunión hípica en Alcort, fué de un brillo extraordinario, dando mayor realce la presencia de los reyes Jorge y María, acompañados de un brillante séquito.

Llamaron especialmente la atención los numerosos "maharajahs" indios con sus vistosos trajes, que llegaron á Londres últimamente con objeto de asistir á las fiestas de la coronación.

La ceremonia popular en cambio fué relativamente poco numerosa.

El rey no hizo correr ninguno de sus caballos que estaban inscriptos para diferentes pruebas, en vista de la extremada dureza del suelo.

Durante el desarrollo del premio "The Gold Vare", el caballo "Mushroom Baring", corrió con delantera largo trayecto y cuando se encontraba frente al paddok, se encabritó y salió de la pista, saltando por encima de las barreras.

El resultado del premio "The Gold Vase", fué el siguiente:

1.o Martingale, por Martagen y Simeon, de lord Cadogan.
2.o Royal-Tender, por Persimmon y Tender and True, del capitán Forester.
3.o Potrillo, por Unde y Mac-Glunilia, de Mr. Mill.

La carrera fué ganada por dos cuerpos y seis cuerpos entre el segundo y el tercero.

El premio "Coventry Stakes" obtuvo el siguiente resultado:

1.o "Lady Americus", por Americus y Pajotta, de Mr. Ledlie.
2.o Kempion, por Broonstik y Hocarline, de Mr. G. Baring.
3.o Tony Pandy, por Fariman y Politesse, de Mr. Raphael.

Lady Americus ganó por dos cuerpos y Kempion obtuvo el segundo puesto por medio cuerpo.

Premio "The Ascort Stakes":

1.o Willoynx, por William III y Bona, de Mr. Fradric.
3.o Victory, por The Victory y Guisel, de Mr. Stedalia.

Ganada por cuatro cuerpos y medio cuerpo entre el segundo y tercero.

Premio "Prince of Wales Stakes":

1.o Stedfast, por Changer y Beaure, de lord Derby.
2.o Ali Gold, por Persimmon y Dame d'or, de Mr. Whitney.
3.o Helicen, por Cyllene y Van Duchess, de Mr. Magriffith.

Ganada por dos cuerpos y un cuerpo entre el segundo y tercero.

El más vivo interés ha despertado en el mundo sportivo el premio "Royal Hunt Cup" que se disputará hoy.

Los principales campeones de esta prueba se cotizan:

Spanish Prince, 5 á 1; Cigar, 11 á 2; St. Felicir, 100 á 7.

ALEMANIA

Proceso á puertas cerradas

BERLIN, 14—Inicióse la vista del proceso por alta traición, instaurado contra el ingeniero naval Kunger.

La vista se celebra á puertas cerradas.

AUSTRIA - HUNGRIA

DESESPERADO, UN MÚSICO ENVENENA Á SU ESPOSA LUEGO, SE SUICIDA

VIENA, 14—Informan de Yunsbruck que el músico vienés, Josef Fiedler que padecía de una grave enfermedad, mató á su esposa, en un momento de desesperación, envenenándola.

Luego el músico se suicidó tomando una cantidad de veneno.

Cuando intervino la autoridad el músico en los estertores de la agonía abrazaba á su cónyuge ya muerta. Este drama causó intensísima impresión, pues los esposos Fiedler eran muy estimados.

ELECCIONES SANGRIENTAS

Resultado de los comicios

VIENA, 14—Durante las elecciones para diputados, desarrolláronse varios conflictos entre manifestantes y la policía. Hubo algunos heridos y arrestados.

Conócense hasta ahora, doscientos resultados. Hubo 94 empates.

VIENA, 14—Hasta ahora hay cuatrocientos resultados conocidos de las elecciones, los que comprenden 168 empates, 59 socialistas-cristianos, 31 socialistas-demócratas, 12 autonomistas, 41 nacionalistas-alemanes y 34 tcheques.

ESTADOS UNIDOS

GRAN TEMPORAL EN EL ESTE

PARCIAL RELACION DE LOS DAÑOS

DERRUMBES E INUNDACIONES

Numerosas víctimas

WASHINGTON, Junio 14—Se ha desencadenado una tempestad diluviana en la región del este de Estados Unidos. El mal tiempo reinante ha ocasionado desgracias personales y considerables daños materiales.

En muchos puntos se produjeron derrumbes é inundaciones que han originado además de las consiguientes desgracias, grandes trastornos, pues muchísimos habitantes han quedado sin hogar. En Fort-Black un rayo causó la muerte de un matrimonio.

Se esperan detalles.

FILADELFIA, 14—Se ha desencadenado en esta capital un fuerte temporal con una violencia nunca vista en Pensylvania; sintióse hasta en Pittsburg.

Causó varios destrozos, víctimas y daños de importancia en los estados de New-Jersey, Delaware y Maryland. Las líneas telegráficas han sido destruídas en una larga zona. Hubo pérdidas de suma importancia. En varios distritos se perdieron completamente las cosechas.

Las autoridades de Camden cortaron todos los cables eléctricos, temiendo que cayeran al suelo.

En Allentown, el temporal causó tres muertos.

Las pérdidas materiales sufridas en total, son enormes.

WASHINGTON, 14—Posteriores despachos del Este amplían los primeros detalles referentes á los daños causados por la tempestad.

Hasta el momento se sabe que perecieron ahogadas seis personas en el Estado de Delaware, pero se teme que el número aumente á medida que se restablezcan las comunicaciones, pues de algunas zonas no se tienen noticias.

Las bodas de plata de Mr. Taft

WASHINGTON, 14—El presidente de la República, Mr. Taft, celebrará el día 19 del corriente sus bodas de plata dando con este motivo un gran baile de gala en la Casa Blanca.

PERU

EL "EZIU" EXPLOTA Y ARDE

Desgracias ocurridas

LIMA, 14—Se produjo una espantosa explosión á bordo del buque "Ezio", cargado de petróleo. Las calderas reventaron lanzando al aire á tres tripulantes, produciéndose un estrépito que se oyó en toda esta capital. Seguidamente el barco se vió envuelto en llamas.

Dos de las víctimas que fueron encontradas en el mar, están moribundas y la tercera ha desaparecido.

El buque era el único que hacía el tráfico de petróleo de las minas de Zorritos para el Calao.

El "Ezio" sigue ardiendo.

CHILE

Explicacion de un fenómeno—Venganza?

SANTIAGO DE CHILE, 14—En la región andina de la provincia de Curicó cayó una lluvia de arena. Se supone que el fenómeno lo produjo el volcán Planchón, que se halla en erupción.

—Dicen de Puerto Varas que un incendio destruyó la iglesia parroquial y la casa del párroco. Hay sospechas de que el incendio ha sido intencional, por venganza.

—El gran acorazado que se construye para la armada, de 26.000 toneladas, llevará el nombre de «Valparaíso». Así lo dispuso, por decreto, el gobierno.

BRASIL

TUMBA PROFANADA

EXPEDICION CONTRA LOS REVOLTOSOS

VIAJE PRESIDENCIAL

RIO JANEIRO, 14—En Porto Alegre fué profanada la tumba del conde de Porto Alegre.

—Organízase una expedición destinada á perseguir al jefe de la revolución de Matto-Grosso, coronel Bento Xavier.

—El presidente de la República partirá el 12 de Julio para Bahía, en el crucero del mismo nombre.

El pretendido drama das Cobras

Absolución del coronel Rocha

RIO JANEIRO, 14—Después de una laboriosa y larga sesión, el Consejo de Guerra absolvió al coronel Marques Ro-

cha, procesado con motivo de la muerte por asfixia de varios marineros, ocurrida en la fortaleza de la Isla das Cobras, cuyo destacamento mandaba el referido jefe.

El Consejo había renunciado al testimonio de Joao Cándido.

NOTICIAS ARGENTINAS

EN LA CAMARA

El doctor Montes de Oca presenta dos proyectos -- Discusión del ruidoso incidente político - religioso -- Enérgicas censuras al ministro de I. P. -- Un casi incidente personal -- Enmienda peor que el soneto -- Solución inesperada.

BUENOS AIRES, 14—La Cámara de Diputados celebró hoy sesión. El señor Montes de Oca presentó y fundó un proyecto de ley, destinado á reglamentar y restringir la naturalización de extranjeros, á impedir que los elementos malsanos se hagan argentinos.

También habló sobre la necesidad de que la Cámara resuelva la conducta á seguir respecto al pedido de autorización para el uso de condecoraciones. Recordó que el Congreso de los Estados Unidos rechaza, casi siempre, esas solicitudes. El Congreso Argentino, salvo rarísima excepción, las autoriza.

Aunque el orador recibió dos altas condecoraciones y no ha sido despachada su autorización todavía por la Cámara, dice que vería con alta satisfacción una medida definitiva en homenaje á la democracia.

La Cámara luego se ocupó del ruidoso incidente con el ministro de Justicia señor Garro.

El informe de la mayoría de la comisión declaraba que el asunto pase al archivo, en vista de la declaración del ministro, de que su telegrama no se refiere á la Cámara, según su declaración; pero, en su informe, la minoría no se declara satisfecha, considerando que el ministro citado había ofendido á la Cámara en su telegrama, habiéndose luego retractado por escrito, quedando demostrado que el telegrama del ministro era la respuesta al que le dirigieron, donde se aludía al debate de la Cámara.

Habló el diputado señor Guasch Leguizamón, quien aludió á la excesiva benevolencia de la comisión para el ministro, al proponer con una fórmula algo despectiva, que el asunto pase al archivo. En esa forma, lo que va al Archivo es la dignidad de la Cámara, y eso es casi una burla, dijo. Denunció, además, que los firmantes del primer telegrama son funcionarios nacionales, subalternos del ministro. Añadió, luego, que el ministro usa la moral teológica, y no la que se enseña en la escuela laica, es decir, ser leal. Quiero que conste que la Cámara no ha sido engañada.

Luego, casi se produjo un incidente personal con el diputado señor Avellaneda, el que negó haber usado benevolencia.

Intervino entonces el señor Calvo, quien, para defender al ministro, empeoró su situación, pues manifestó que cuando un caballero declara no haber tenido intención de ofender, deben aceptarse sus satisfacciones. El diputado ministerial reconoció, así, que el ministro había ofendido y retractado sus ofensas.

El señor Agote dijo que la Cámara aceptaba las declaraciones del miembro informante señor Calvo.

Después de intervenir hábilmente los señores Roca y Varela, se modificó la forma, votándose sencillamente que en vista de las declaraciones del ministro, la Cámara se declara satisfecha, pasando á la orden del día.

Como sólo quedaran media docena de diputados en el recinto, hubo que levantar la sesión, pues los demás se retiraron á comentar este resultado inesperado. Los señores Conforti y Guasch Leguizamón fueron muy felicitados.

Asfixiados

BUENOS AIRES, Junio 14.— En la calle Tucumán núm. 399, casa ocupada por una zapatería, fueron hallados muertos Francisco Garriga y su primo Jaime Fortuny. La muerte de ambos fué originada por un escape de gas.

DISGUSTO QUE ORIGINA UNA LOCURA

Un inocente perece

BUENOS AIRES, 14—Notician de San Juan que, con motivo de una desavenencia por cuestiones de familia, el sujeto Poblich tomó á sus dos pequeños hijos arrojándose en el canal general del sud.

El padre y el niño fueron sacados con vida pero el otro niño pereció ahogado.

Qué sueldos!

BUENOS AIRES, 14—«El Diario» dice que en los círculos militares se asegura que en la reciente conferencia que el Ministro de la Guerra celebró con el Presidente de la Nación, sobre el aumento de los sueldos en el ejército, aquél propuso la siguiente escala: Teniente general, ps. 2000; general de división, 1700; general de brigada, 1400; coronel, 1200; teniente coronel, 900; mayor, 700; capitán, 500; teniente primero, 400; teniente, 300; alféreces, 200; suboficial, 150; cabo primero, 100; cabo segundo, 80.

Incendio en un palacete

Bomberos heridos

Esta tarde se inició un incendio en el palacete situado en la calle Rivadavia núm. 4280, propiedad de la señora Isabel Frías de Muñiz. El fuego se originó en el tercer piso, propagándose inmediatamente á todo el piso. Dos bomberos, después de grandes esfuerzos, consiguieron dominarlo. Las pérdidas ocasionadas por este siniestro se estiman en la suma de veinte mil pesos. Resultaron heridos el cabo Márquez y el bombero Roque Juiroga.

A pique

Esta tarde la chata «Anón núm. 1», que estaba amarrada en la Boca con un cargamento de arena, se fué á pique en momentos que empezaba su descarga. Se ignora la causa del accidente.

Coronel arrestado

BUENOS AIRES, 14—El diario "Sarmiento" anuncia que el Ministerio de la Guerra ha impuesto ocho días de arresto al coronel Luis Chousiño, el cual se halla en Río Cuarto, por haber incurrido en faltas de consideración con el general Ignacio Fotheringnan.

Sarampión en una cárcel

El Gobernador del Neuquen telegrafió al Ministro de Justicia informándole que se ha desarrollado el sarampión en la cárcel del Neuquen, con carácter epidémico.

Firma del contrato de empréstito

BUENOS AIRES, 14—Se ha firmado el contrato para la emisión del empréstito de setenta millones de pesos oro; lo firmaron el Ministro de Hacienda y los señores Debruyn y Bracht en representación del grupo de banqueros.

El jueves próximo aparecerá un decreto del Poder Ejecutivo aprobando el contrato.

Bubónica—

—Se han producido dos nuevos casos sospechosos de peste bubónica, en las cercanías de La Concha (Tucumán).

Quién será?—

BUENOS AIRES, 14—A las 3 de esta madrugada un guardia civil ha encontrado un hombre muerto frente á la casa que lleva el número 1064 de la calle Cochabamba.

No ha sido identificado aún.

RAMILLETE DE NOTICIAS

BUENOS AIRES, 14—Bajo la presidencia del sub-secretario del Ministerio de Hacienda, doctor Martínez, se reunió la comisión asesora de puertos. Se trató sobre el proyecto de presupuesto para el puerto de la capital. También se consideró la nota del administrador del puerto de La Plata pidiendo que se amplíe el mismo. La Comisión resolvió visitar dicho puerto el lunes próximo con objeto de estudiar la conveniencia de la ampliación solicitada.

—El Ministerio de Justicia ha designado un inspector para que estudie las causas de las fugas de presos de la prisión nacional y para que proponga las medidas de seguridad que deben adoptarse.

—La escuadra de acorazados fondeó en Puerto Militar, sin novedad.

—El ministro de Agricultura visitó esta tarde la Hilandería Argentina de algodón, situada en Barracas.

BUENOS AIRES, Junio 14—Se confirman los rumores sobre el propósito de organizar una coalición electoral, con objeto de actuar en las próximas elecciones nacionales.

El señor Villanueva, manifestó que esa noticia es exacta.

POLICIA

LOS MENORES EN LOS CAFEES

Para un cafetero de primer orden

A nuestra mesa de redacción llegó ayer una carta firmada por "Un cafetero de primer orden", en la cual se nos dice que, habiendo leído nuestra denuncia relativa á los menores de edad que presencian los partidos de billar y demás juegos, nos ruega le hagamos saber la edad que necesitan los jovencitos para estar libremente en esos establecimientos.

Debemos ante todo advertir al remitente de la carta, que no hemos manifestado que los menores de edad se entretengan en mirar únicamente, sino que afirmamos que se mezclan en diversos juegos, pasándose la mayoría de las horas de la tarde y la noche, manejando el taco ó el naipe.

Consideramos menores á aquellos imberbes que no han cumplido la edad que requiere la ley para ser ciudadano.

El juego es un vicio que siempre, ó casi siempre, conduce á las mayores degradaciones, y una criatura de las tantas que concurren á las tabernas y cafées, que apenas han cumplido quince años, estimulado por el atado de cigarrillos ó el café que se juega, no tienen reparo en arriesgar el dinero que sus padres le han entregado para un objeto determinado, fiados en que no serán descubiertos, pues esas apuestas no llaman la atención de nadie, á causa de que es un convenio hecho de antemano.

Jovencitos sin reflexión, incapaces de meditar en los peligros que apareja una partida de naipes, pasan horas y horas enviciándose paulatinamente en la atmósfera impregnada de miasmas de una taberna ó de un café, anhelando el momento del desquite, tendrán por fuerza que, hoy ó mañana, cuando la costumbre haya hecho una profesión de su vicio, de recurrir al tapete verde de un garito disfrazado, á buscar la manera de vivir.

Y de ese modo empiezan todos los vividores.

Una mesa de billar ó una partida de naipes para personas que saben lo que hacen, es un pasatiempo nada criticable, pero para un menor de edad es el camino del vicio, pues no conociendo aun nada de la vida, debiéndose al estudio ó al trabajo que lo transformarán en hombre útil para él y para la sociedad, no es difícil, pues casos suceden todos los días, que encontrando un mal compañero, concluya en la corrupción más completa, y todo por simples partiditas jugadas en esos establecimientos de bebidas.

Y con esto dejamos contestada la carta que nos remite el "Cafetero de primer orden."

HORRIBLE ACCIDENTE

MUERTE DE UN OBRERO

Se encontraba ayer de mañana en el aserradero de Palau, establecido en la calle Daymán 47, el obrero Ramón García, de nacionalidad oriental, de 19 años de edad, estado soltero y domiciliado en la esquina de Corrientes y Jujuy, subido en una escalera, á una altura aproximada de 14 metros.

A causa de haberse roto por la base la referida escalera, el desgraciado obrero se cayó contra el pavimento, resultando con lesiones graves en la cabeza y contusiones internas que le originaron una muerte casi instantánea.

El cuerpo fué reconocido por el doctor Ferrer y entregado á su familia. Tomó la intervención del caso en este desgraciado suceso, la policía de la 3.a sección.

UN CUENTISTA AUDAZ Y TONTO

El señor Gumersindo Marín conducía ayer un birloche de su propiedad por la calle Maldonado, cuando de pronto el individuo Pastor Echenique lo detuvo:

—Señor, no me llevaría con usted? Estoy cansado y no tengo dinero para ir en tranvía...

—No hay inconveniente, amigo, suba.

Echenique, de un salto, se colocó al lado del dueño del vehículo.

—Qué hermoso día! ¿No es verdad, señor? dijo Echenique.

—Es verdad.

—Dígame, señor, donde podría encontrar una persona honrada á quién poder confiar un dinero?

—Decía usted hace un momento que no tenía un centésimo.

Echenique se mordió los labios hasta hacerse sangre.

—Es cierto, pero es que el dinero no lo tengo aquí. Yo vine de campaña ayer y me hallo desorientado...

—¿De veras? ¡Qué vivo es usted!

—¿Qué dice?

—Que vaya á hacerle el cuento á su abuela.

En ese momento, el vehículo con los dos ocupantes, había llegado á la esquina de Maldonado y Arapey.

Comprendiendo el "ave" que el cuento se le había chingado, agredió á Marín é intentó arrebatarle á la fuerza el dinero que llevaba en los bolsillos, no logrando su objeto debido á la intervención de dos agentes de la 4.a sección, llamados Sinforoso Miranda Silva y Melchor Giménez.

Ayer pasó al Cabildo.

OTRAS NOTICIAS

Caída

En circunstancias que el oficial inspector de la 11.a, señor Juan Alvarez, concurría á una llamada, se cayó del caballo que montaba, en la esquina de Agraciada y Corrientes, sufriendo lesiones en la pierna y brazo derecho.

Después de reconocido por el doctor Ghigliani, pasó en asistencia á su domicilio, sito en Francisco Tajes 17.

Un "apache de premier ordre"

Bartolo Pasero daba un paseíto higiénico á las diez de la noche por el Camino Suárez.

Con las manos en los bolsillos, el cuello del sobretodo hasta las orejas, para cuidarlas de los sabañones, el "funghi" hasta los ojos y silbando bajito el vals "El amor de los gitanos", no se cuidaba absolutamente de nadie, ni nada le llamaba la atención.

Al llegar frente al número 110, una soberbia trompada le hizo medir el pavimento.

Cuando intentaba levantarse, vió que un individuo mal entrazado, le dirigía á las narices otros golpes de puño, librándose de ellos por haberse transformado en un ovillo.

Pero el "apache", que llevaba las santas intenciones de desbaljar al tranquilo transeunte, empezó á tocarle al infortunado Pasero, una "marianina" con los pies, sacándole casi toda la ropa y hurtándole de los bolsillos la cantidad de $ 16.

En conocimiento del asalto, la seccional 18.a hizo las pesquisas del caso para lograr dar con el autor, logrando aprehenderlo á las pocas horas, remitiéndolo á la Cárcel Central.

Resultó llamarse Isauro Barreche.

Hurto

La policía de la 15a seccional remitió ayer al patio jefatural al sujeto Raúl Sandurán, por hurtarle dos trajes á Miguel Nola, domiciliado en Joanicó 196.

El eterno cantar

En Lavalleja y Magallanes chocaron el vagón 62, recorrido 32 de La Comercial, guiado por Julian Gil y el tranvía de La Transatlántica 92, recorrido 12, conducido por Rodrigo Ampey.

Averías.

MARITIMAS

El atraque de vapores

Ha empezado á llamar la atención de los señores agentes marítimos, el hecho de que cada vez que tiene que atracar un vapor de ultramar al muelle A, se obligue á los vapores de la carrera á Buenos Aires y Salto á salir del atracadero que tienen actualmente, pagando un fuerte impuesto diario, mientras que los mencionados transatlánticos entran cuando quieren y no pagan derecho alguno.

Ultimamente, con el vapor Avon ocurrió un caso curioso: se hizo retirar á los vapores de Buenos Aires, y luego el capitán del expresado transatlántico resolvió no entrar.

Pero ya que los vapores de ultramar pueden entrar libremente, ¿por qué no se les designa el muelle B, donde han atracado tantos buques de gran calado, y hasta los cruceros de guerra alemanes, portugueses, ingleses, españoles, argentinos y brasileros que nos visitaron últimamente?

Por justicia y por equidad se debía adoptar alguna resolución al respecto, á fin de evitar perjuicios á terceros.

Herido á bordo

Trabajando ayer á bordo del vapor inglés Vasari, cayó en la bodega el estibador Juan Durán, ocasionándose graves heridas internas.

Fué desembarcado y conducido al Hospital Maciel.

Permisos

La Capitanía del Puerto concedió ayer los siguientes:

A la Compañía Telegráfica Western, para que el vapor Carmorant salga á reparar el cable submarino.

—A Falca y C.a, para que el vapor 18 de Julio efectúe un viaje á Paysandú, llevando á remolque al vapor Constitución.

DEL TURF

LAS CARRERAS DE HOY

ZAMORA Y EXPRESS

Encuentro sensacional

Ante la perspectiva de un encuentro sensacional como parece ser el que ofrece el clásico Constitución que se corre esta tarde en Maroñas, se verán obligados los sportmens á lamentar una vez más que una dolencia quizás pasajera, tenga alejado de las pistas á Balín que si no es para todos, como para nosotros, el mejor caballo de nuestro turf, para todos tiene que ser sin disputa un campeón de primera fila.—Lamentable, doblemente lamentable, esa deserción de esta emergencia en que el hijo de Orange solo tendría que medirse con Zamora, sino que también se batiría con animales de actuación descollante como Express y Soberano,—encuentro donde hubiera demostrado nuevamente la posesión de esa calidad revelada en nuestras pistas en todos sus triunfos y hasta en su única derrota.

Eliminado Balín: del reducido lote que disputará el clásico Constitución se destacan netamente Zamora y Express, sin que para la mayoría del público y aficionados sea fácil, por ningún concepto la elección.—No presentará seguramente tales dificultades para quienes sosteniendo que una sola carrera puede determinar la superioridad de un animal sobre otro, sin considerar los diversos factores que alcanzan á motivar las muchas veces fortuita victoria, se inclinarán á clamar á Zamora el animal de más méritos del turf uruguayo, por el solo hecho de haber batido á Balín en el clásico Sarandí No puedo ofrecerlas si recuerdan que pocos días después de aquella memorable carrera, se disputó el Premio Zig Zag de 2.000 metros, y que al adjudicárselo el hijo de Orange precedió á Express dispensándole 9 kilos de ventaja—y marcando 2'3" 2/5 en la distancia.

¿Cómo, pues, quienes consideran aún superior á la excelente yegua, puede parecerle dudosa la elección en una prueba en que la hija de Bay Fox le dispensa solo 2 kilos al importado de Carrara?

Sin embargo, nosotros partidarios en esta ocasión de Zamora, nosotros que confiamos en que el clásico Constitución se resolverá con el triunfo de ella, estamos lejos de considerar al hijo de Dieudonné un adversario poco temible.—Desde luego otorgamos á la «línea de comparación» que surge del resultado del Premio Zig Zag menos importancia, que la que á primera vista pudiera creerse.—Es que para nosotros no solo el Express de «ahora» no es el mismo que aquél á quien batiera Balín el 23 de Abril sinó que estamos convencidos de que también el hijo de Orange corría aquel día bastante más que cuando se presentó á disputar el Premio Sarandí, donde cayera derrotado por Zamora.—De los adelantos de Express informan sus últimas presentaciones, y especialmente las más recientes, donde obtuvo una victoria en un «canter» y en tiempo record en la distancia.—Producto que, como el hijo de Dieudonné acusa semejantes progresos es sumamente peligroso, aún en pruebas que como el clásico Constitución parecen á «prima faccie»—hasta serle desfavorable.

Zamora es á nuestro juicio el candidato indicado.—Hoy por hoy podrá dispensarle 2 kilos al potrillo, siempre que, como es lógico suponer, ostente el «summun» de la preparación y conserve la gran forma que poseía.

De Soberano no cabe decir nada.—Su chance la limita por completo la derrota del domingo.—Su triunfo sería para nosotros una gran sorpresa, ya que no se encuentra el gran campeón fluminense atravesando uno de sus mejores períodos.

Zamora será guiada por Larriera; Express por Bonilla; Soberano por Carminatti.

Son nuestros pronósticos:

1.a carrera—Echelle.
2.a » —Champagne.
3.a » —Hurón.
4.a » —Pretoria.
5.a » —Zamora.
6.a » —Cascabel.
7.a » —Sarcasmo.

LA MONTA DE EXPRES

¿Viene Bonilla?

Después de darse como segura la venida del jockey Medardo Bonilla para dirigir al caballo Express en el clásico Constitución que se disputa esta tarde en Maroñas, se dijo no sabemos con qué fundamento que se embarcaría siempre que Amsterdam no tomara parte en el clásico San Martín, que también se corre hoy.

Nuestros informes, aún cuando conocemos que el entraineur Carrara nada sabía de seguro acerca de quien dirigía á su pupilo, nos permiten casi asegurar que Bonilla piloteará esta tarde á Express.

Los diarios bonaerenses dan por su parte como un hecho la deserción de Amsterdam en el clásico San Martín, circunstancia que vendría á aumentar la probabilidad de que Bonilla corriera en Maroñas si ya no se hubiera recabado un permiso expreso del señor Bullrich, propietario del Stud Montiel.

Escritas estas líneas se nos comunica que el jockey Medardo Bonilla se embarcó anoche en Buenos Aires á fin de dirigir á Express en el clásico de esta tarde.

LA DOLENCIA DE BALIN

Balín, el excelente hijo de Orange, se encuentra ya sano de sus dolencias. Se comenzará pues á trabajar dentro de poco tiempo y es de esperar que corra nuevamente en breve.

LOS «APRONTES» DE AYER

Gran número de aficionados concurrieron ayer á la pista de vareo á presenciar los «aprontes» de los campeones que tomarán parte en el clásico Constitución.

De esos ejercicios damos cuenta á continuación:

Zamora montada por Larriera fué trabajada en 700 metros marcando algo menos de 42" en aquella distancia. El tiempo aislado no es sobresaliente—pero como la hija de Zig-Zag recorrió los 2/3 del tiro sin ser exigida mayormente, fué conceptuado por los profesionales como muy bueno. Zamora finalizó su trabajo con gran corage, marcando en los últimos 300 metros. 17 segundos!

En cuanto á Express fué pasado sobre 1.000 metros acreditando su ejercicio el buen estado que ha sabido darle su competente entraineur. El hermano de Barometter cubrió la distancia en algo menos de 59"—¡Sopla!

CABALLOS INDICADOS PARA LA REUNION DE HOY

Descartando los animales que indicamos como favoritos, se encuentran también en condiciones de conducirse honorablemente en la reunión de esta tarde, los siguientes:

Paz y Prometida en la 1.a; Tom Pouce y Sister Anne en la 2.a; Fastidiado y Disipado en la 3.a; Coquetón y Medusa en la 4.a; Delight y Captain K en la 6.a y Sátrapa en la 7.a.

TOM POUCE

Reaparece hoy Tom Pouce el veloz hijo de Pistola á quien tan mal le sientan los aires de Buenos Aires.

Tom Pouce que vino de Palermo en muy buenas condiciones, lo que ya no hace dudar acerca de la causa que motivara su mala actuación en las pistas bonaerenses, atribuible únicamente á la superioridad de los contrarios con quien tuvo que medirse ya que no á las deficiencias de training, Tom Pouce decíamos se presentará el domingo en condiciones satisfactorias como lo acreditan suficientemente sus ejercicios privados que cuando menos constatan en el hijo de Florida la conservación de aquellas ligerezas que tantos triunfos le otorgaron.

Según nuestros informes, en los cotejos con Orzel, lo gana fácilmente y si bien es cierto que aquel pensionista de Luppi desfallece ahora lamentablemente en los tramos finales de sus carreras, no menos cierto es que las partidas que produce son excelentes, por lo que resulta sugestivo, el que Tom Pouce lo venza con tanta facilidad.

Nos asegura esta circunstancia el interés del handicap de velocidad de la reunión de esta tarde en donde el hijo de Pistola tendrá que medirse con Champagne que es hoy por hoy un punto muy alto.

UNA MODIFICACION ACERTADA

Por iniciativa del starter señor Juan Pedro Díaz, se ha resuelto que con el objeto de ganar tiempo, y que sea imposible el atraso en la hora en que se disputan las carreras, salgan los caballos á la pista inmediatamente después de que estén en condiciones de hacerlo, sin necesidad de ser llamados.

El número de largada les será dado por un empleado que se estacionará á la salida del paddock.

En los hipódromos argentinos se implantó dicha reforma hace algún tiempo, con excelente resultado.

FORFAITS PARA EL DOMINGO

Declararon forfaits para la reunión del domingo:

Segunda carrera: Inspector 59 kilos. Garza 40.

Los demás suben 2 kilos, cargando el «topweight» Oriel con 57.

Tercera carrera: Rossi 59.

Quinta carrera: Abayubá 42 kilos.

Sexta carrera: Soberano 61 kilos. Begonia 44. Suben los demás 2 kilos, cargando el «topweight» Tauca con 57.

LA REUNION DEL 25

Programa de entradas

Primera carrera—Premio Vengador — Para caballos de 3 años y más edad perdedores ó que no hayan corrido y para ganadores hasta 2 carreras. Distancia 1300 metros. Peso 51 kilos, 3 kilos de recargo por cada carrera ganada. Premio: ps. 750 al 1.o y ps. 75 al 2.o. Entrada: ps. 10.

Segunda carrera—Premio Indostán—Handicap para todo caballo de 3 años y más edad que no hayan ganado más de ps. 4000. Distancia: 1500 metros. Premio: ps. 800 al 1.o y ps. 80 al 2.o. Entrada: ps. 10. Forfait: ps. 5.

Tercera carrera—Premio Cicerón—Para productos de 2 años perdedores ó que no hayan corrido. Distancia: 1000 metros. Premio: pesos 1.100 al 1.o y ps. 110 al 2.o. Entrada: ps. 15. Peso: 55 kilos. Descargo de 3 kilos á los productos nacidos desde el 1.o de Enero de 1909.

Cuarta carrera—Premio Remate—Para todo caballo. Base de venta ps. 1.000. Peso 60 kilos, 2 kilos de descargo por cada ps. 100 menos en la base, 3 kilos de recargo por cada Premio Remate ganado. Distancia: 1400 metros. Premio: ps. 700 al 1.o y ps. 70 al 2.o.

Quinta carrera — Premio Pedro Piñeyrúa (clásico)—Premio: ps. 1.500 al 1.o, 150 al 2.o y ps. 50 al 3.o—Distancia: 1600 metros. Declaración de forfait el 19 de Junio. (Cerrado con 67 inscripciones).

Sexta carrera—Premio Tom Pouce—Handicap para caballos de 3 años y más edad ganadores hasta ps. 7.000. Distancia: 1700 metros. Premio: ps. 900 al 1.o y ps. 90 al 2.o. Entrada: ps. 10. Forfait: ps. 5.

Séptima carrera—Premio Requisa—Handicap para todo caballo ganador. Distancia: 2200 metros. Premio: ps. 1.100 al 1.o y ps. 110 al 2.o. Entrada: ps. 15. Forfait: ps. 5. (Sin descargo para aprendices).

La apertura de cartas tendrá lugar el lunes 19 á las 8 y 1/2 p. m.

El handicap se efectuará el martes 20.

La declaración de forfait deberá hacerse el miércoles 21 á las 4 p. m.

LAS CARRERAS IRREGULARES

Los cambios de jockeys

En la Argentina las autoridades hípicas, denunciando un celo de todo punto de vista plausible, han tomado sus medidas tendientes á evitar que se justifiquen las irregularidades de las performances de animales, atribuyéndose la causa de la desigualdad de dos carreras producidas por un mismo caballo en un corto lapso de tiempo á la eficacia de un cambio de monta.

Todas las investigaciones realizadas se estrellaban irremisiblemente ante la declaración del «entraineur» cuando no del propietario, de que el profesional que guió al caballo en determinado día no lo entendía no sucediendo lo mismo con el jockey con quien había aquél ganado, explicándose de esa manera lo contradictorio de las performances.

La comisión dictó entonces sus medidas, disponiendo que se tomarían en cuenta esas declaraciones, siempre que el «entraineur» ó propietario, que quedara disconforme acerca de la forma en que se había guiado á su pensionista, lo hiciese saber inmediatamente después de corrida la carrera. Se ganaba con ello en primer término, que el público pudiera conocer la causa á que atribuía el compositor ó dueño la mala «perfomance», previniéndolo así para toda sorpresa de que pudiera ser víctima, y en segundo lugar, se hacía desaparecer con la obligación de la advertencia previa, una de los factores que contribuyen más eficazmente á los «bombos» y combinaciones: la perspectiva de un alto dividendo.

Pues bien; la resolución de las autoridades hípicas bonaerenses está dando los resultados esperados. «La Nación» llegada ayer da cuenta de lo siguiente:

«Después de corrida ayer la primera carrera, se presentó el propietario de Adelfa, la gran favorita de esta prueba, manifestando que el jockey A. P. Trusta no había cumplido en ningún momento las órdenes recibidas para conducir la yegua en forma que pudiera ganar la carrera.

Los comisarios, atendiendo la queja, resolvieron pasar los antecedentes á la comisión de carreras para que les tome en consideración y haga las averiguaciones del caso.

Tenemos conocimiento de que igual cosa ocurrió el sábado en la segunda carrera de la reunión de Belgrano, en la que corriendo la favorita La Fe tampoco fué esta conducida como su cuidador había ordenado, segunda ó tercera y no última.

—El propietario de Royal Pennant se presentó ayer á los comisarios manifestando que su caballo no había figurado en el final, como él tenía seguridad, en la carrera ganada el sábado por La Bellinzoni, porque en ningún el sábado en buenas condiciones.»

Hace esta manifestación porque su caballo correrá el jueves en Palermo por hallarse como el sábado en buenas condiciones.

Como se ve, los propietarios contribuyen de esta manera á la acción moralizadora en que está empeñada la Comisión del Jockey Club argentino.

Cuando los males hábitos de los profesionales invadan—si es que no lo han hecho ya—nuestro hipódromo, recuerden las autoridades hípicas como se concluye rápidamente con el cuento «del mal jockey».

TURF ARGENTINO

La reunión de esta tarde

Con la base del clásico San Martín se realiza esta tarde una reunión en Palermo.

En otro lugar damos cuenta de la probable deserción de Amsterdam quedando entónces reducido el número de los campeones que disputarán el premio, á los siguientes:

Gin 57, A. Arcuri; Barreta 55, R. Rivero; C. Bergia 62, E. Rodríguez; Zaragatero 57, Arismendi; Escarcha 55, D. Torterolo; Aspero 62, E. Saavedra; Pipiolo 57, D. Cardoso.

Son nuestros pronósticos:

1.a carrera—Intringulis.
2.a » —Bujía.
3.a » —Oro en Polvo.
4.a » —Bay Gim.
5.a » —Escarcha.
6.a » —Lagrange.
7.a » —Moreno.

Hipódromo Nacional de Maroñas

Programa de la reunión de carreras del Jueves 15 de Junio de 1911

Primera carrera—Premio INDOSTAN—A la 1.20 p. m.

Para caballos de 3 años y más edad, perdedores ó que no hayan corrido—Peso: 57 kilos—Distancia: 1.000 metros

PROPIETARIOS	NOMBRES	PELO	AÑOS	KILOS	PADRES
S. Molles	1 Ava Negra	tostado	3	57	Orlando-Silvia
S. El Jockey	2 Old Fox ex-Alegrias	zaino	3	57	Ercildoune-Primicia
S. Massena	3 Petronio	colorado	3	57	Gay Lussac-Patria
S. Don Ramiro	4 Listo II	zaino	3	57	El Zorro-Dalila
S. Palermo	5 Aguará	alazán	3	57	Ariel-Realite
S. Prometeo	6 Tartesia	zaina	3	55	Elotsam-Superchería
S. Revolución	7 Reina	zaina	3	55	Colibrí-Idalia
E. Pichincha	8 Reina del Bosque	zaina	3	55	Salto-Bambina
E. Biarritz	9 Echelle	zaina	3	55	Sir Joshua-Echelon N
S. 18 de Julio	10 Florencia	zaina	3	55	Bay Fox-Lady Flora
S. Treinta y Tres	11 Dollar Princess	alazana	3	55	Bay Fox-Vestal
F. Saravia	12 Paz	zaina	3	55	Imperio-Lady Smith
S. Guaraní	13 Prometida	tostada	3	55	Guaraní s p-China s p
S. Chiquito	14 Carcajada	zaina	3	55	Galloway-La Política
S. Petite Ecurie	15 Steffi	alazana	3	55	Lord Bobs-Cecilia

Segunda carrera—Premio MISTER IRVING—A la 1.55 p. m.

Handicap para todo caballo ganador—Sin descargo para aprendices—Distancia: 1.700 metros

PROPIETARIOS	NOMBRES	PELO	AÑOS	KILOS	PADRES
E. Champagne	1 Champagne	zaino	3	51	Galloway-Hirondelle
E. Tom Pouce	2 Tom Pouce	alazán	5	67	Pistola-Florida
S. Las Mercedes	3 Olivo	zaino	6	53	Orbit-Trinidad
S. Humaitá	4 Valparaíso	zaino	4	52	Buenos Aires-Rivera
S. Oriental	5 Sister Anne	alazana	4	45	Sir Visto-Sister Like

Tercera carrera—Premio REGALIA—A las 2.30 p. m.

Para productos de 2 años, perdedores ó que no hayan corrido—Peso: 55 kilos—Descargo de 3 kilos á los productos nacidos desde el 1.o de Enero de 1909—Distancia: 1.000 metros

PROPIETARIOS	NOMBRES	PELO	AÑOS	KILOS	PADRES
S. Maroñas	1 Hurón	colorado	2	55	Orange-Hide and Seek
E. Teoría	2 Horizonte	zaino	2	55	Bay Fox-Lady Flora
S. Treinta y Tres	3 Fastidiado		2	55	Waihiki-Daffodil
S. Blandengue	4 Disipado	colorado	2	55	Wagran-Disdiada
S. Express	5 Provisorio	zaino	2	55	Bayardo-Tórtola
S. Independencia	6 Rêve	alazán	2	55	Wagran-Reverie
S. Escoces	7 Ruiseñor	zaino	2	55	Bay Fox-Calandria
S. América	8 Hold Fast	zaina	2	53	Litigation-Zenobia
S. Tribuna	9 Cereza	zaina	2	53	Bay Fox-Cativa
S. El Jockey	10 La Camargo	tostada	2	53	Ercildoune-Doña Estrel

Cuarta carrera—Premio REMATE—A las 3.5 p. m.

Para todo caballo—Peso: 60 kilos—Base de venta: ps. 1.000—2 kilos de descargo por cada ps. 100 menos en la sebe—Recargo de 3 ki los por cada premio Remate ganado—Distancia: 1.400 metros.

PROPIETARIOS	NOMBRES	PELO	AÑOS	KILOS	PADRES
S. El Jockey	1 Coquetón	zaino	5	59	Guazunambí-Bruja
S. Oriental	2 Don Severo	zaino	5	59	Guazunambí-Ilusa
E. Teoría	3 Medusa	zaina	4	51	Calepino-Marise
S. Blandengue	4 Brinco	alazán	5	53	Druid-Budha
S. Imperio	5 Pretoria	zaina	4	52	Imperio-Lady Smith
S. 20 de Setiembre	6 Reuss	oscuro	7	52	Rusticus-Roxelane
S. Revolución	7 Fray Marcos	alazán	5	50	Gauchito-Coca
S. Humaitá	8 Salado	alazán	6	49	San Graal-Cephise
E. Tom Pouce	9 Bochita	zaina	3	48	Neapolis-Blondinette
S. Los Alpes	10 Milonga	doradilla	3	46	Darwin-Misionera
S. Montevideo	11 Yaya	zaina	4	49	Montevideo II-Mestiza

Quinta carrera—Premio CONSTITUCION — A las 3.40 p. m.

Para todo caballo—Peso por edad—Distancia: 2.200 metros

PROPIETARIOS	NOMBRES	PELO	AÑOS	KILOS	PADRES
S. B. M. d'Andrade	1 Soberano	tordillo	6	61	Le Samaritain-Bien Aimée
S. St. Georges	2 Potinier	alazán	4	60	Orange-Uruguaya
S. Roi Soleil	3 Tirteo	alazán	4	60	Ercildoune-Palestra
» »	4 Quimera	zaina	3	54	Ercildoune-Adelina
S. La Aldea	5 Polissón	zaino	5	60	Sargento-Picara
» »	6 Dumas	alazán	3	56	Sargento-Diane de Lys
S. Melgarejo	7 Tímido	zaino	6	61	Tonic-Monona
S. Peregrino	8 Zamora	alazana	4	58	Bay Fox-Zig Zag
S. Principiante	9 Express II	alazán	3	56	Dieudonné-Rosalinde
S. Santa Lucía	10 Místico	zaino	3	56	Progreso-Espingarda
» »	11 Pájaro	alazán	3	56	Junot-Reyna
S. Malvín	12 Vengador	alazán	3	56	Ercildoune-Queen
S. Justicia	13 Spencer	zaino	3	56	Darwin-Cativa
S. Fluminense	14 Beldame	zaina	3	54	Gold Spinner-Disposición

Sexta carrera—Premio CHISPA—A las 4.10 p. m.

Handicap para caballos de 3 años y más edad que no hayan ganado más de 3.000 pesos—Distancia: 1.600 metros

PROPIETARIOS	NOMBRES	PELO	AÑOS	KILOS	PADRES
S. Independencia	1 Castabel	zaino	4	57	Isinglass-Thimble
E. Biarritz	2 Pioneer	zaino	3	56	Ercildoune-Victoria
S. La Constanza	3 Praxiteles	zaino	4	53	Ercildoune-Adelina
S. Massena	4 Talca	zaina	5	53	Orange-Tirza
S. Escoces	5 Delight	alazana	3	51	Sargento-Débora
S. Rouge et Noir	6 Captain K	zaino	4	51	Xury-Peeress
S. Eldorado	7 Terceriola	zaina	3	48	Guerrillero-Generala
S. Cololó	8 Guasita	alazana	4	46	Guazunambí-Manón
S. Chaná	9 Abayubá	zaino	7	46	Escudero-M. Desconocida

Séptima carrera—Premio PROCLAMA—A las 4.45 p. m.

Handicap para todo caballo que no haya ganado más de ps. 10.000—Distancia: 2.000 mts

PROPIETARIOS	NOMBRES	PELO	AÑOS	KILOS	PADRES
F. Sans Souci	1 Sátrapa	zaino	3	59	Salto-Agua Clara
S. Maroñas	2 Sarcasmo	doradillo	4	56	Forfarshire-Lady Spencer
S. Peregrino	3 Zarzuela	alazana	3	54	Bay Fox-Zig Zag
S. Esperanza	4 Orfeón	zaino	5	41	Orbit-Viviana
S. La Muñeca	5 Ochoa	alazán	5	40	Orbit-Barcarola



BIBLIOGRAFIA

LIBRERIA RIUS

Esta acreditada librería ha repartido las siguientes entregas:

Modas y pasatiempos núm. 6.
Enciclopedia Universal Ilustrada números 190 al 194.
Diccionario Salvat, números 267 al 271.
Hojas selectas núm. 114.

LIBROS NUEVOS

La Librería Nacional de A. Barreiro y Ramos acaba de recibir los siguientes libros:

J. F. Masternan, Siete años de aventuras en el Paraguay; J. M. Baldwin, El pensamiento y las cosas; Aymerich, El hipnotismo prodigioso; F. Cambo y J. Mas y Pí, Los Españoles en el Centenario Argentino; Santiago Rusiñol, El pueblo gris; Fernando Marquez, Oro de América (novela); Julio Piquet, Tiros al aire; G. Gómez de la Mata, Mariposa (novela); Pío Baroja, Las inquietudes de Shanti Andía; E. Gutiérrez Gamero, Telva (novela); J. Pérez Zúñiga, Alma guasona; A. Hernández Cata, La juventud de Aurelio Zaldívar; Francisco Villaespesa, Andalucía; S. y J. Alvarez Quintero, Los galeotes, El patio y Las flores; J. López Silva, C. Fernández Shaw, Sainetes madrileños; R. Cuneo Vidal, España; Luis de Tapia, Bombones y caramelos (poesías); Julio Verne, Ayer y mañana; Colección Araluce, (para niñas); Los héroes, Historias de Shakespeare, Historias de Dante y Historias de Hans Andersen.

Valor de la propiedad

El martillero don Antonio S. Zorrilla ha realizado en estos últimos días las siguientes ventas en remate público:

A PLAZOS

1.o—120 solares Aldea, Larrañaga y otras á los siguientes precios:

Sobre el Camino Aldea, $ 8.10, 6.60, 6.50, 5.10 y 5.40.
Sobre Larrañaga, $ 5.40 y 5.30.
Sobre Propios, $ 4.00, 3.55, 3.10 y 3.00.
Sobre Cardal, $ 4.30, 3.10, 3.00, 2.80 y 2.50.
Sobre calles interiores, $ 4.25, 4.10, 3.50, 3.30, 2.80, 2.60 y 2.50.

AL CONTADO

2.o—Chacras en Soriano, sobre los arroyos San Martín y Puntas del Salvador.

La hectárea, á $ 92.50, 88.50, 82 y 61.

Compradores: E. Juanicotena, M. Herro, A. Amorosos, V. Urta, F. Hernández y J. Requena Brun.

3.o—Solar en Maroñas, con frente á las calles San Carlos y Oficial. Vendido el metro á $ 1.55. Area: 3.564 metros.

Comprador: J. Segade. Escribano: A. Ferrán.

Importe total de estas operaciones, $ 307.385.36.

Farmacias de turno

SEGUNDO TURNO

Farmacias que se encuentran abiertas al servicio público todo el día jueves 15 de Junio (Feriado).

Ciudad Vieja—

Rey—Calle 25 de Mayo núm. 194.
Gari—Treinta y Tres esquina Piedras.
Del Romano—Sarandí esquina Bartolomé Mitre.

Ciudad Nueva—

Del Indio—Calle 18 de Julio esquina Arapey.
Montevideo—Maldonado esquina Arapey.
Calveira—Paysandú esquina Río Negro.
Oriental—Plaza Libertad esquina Ibicuy.
Italiana—Avenida General Rondeau núm. 251.

Cordón—

Del Boulevard—Calle Durazno esquina Vazquez.
Americana — Constituyente esquina Tacuarembó.
Franklin—Uruguay esquina Piedad.
Chiarella—Constituyente esquina Gaboto.
Greco-Latina—Constituyente esquina Juan M. Blanes.
Brusasco—18 de Julio esquina Defensa.
De la Llave—Constituyente núm. 340.

Aguada—

Humanitaria—Calle Agraciada número 170.
Centauro—Miguelete esquina Magallanes.
Ferrero—Sierra esquina Madrid.
De la Facultad—Avenida General Flores número 74.
Uruguaya—Justicia esquina Hocquart.
Sócrates—Avenida General Flores esquina Garibaldi.

Arroyo Seco—

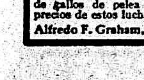
Del Aguila Sud-Americana—Calle Agraciada número 586b.

Paso del Molino—

Del Paso del Molino—Calle Agraciada número 995a.

Unión—

Paladino—Calle 18 de Julio N.o 193.



Registro Civil

MATRIMONIOS—Se han presentado al Registro Civil solicitando contraer enlace, las siguientes personas:

José Faudiño, 28 años, jornalero, español, con Juana Pérez, 28 años, oriental.

Domingo Rodolfo Darías, 24 años, empleado, oriental, con Delfina Pérez, 21 años, oriental.

Francisco Charlo, 26 años, artesano, oriental, con Mariana Lagarde, 19 años, oriental.

Luis Lerchi, 21 años, jornalero, oriental, con Ana di Agosto, 23 años, oriental.

Santiago Besoso, 38 años, empleado, oriental, con Dominga Hernández, 34 años, oriental.

Ramón Pablo Andian, 31 años, comercio, oriental, con Rosa Pedrazzini, 29 años, oriental.

Ovidio Bergamasco, 22 años, jornalero, oriental, con Magdalena Cerruti, 19 años, oriental.

DEFUNCIONES—Registradas en la Dirección de Cementerios en el día de ayer:

María Emerenciana Conti, oriental, 2 meses, Barrio General Flores s/n.; Elena Julia Peralta, oriental, 6 años, Arapey 46; Luis Tettamandi, italiano, 72 años, soltero, H. Italiano; Un feto, Vesubio 10; Un feto, Palmar 40; Feliciana Acuña de Bentancort, oriental, 24 años, viuda, H. Maciel; María Chiprulu, italiana, 72 años, viuda, 25 de Agosto 208; Ramón Garca, español, 19 años, soltero, Daymán y Paysandú; Eugenia Nacimiento, oriental, 25 años, soltera, H. Fermín Ferreira; Nicolás Corta Magna, italiano, 68 años, casado, H. Vilardebó; José Hucha Rodríguez, argentino, 17 años, soltero, H. Fermín Ferreira; Raúl María Gadea, oriental, 1 mes y 11 días, Asilo Dámaso Larrañaga.

Trenes de excursión

MES DE JUNIO

El Ferrocarril Central anuncia los siguientes trenes de excursión á y del interior:

Jueves 15—De San José á Central. Regresa mismo día.
Jueves 15—De Fray Marcos á Central. Regresa mismo día.
Domingo 18—Central á San José, (dos expresos). Regresan mismo día.
Domingo 25—Central á Minas. Regresa mismo día.
Jueves 29—Central á Durazno. Regresa mismo día.

COMERCIO

Montevideo, Junio 14 de 1911.

BOLSA

OPERACIONES OFICIALES

1.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 10.340 al contado . . . 76.70 %

Banco Popular

500 acciones para fin de mes . . . 139.00 %
200 idem idem . . . 139.00 »
300 idem idem . . . 139.00 »
400 idem idem . . . 139.00 »
400 para fin de Julio . . . 140.20 »

Banco Hipotecario

100 acciones para fin de mes . . . 109.40 %
100 para fin de Julio . . . 110.40 »
200 idem idem . . . 110.50 »
200 para fin de mes . . . 109.50 »
200 idem idem . . . 109.50 »
100 para fin de Julio . . . 110.40 »
100 idem idem . . . 110.40 »
100 para fin de mes . . . 109.40 »
100 idem idem . . . 109.40 »
100 idem idem . . . 109.40 »
500 para fin de Julio . . . 110.30 »

2.a RUEDA

Empréstito de Conversión

$ 9.325 al contado . . . 100.80 %
6.993 para el 16 . . . 100.80 »
2.331 idem idem . . . 100.80 »

Banco Popular

500 acciones para fin de mes . . . 139.00 %
500 para fin de Julio . . . 140.20 »
600 idem idem . . . 139.00 »
500 para fin de mes . . . 139.00 »
400 idem idem . . . 138.00 »

Títulos Hipotecarios—Serie G

$ 5.000 para fin de mes . . . 97.50 %

Títulos Hipotecarios—Serie H

$ 5.000 para el 16 . . . 97.10 %

Títulos Hipotecarios—Serie I

$ 5.000 para el 16 . . . 97.00 %
5.000 idem idem . . . 97.00 »

Banco Hipotecario

100 acciones para fin de Julio . . . 110.10 %
100 para fin de mes . . . 109.00 »
100 para fin de Julio . . . 110.00 »
100 para fin de mes . . . 109.00 »
100 idem idem . . . 109.10 »
100 idem idem . . . 109.10 »
400 para fin de Julio . . . 110.20 »
100 idem idem . . . 110.20 »
200 para fin de mes . . . 109.10 »
200 idem idem . . . 109.10 »
100 para fin de Julio . . . 110.20 »
100 para fin de mes . . . 109.10 »
100 idem idem . . . 109.10 »
200 para fin de Julio . . . 110.20 »
100 para fin de mes . . . 109.10 »
100 para fin de Julio . . . 110.10 »
200 para fin de mes . . . 109.10 »
200 para fin de Julio . . . 110.10 »
100 para fin de mes . . . 109.10 »
100 idem idem . . . 109.10 »
100 idem idem . . . 109.10 »
100 para fin de Julio . . . 110.10 »
100 idem idem . . . 110.00 »
100 para fin de mes . . . 109.10 »
100 para fin de Julio . . . 110.00 »
100 idem idem . . . 110.00 »
100 para fin de Julio . . . 110.00 »
200 para fin de mes . . . 109.0 »
100 idem idem . . . 109.00 »
100 idem idem . . . 109.00 »
100 idem idem . . . 109.00 »
100 para fin de Julio . . . 110.00 »
100 para fin de mes . . . 109.10 »
300 para fin de Julio . . . 110.00 »
100 para fin de mes . . . 109.00 »
100 idem idem . . . 109.00 »
100 idem idem . . . 109.00 »
100 idem idem . . . 109.00 »
100 para fin de Julio . . . 110.00 »
200 para fin de mes . . . 109.10 »
100 idem idem . . . 109.10 »
100 para fin de Julio . . . 110.00 »
100 idem idem . . . 110.00 »
100 idem idem . . . 110.00 »
100 para fin de mes . . . 109.10 »

COTIZACIONES COMPARADAS

FONDOS PÚBLICOS	DIA 13		DIA 14	
D. Consolidada	contado	—	contado	76.70
» »	fin mes	—	fin mes	—
» »	mañana	76.70	mañana	—
» »	fin Julio	—	fin Julio	—
E. de Conversión	contado	—	contado	100.80
» »	mañana	—	para el 16	100.80
» »	fin mes	—	fin mes	—
T. Hipotecarios A	mañana	—	mañana	—
» » D	fin mes	—	fin mes	—
» » E	contado	—	contado	—
» » »	mañana	—	mañana	—
» » »	fin Julio	—	fin Julio	—
» » F	mañana	—	mañana	—
» » »	fin mes	—	fin mes	—
» » »	fin Julio	—	fin Julio	—
» » G	contado	—	contado	—
» » »	mañana	—	mañana	—
» » »	fin mes	97.40	fin mes	97.50
» » »	fin Julio	—	fin Julio	—
» » H	contado	—	contado	—
» » »	mañana	—	para el 16	97.10
» » »	fin mes	97.—	fin mes	—
» » »	fin Julio	—	fin Julio	—
» » I	contado	—	contado	—
» » »	fin Julio	—	fin Julio	—
» » »	fin mes	—	fin mes	—
» » »	mañana	96.90	para el 16	97.10
A. Banco Hipot.	contado	—	contado	—
» »	fin mes	110.—	fin mes	109.—
» »	fin Julio	111.—	fin Julio	110.—
C. A. del B. Hip.	mañana	—	mañana	—
» »	fin mes	55.—	fin mes	—
Deuda Amortizable	contado	—	contado	—
» »	fin mes	—	fin mes	—
Deuda Interior	mañana	—	mañana	—
Emp. Brasilero	contado	—	contado	—

CAMBIOS

SOBRE	BANCARIO Vista	BANCARIO A 90 d/vista	COMERCIAL A 90 días vista
Londres	50 7/8 á 51 1/8	51 5/16 á 51 7/16	51 9/16
Francia	5.36 á 5.38 1/4	5.39 á 5.415	5.43
Alemania	4.32 á 4.355	4.36 á 4.385	4.40
Amberes	5.37 á 5.385	5.41 á 5.425	5.45
Génova	5.37 á 5.40	—	—
España	5.755 á 5.81	—	—
Brasil	14$900	—	15$000
B. Aires	1 o/o p.	—	par
N. York	0.971 á 0.968	—	—

DESCUENTOS

Los tipos actuales, son los siguientes:

Conformes . . . 6 1/4 á 6 1/2 o/o anual
Vales . . . 6 1/2 » 7 »

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (45 o/o de las entradas):

Excedente para el 78.o trimestre (término 1.o de Agosto de 1911)	$ 1.607.753 45
Entreg. en Mayo	$ 923.312 26
Entreg. hasta el 13 de Junio	$ 203.682 36
Idem el día 14	17.231 70
Total	$ 220.914 06

Empréstito de conversión

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de la República O. del Uruguay, para el servicio de intereses y amortizaciones (24 o/o de las entradas):

Entreg. desde el 1.o Enero hasta el 31 de Marzo de 1911	$ 823.549 18
Entreg. en Abril	$ 348 267 13
Entreg. en Mayo	492.433 19
Entreg. hasta el 13 de Junio	$ 113.630 62
Idem el día 14	9.190 21
Total	$ 122.820 83

Empréstito uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (5 1/2 o/o de las entradas).

Entreg. desde el 1.o de Enero hasta el 31 de Marzo de 1911	$ 216.230 03
Entreg. en Abril	$ 79.811 29
Entreg. en Mayo	112.839 26
Entreg. hasta el 13 de Junio	$ 24.894 72
Idem el día 14	2.105 10
Total	$ 27.000 82

Registro general de ventas

VENTAS INSCRIPTAS AYER

Casa en la calle de Porongos, manzana 533 de 145 mc. en $ 4.410.

—Casa en la calle de Patria entre Durazno y Maldonado, manzana 1193, de 258 mc. en $ 3.305.

—Campo de 697 hect. 9411 mc. en Canelones, lindero con el arroyo de Solís Chico; otro campo de 1531 hect. 5191 mc. en el departamento de Flores, lindero con los arroyos Porongos y Sarandí Chico, y terreno de 347 mc. en la calle de Yaguarón, en $ 116.000.

—Solar de terreno en Villa Colón frente al camino de Las Piedras, de 969 mc. en $ 656.73.

—Terreno inmediato á los Pocitos, frente á la calle de Rivera, de 416 mc. en pesos 1.000.

—Solar en la calle de Minas, manzana 233, de 332 mc. en $ 1.443.75.

—Terreno con edificio en la calle de Isla de Gorriti, manzana 991, de 370 mc. en $ 1.422.

—Solares en la 12.a sección judicial, cerca del camino de Larrañaga, frente á calle de 17 metros, de 727 mc. en pesos 639.20.

—Terreno en el bario de Trouville, frente á la calle de Juan Benito Blanco, de 144 mc. en $ 1.440.90.

—Solar en la Villa de la Unión frente á la calle de Juanicó, de 461 mc. en pesos 922.56.

—Terreno en Sayago, frente al camino de Peñarol, de 189 mc. en $ 888.30.

—Casa en el pueblo de Sarandí (Durazno) de 20 m. de frente por 50 m. de fondo, en $ 4.860.

—Solar en el Cerrito de la Victoria, manzana 58 de 737 mc. en $ 800.

—Terreno en los Cerrillos (departamento de Canelones) de 157 hect. 9377mc. en $ 23.548.65.

—Terrenos con edificios en la calle de La Paz, de 316 mc. en $ 6.000.

—Solar con construcciones y molinos en Maroñas, frente al Camino de la Cuchilla Grande, de 14537 mc. en $ 10.250.

—Terrenos con edificios en la Villa de la Unión, calle del 18 de Julio, de 1203 mc. en $ 11.000.

—Casa en la calle de Minas, manzana 207, de 305 mc. en $ 4.850.

—Solar del barrio de La Paz (Estanzuela), de 270 mc. en $ 870.10.

—Terreno con edificios en la calle del General Pagola, de 85 mc. en $ 2.500.

—Casa en la ciudad de Melo, frente á la calle de 25 de Mayo, de 10 m. 10 cts. de frente por 29 m. de fondo, en pesos 2.750.

—Solar con edificios en la calle de Cebollatí, de 285 mc. en $ 4.650.

Registro de hipotecas

1.a SECCION — CALLE JUAN C. GOMEZ

CAPITAL		INTERESE
$ 19.000	al 7 1/2	o/o anual
$ 4.000	á 0.55	mensual
600		en cuenta corte
200		
8,000		

En segunda sección no se hicieron inscripciones.

Registro de locaciones y anticresis

PRIMERA SECCION

Finca en la calle del Uruguay, esquina Tacuarembó, y otra finca lindera por la primera calle por 5 años de plazo y por el precio de $ 55 mensuales durante el primer año y $ 60 mensuales durante los cuatro restantes.

—Finca en la calle Juan D. Jackson, por el plazo de 4 años y por el precio de $ 30 mensuales.

—Dos fracciones de terreno del Miguelete, costa del arroyo de Mendoza, de este departamento, compuestas una de 25 á 27 hect. y la otra de 15.000 mc. por el plazo de 10 años y por el precio de $ 1000 anuales durante los siete primeros años y $ 1.500 por cada año restante.

SEGUNDA SECCION

Fracción de campo en la 11.a sección judicial del departamento de Río Negro, parajo conocido por Molles de Porrua, compuesta de 1292 hect. 27 a. 87 cent. por el plazo de 5 años y por el precio de $ 4.320 anuales.

—Fracción de campo en el distrito de Mataojo, 4.a sección judicial del departamento de Maldonado, compuesta de 228 hect. por el plazo de 3 años y por el precio de $ 470 anuales.

Registro de marcas

Ante la oficina respectiva han solicitado el registro de las siguientes marcas de fábricas y de comercio:

"Etiqueta", por el señor B. Lorenzo Hill, apoderado de "The Whitecross Company Ld.", de Washington (Inglaterra), destinada á distinguir los artículos comprendidos en la categoría 2, clase 8.a.

"Oruga", por los señores Carrau y Cía. domiciliados en Montevideo, destinada á distinguir los artículos comprendidos en la categoría 3, clase 17.a.

"La Bigornia", por los señores J. A. Barboza Caravia y Cía., apoderados de los señores Sala y Cía., de Montevideo, destinada á distinguir los artículos comprendidos en las categorías 1, 2, 3 y 4, clases 7.a, 8.a, 16.a, 18.a, 19.a, 22.a, 25.a, 29.a, 31.a y 32.a.

"Pratt's", por los señores Barboza Caravia y Cía., apoderados de la "Standard Oil Company", de Nueva Yory (Estados Unidos de América), destinada á distinguir los artículos comprendidos en la categoría 2, clase 9.a.

"Pratt Works", por los señores Barboza Caravia y Cía., apoderados de la "Standard Oil Company", de Nueva York, (Estados Unidos de América), destinada á distinguir los artículos comprendidos en la categoría 2, clase 9.a.

Compra-venta de negocios

Lorenzo Huos—

Vendieron á don Domingo Frigull, las existencias de su casa de comercio en el ramo de carnicería situada en la calle Timbó núm. 27.

Sismondi y Alvarez—

Ha sido disuelta esta sociedad comercial establecida con el comercio de Almacén situado en el Camino General Flores, esquina Viana.

Concordato Salvador Zoppi

En los autos de concordato propuesto por don Salvador Zoppi ante el Juez de Comercio doctor Grané, el concordatario pide se deje sin efecto el primer concordato propuesto y se apruebe el que presenta nuevamente por el que se compromete á abonar á sus acreedores el 20 o/o á los treinta días de aprobado éste judicialmente, firmado por la mayoría de los acreedores. Al que recayó el auto siguiente: Vistos: por presentado con el convenio que se acompaña. Téngasele por desistido del concordato judicial siendo á su cargo las costas así como el honorario del síndico, que se estima en 50 pesos. Y de acuerdo con los artículos 1524 y 1526 del Código de Comercio, publíquese el concordato acompañado en "El Tiempo" y EL SIGLO, confirmándose la convocatoria é interdicción decretadas anteriormente. Y nómbrase síndico según sorteo al señor Guillermo Bufow, quien previa aceptación del cargo ante el Actuario informará dentro de 15 días sobre la conducta comercial del deudor, el estado de sus negocios y las causas invocadas en la memoria.—O. Grané.

Desaparición

En los antecedentes relativos á la desaparición del comerciante don Francisco Abuiso, que tramitan ante el Juez de Comercio doctor Grané, se manda por oficio, pedir á la Jefatura se sirva practicar las averiguaciones del caso para dar con el paradero del desaparecido. El que tenía establecida casa de Sastrería en la Avenida General Flores núm. 158, 8.a sección judicial de Montevideo.



Concordato Gerónimo Portela

En el expediente sobre concordato seguido por don Gerónimo Portela en el incidente promovido por el acusador Luis Fidanza, se dictó la siguiente sentencia: Y vistas el incidente promovido á f. 31 por el acreedor don Luis Fidanza á fin de que se declare que su crédito contra el deudor Portela, asciende á doce mil trescientos treinta y siete pesos ochenta centésimos y no á seis mil ochenta y seis pesos don centésimos como lo hace figurar éste en el estado presentado á f. 23 para gestionar el concordato. Resultando que oídos el deudor y el síndico, quienes se expidieron respectivamente en los términos de los escritos de f. 45 y 49 se reabrió el incidente á prueba por 10 días de conformidad con el art. 1533 del Código de Comercio, y á sus efectos f. 49 vta. sin que se haya producido ninguna. Y considerando que desde que el acreedor señor Fidanza que es el que ha iniciado el incidente, no ha probado su afirmación de f. 39 como le correspondía, art. 329 del C. de P., no puede ni debe admitírsele á los simples efectos del inciso 1.o del art. 1534 del Código de Comercio, sino como acreedor por la suma que figura en el estado presentado por deudor f. 23, sin perjuicio del derecho que acuerda al acreedor el inciso segundo de la citada disposición legal, para que lo haga valer en la vía y forma correspondientes. Por tales fundamentos, se declara que el acreedor don Luis Fidanza, sólo puede figurar á los efectos de las deliberaciones sobre el concordato propuesto por el deudor por la suma de $ 6.086.02 cents. sin perjuicio de la reserva consignada en el considerando que antecede.—Grané.

BOLSA DE BUENOS AIRES

Junio 14 de 1911.

(Servicio Especial para EL SIGLO)

Cotizaciones de títulos diversos

Cédulas Nacionales H, 100.70.
Banco Español, 208.
Banco Francés, 169.50.
Banco de Italia, 202.
Acciones «The Catalinas», 12 15.
Pavimentación Municipal, 92.20.
Cédulas Argentinas, 101 60.

Información telegráfica

BUENOS AIRES, 14 — Cédulas Nacionales J, 100.50.
Id id L, 100.60.
Crédito Argentino, 95.
Quebrachales Fusionados, 53.
Id id, fin Julio, 53.50.
Trust del Alto Paraguay, 1.50
Banco Galicia, 139.
Id id, 40 o/o pagado, 76.
Banco del Comercio, 24.40.
Banco El Hogar Argentino, 272.
La Franco Argentina, 215.
Electricidad del Norte, 115.

EN LA CAJA DE CONVERSION

Existencia anterior	$ 196.465.063.00
Entradas	1.912.00
Total	$ 196.466 975.00
Salidas	8.590.00
Existencia en caja	$ 196.458 385.00

CAMBIOS EN B. AIRES

DIVERSOS PAISES	A 90 D/V COMERCIAL
Sobre Inglaterra	45 5/32
» Francia	5.065
» Alemania	4.165
» Bélgica	5.085
» Italia	5.06 1/4
» España	5.44 »
» Río Janeiro	15$000 »

INFORMACION EXTRANJERA

Mercado financiero londinense

Comunican de Londres por Telégrafo, que en aquel mercado monetario las existencias fueron abundantes y el tipo del interés estuvo en baja. En cambio el descuento particular acusó tendencia de alza.

En contra de lo que se creía en los remates de oro realizados hoy no hubo demanda por parte del mercado alemán.

En el Stock Exchange se produjo otra brusca caída de la cotización de los consolidados, lo que ocurrió principalmente por la tade de ayer, y también se notó oferta abundante en otras secciones. Todo esto, además de ser debido á las próximas liquidaciones, es atribuído en parte á la nerviosidad provocada por la situación en Marruecos.

Sin embargo el apoyo prestado á los títulos en el mercado parisiense impidió que la baja fuese más marcada.

También influyeron los rumores de nuevas perturbaciones en el mercado financiero, y entre otras cosas se habla de la situación difícil de una importante firma bursátil.

Los ferrocarriles británicos estuvieron flojos. En la sección minera las cotizaciones resistieron á la depresión general.

Las acciones deferidas del ferrocarril de Antofogasta estuvieron flojas á pesar de que el informe publicado hoy anuncia un dividendo de 7 1/2 por ciento, el paso de quince mil libras al fondo de reserva y de 34.587 libras esterlinas al ejercicio siguiente.

BOLSAS EXTRANJERAS

En la Bolsa de Berlín

BERLIN, 14—El mercado monetario sufre la restricción actual en todo final de trimestre; pero hay seguridad de que fuertes sumas de dinero extranjero estarán disponibles para en breve.

La situación actual es poco satisfactoria, por lo que respecta al mercado de valores, demostrando los operadores mucha timidez.

Los fondos nacionales y los bonos internacionales atraviesan un mercado más flojo, distinguiéndose entre ellos los argentinos que se sostiene en sus cotizaciones y tienden á afirmarse.

La nota más saliente de la semana ha sido la firmeza de las acciones del ferrocarril Canadian Pacific. En cambio, las acciones del hierro no reclaman interés por el mal estado de los negocios y lo probabilidad de que se disuelva la asociación de trabajos de acero, crayéndose que su renovación sería improbable, debido á que las distintas compañías reclaman mayores atribuciones.

También las acciones del carbón sufren por la irregularidad actual del negocio.

Las acciones de las empresas de navegación se cotizan en alza, debido al aumento de la emigración.

El trabajo de los astilleros es por lo tanto más activo

En la Bolsa de París

PARIS, 14—La Bolsa en esta semana se ha caracterizado por el poco movimiento, reinando todavía el malestar producido por las liquidaciones que precedieron á las pasadas fiestas y que fueron el resultado de inseguridad con respecto al tesoro nacional, la cuestión de límites de la Champaña, la campaña franco-marroquí y la actitud de España en los asuntos de Marruecos.

Los títulos de la renta perpetua del 3 por ciento, lo mismo que los bonos internacionales, atraviesan un mercado irregular. Los brasileños se cotizan en baja; en cambio los argentinos se sostienen á los mismos precios de la última semana.

La renombrada casa bancaria Louis Dreyfus, ofrece 50.000 libras esterlinas en títulos hipotecarios del 5 por ciento de la Caisse de Credit Hypothecaire de Chile, al precio de 496.24 francos. Se anuncia la emisión del Ferrocarril Argentino Unión, de 20.000 libras esterlinas al precio de 452.50 francos, siendo su valor á la par de 502 francos.

Los títulos del empréstito de los Balcanes están inactivos por causa de las revueltas de Albania. Igualmente los títulos de la deuda exterior española y ferrocarriles de España, que se cotizan en baja, debido á las noticias del desembarco de tropas en Marruecos.

Las acciones de los bancos franceses despiertan poco interés por el momento, y los bonos mejicanos sufren las consecuencias del reciente terremoto. También los valores industriales rusos han declinado de acuerdo con la baja de los mismos en San Petersburgo.

DIVERSOS MERCADOS

Consolidados británicos

LONDRES, 14—Los consolidados británicos de 2 1/2 por ciento sin el cupón, se han cotizado en el Stock Exchange, al tipo de 79 9/16 por ciento, á plazo, sin el cupón.

Consolidados alemanes

BERLIN, 14—Los consolidados alemanes de 2 1/2 por ciento fueron cotizados en esta Bolsa al tipo de 92 80 por ciento.

Los consolidados de 3 por ciento se cotizaron á 83.80.

Renta francesa

PARIS, 14—La renta francesa de 3 por ciento se cotizó al tipo de 96.15 o/o.

Renta italiana

ROMA, 14—Los títulos de la renta italiana, se cotizaron al tipo de 104.68.

Despacho de los Tribunales

Junio 14

ALTA CORTE DE JUSTICIA

Doctores Romeu Burgues, Garzon, Cuñarro Bastos y De María

Trámite—V. Cabrera de Ruiz en autos con M. Onetto queja—Una causa por homicidio y otra por lesiones. R. de Casación—A. A. da Cuña con A. E. Román—G. Monzón con J. I. Suarez inc. D. Terra con A. del Campo—Veintidos providencias en causas criminales.

Interlocutorias—Una causa por homicidio, R. de Casación—Siete resoluciones en causas criminales consultadas.

Administrativo—El Sr. J. L. del Crimen de 2.o turno solicita ocho días de licencia—El M. de R. Exteriores comunica que ha dado curso al exhorto del Sr. J. L. N. de Hacienda para las autoridades judiciales de S. A. do Livramento en una causa por contrabando—El Sr. J. L. Dtal. de Maldonado pide dirección para dos exhortos que envía al Sr. J. de lo Civil de Mendoza y el de B. Aires en el abintestato de C. Labisséo—Ant. formados con motivo de la denuncia di J. de Paz de la 6.a sección de T. y Tres sobre invasión de su jurisdicción—D. A. W. Parsons formula una denuncia en autos Giuria con Varsi—El Sr. J. L. Dtal. de Canelones eleva la relación de las consignaciones judiciales practicadas en el B. de la República durante el mes ppdo.

Expedientes entrados—Administrativos ocho—En consulta seis—A estudio cinco—Relaciones quincenales cuarenta y seis—Cuadernos de Protocolo veinticinco—O. librados, diecisiete—Legalizaciones dos.

Nota—En esta audiencia la Excma. A. Corte decretó la libertad condicional de los penados F. Toranza y C. Navas.

J. Cubilé, Secretario

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 1.er TURNO

Doctores Martínez, Jiménez de Aréchaga Mendoza y Durán

Trámite—Test. de G. Días—Macció y C.a contra la suc. I. C. de León—Suc. J. M. de Rodríguez—Una en causa criminal por el delito de homicidio—El doctor F. Escalada y don T. M. Osorio en autos con el doctor R. Acosta—R. de Queja—E. M. Moor con la I. X. L. R. W. Thoor.

Interlocutorias—T. M. Osorio y C. Castro—D. B. de Fregeiro en los autos suc. de C. B. Fregeiro, R. de Queja.

Adrián Castro, secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 2.o TURNO

Doctores Montero y Paullier, V. Martínez y Piñeyro

Trámite—V. Aguiar con J. Pera—Un sumario por el delito de homicidio—Suc. de L. J. de Andrade con V. Goncalvez Vieira—Un sumario por el delito de heridas—L. da C. Gutierrez con J. G. de da C. Guimaraens—Un sumario por el delito de estafa—J. H. y Obes contra el julio del Uruguay—Un sumario por contrabando.

José V. Sylva, secretario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL DE 1er. TURNO

Doctor Ezequiel G. Pérez

Trámite—Test. de T. Howard—Suc. de C. Uriarte—Suc. de J. P. de Piquet—Suca. de J. Conti y M. P. de Conti—Suc. de J. A. de Carrillo—Suc. de J. Brioso—Test. de P. Mutter—Suc. de E. G. García—Suc. de F. R. Huertas—Suc. de A. Acosta de Corso—Suc. de J. Nogueira—Suc. de J. Marone—Sucs. de G. Amilivia, J. F. Astiagarán, Lindolfo y J. Amilivia—Test. de M. Abascal inc. de A. Abascal—Sucs. de J. J. y J. M. Sala inc. de P. Montti—Las suc. de J. B. Aguiar y F. Petrona Fernandes con V. Pera—Suc. de J. D'Elía—Suca. de J. Gigena y A. de los Santos de Gigena—Ant. rel. á la incap. de don L. Rastrellino—A. R. de Colombo con la E. del F. C. C. del Uruguay—La C. Obrera con J. Caride—H. Bueno con R. C. Sá Pereira apel. del J. L. Dtal. de Rivera—M. P. Gomez—Exhorto del J. L. en lo Civil y C. de Gualeguaychú R. Argentina—Suc. de L. Rebuelta—A. Viera con C. Zas

apel. del J. L. Dtal. de la Capital—Las sucs. de U. C. de Porto, M. A. Porto con la suc. de M. V. España—Suc. de N. Meri.

Interlocutorias—Test. de J. F. Graceras—Sc. de R. Larrosa inc. de C. Origoni—A. Estripiñan con F. Parravicini—Suc. de J. Gigena y A. de los S. de Gigena.

D. E. González, actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 2.o TURNO

Doctor Alfredo Furriol

Trámite—Rasat Hnos. contra la C. de Navegacion denominada L. Brazileiro—P. B. de Armas y otros—Suc. de M. L. Silva de Machó—A. Dorotea Elena y A. R. Lagos—Suc. de M. A. de Castro—Ant. rel. á la incap. de R. Crovetto —J. Ventura, M. Carmelo y J. Mamerto Rodriguez y otros—Test. de D. M. de Rius—Test. de N. A. de Barragan—A. Acosta contra R. Rivera—Test. de M. Etchart de Arostegui—Test. de R. de Borgna—J. Porta y C.a contra la suc. de R. Facal Malvarez—I. García—Test. de M. Aragnouet de C. Vazquez—J. Schmidt contra R. V. Sierra.

Interlocutorias—Suc. de F. Rodriguez—F., Anselma, M. Perdomo y otros contra F. Barthe y otros—Suc. de J. Tapa de Bado.

Andrés R. Chipito, actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 3er. TURNO

Doctor Wenceslao Regules

Trámite—Sucs. M. Paz y J. P. Perez—Test. F. Fernandez—Suc. A. Iturralde—Suc. J. J. da Silveira—A. C. de Di Cas contra la E. del F. C. C. del Uruguay—J. B. Leiras art. 119 del C. Civil—E. B. de Cáceres por su hijo menor O. S. G. Cáceres—M. P. de Campanela—F. C. Pizzo de Quintero—Sucs. de M. Ubal. T. Castro. M. Ubal y F. Ortiz—C. Uriarte renovacion de tutela venido en apl. del J. L. Dtal. del Durazno —B. Suredá contra la suc. de G. Mezzera—Test. de C. Vergara—P. Daila contra la suc. de F. Rocco—Ant. rel. á la menor P. Sureda—F. Subie contra G. Granell—M. S. Serrano de Campubi—Suc. C. B. de Simon—T. Sausalino art. 115 del C. Civil—C. Villa ciudadania—M. Alberti contra F. Bianchi—Hector y J. Hernandez nombramiento de tutor—Suc. L. Ceresols—Suc. E. P. de Ferreyra—M. T. de Verger—Test. de E. Celedonio ant. rel. á la incap. de E. Ayala—J. P. Ichauspe contra la test. de L. Milhas—Suc. J. H. Lavignase—Conc. E. Mayset—Sucs. T. A. d De Vilas—E. Vilas—Suc. R. Echave—L. Alonso y C. A. de Nieto contra F. Deccia y S. Polleri—R. Escuder contra M. Escardó de Platero—Suc. E. H. de Herrera inc.—Ant. rel. á la incap. de J. B. Cerisola.

Interlocutorias—Suc. S. A. de Pereyra Machado—Suc. del doctor J. R. B. Bustamante—J. B. Cerizola incapaz.

Definitivas—Suc. J. H. Lavignase—R. N. de Puppo—L. G. Werner.

Eloy G. Pereyra, Actuario.

JUZGADO DE COMERCIO DE 1.er TURNO

Doctor Ovidio Grané

Trámite—E. Vargas con J. Cardellino—Sanguinetti y C.a con J. M. Munna—A. Hernando con L. Laterza—P. Perz Liñan con R. Acosta —S. Bally Lda. con E. Consentino—A. Gil con J. Bianchi y otro—P. Suassoni (aux.) con M. Biurran y otros—F. Abinso desaparicion.

Interlocutorias—J. Fleurquin con conc. P. Rodriguez y C.a con La C. La E. Comercial.

Definitivas—S. Joppi concordato—G. Pusterla concordato.—Reservadas, 2 providencias.

Avelino J. Figares, actuario.

JUZGADO DE COMERCIO DE 2.o TURNO

Doctor Luis M. Gil

Trámite—M. é Iriarte con M. Rodriguez—Susviela y C.a con S. y Fernandez—P. G. Muñoz con J. Devertino—N. Alvarez de Sonza con el B. N. Mutuo—Campodónico y C.a—concordato judicial—D. y Donto con O. Disessa —Carrau y C.a con A. N. Garcia y C.a—H. C. de M. Consignacion—J. Perale y C.a con G. P. de Gomez—La C. Obrera con M. Serviso y A. L. Marinoni—A. Caramés con P. M. Rodriguez—O. M. Estarque concordato judicial—V. Mochidami con P. Ceparelli—E. J. Neffa con A. Teivé—Viuda é hijos de J. Masan con la C. de S. La Albingia y otra.

Salvador Aguerrebere, actuario.

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL

Doctor Federico Carbonell y Vives

Trámite—C. Rodriguez—F. M. de Trias solicitando unas inscripciones en el R. del E. Civil (3)—F. Piria con suc. J. Quincosas (2)—C. Rgulio—J. M. de Carro—Incap. B. P. C. del Rey—Sucs. M. M. C. de Grólero y F. Grolero —A. Lerena—P. Peraza solicitando la entrega de A. Peraza—L. F. Sara—P. A. García con J. R. Gomez—Suc. A. Q. de Villa—J. Compte y Riqué—J. Gazzo de Jeribone con F. Dimenza —S. y Varela con J. da Costa venido en apel. del J. de Paz de la 5.a seccion de la Capital—Exhorto del J. L. de lo Civil de 2.o turno librado en los autos suc. de D. Cosio—D. L. Rodriguez—Suc. B. é Beltrande M. de Mochó—A. Mancebo con M. Canedo—El M. de R. Exteriores transcribe una nota de la L. de Italia pidien que siempre que sea posible le sea entregado el importe del depósito correspondiente al extinto A. Lupini en poder de la T. la C. N. de Caridad—P. M. Delgue con V. Ferreyro—Exhorto del J. L. de S. José librado en los autos seguidos por el doctor S. Estradé solicitando mensura, deslinde y amojonamiento de un campo situado en la sexta seccion de ese departamento que fué de don M. Espina—Inc. S. C. de Roberti—Sucs. M. Gonzalez, D. O. de Gonzalez y S. Gonzalez—R. Lago con J. García —Test. R. M. de Seane—A. D. Podestá con C. Daneri—E. Alvarez—Sucs. G. Rosetti y M. S. é Silenti—J. Escaron—J. C. Galmani con E. Tabó—A. Burilleh con A. Mezzono.

Interlocutorias—A. Rodriguez (hijo) con J. Valle—Incap. D. B. de Conde—D. Rossi con M. Leira—P. A. Garcia con J. R. Gomez.

Definitivas—J. Tempesta—E. Garin—Incap. J. J. de Cubelli—M. Loza—Incap. M. Dellepite. —Reservadas 7.

Avelino Barbot, Actuario.

NAVEGACION

VAPORES DE ULTRAMAR ESPERADOS EN JUNIO

Dia

- 15 **Vasari** (*), inglés, de Nueva York.
- 15 **Bierawa**, alemán, de Hamburgo.
- 15 **Sao Paulo**, alemán, de Hamburgo.
- 15 **B. Transport**, inglés, de Nueva York.
- 15 **Talbock**, inglés, de Nueva York.
- 15 **H. Scott**, inglés, de Londres.
- 15 **P. Quintana** (*), argentino, de Mazaredo
- 16 **Araby**, inglés, de Liverpool.
- 16 **A. Treves**, italiano, de Marsella.
- 16 **H. Hope**, inglés, de Liverpool.
- 17 **Ikala**, inglés, de Nueva York.
- 17 **Ravenna** ( ), italiano, de Génova.
- 17 **Aragón** (*), inglés, de Southampton.
- 17 **Columbia** (*), austriaco, de Trieste.
- 17 **Oravia** (*), inglés, de Callao.
- 18 **Umbria** (*), italiano, de Génova.
- 18 **Cap Ortegal** (*), alemán, de Hamburgo.
- 18 **Sardegna** (*), italiano, de Génova.
- 20 **H. Loch**, inglés, de Londres.
- 21 **France** (*), francés, de Marsella.
- 22 **Belgrano**, inglés, de Liverpool.
- 23 **Orissa** ( ), inglés, de Liverpool.
- 23 **Santa Fe**, alemán, de Hamburgo.
- 24 **León XIII** (*), español, de Barcelona.
- 24 **Atlanta** (*), austriaco, de Trieste.
- 24 **Magellan** (*), francés, de Burdeos.
- 24 **P. Umberto** (*), italiano, de Génova.
- 24 **Ouessant**, francés, de Dunkerque.
- 24 **Marksburg**, alemán, de Bremen.
- 25 **Argentina** (*), italiano, de Génova.
- 25 **Camarones** (*), argentino, de Río Gallego
- 26 **Cap Blanco** (*), alemán, de Hamburgo.
- 26 **Cádiz** (*), español, de Barcelona.
- 27 **Petrópolis**, alemán, de Hamburgo.
- 28 **Minas**, italiano, de Génova.
- 30 **Zeelandia** (*), holandés, de Amsterdam.
- 30 **Pampa** (*), francés, de Marsella.
- 30 **Oronsa** (*), inglés, de Callao.
- 30 **Axel Johnson**, sueco, de Gotemburgo.

VAPORES A SALIR PARA ULTRAMAR EN JUNIO

- 15 **Sahie**, italiano, para Nueva York.
- 15 **Italia** (*), italiano, para Génova.
- 15 **Lyton**, inglés, para Amberes.
- 15 **Amstelland**, holandés, para Amsterdam.
- 15 **Gascony**, inglés, para Liverpool.
- 15 **Boniface**, inglés, para Manaos.
- 17 **Roda**, alemán, para Hamburgo.
- 17 **Atlantique** (*), francés, para Burdeos.
- 17 **Indian Prince**, inglés, para Nueva York.
- 17 **Ceylan**, francés, para Dunkerque.
- 17 **P. Mafalda** (*), italiano, para Génova.
- 18 **Frisia** (*), holandés, para Amsterdam.
- 18 **Plata** (*), francés, para Marsella.
- 18 **Oravia** (*), inglés, para Liverpool.
- 20 **La Blanca**, inglés, para Londres.
- 20 **Raphael**, inglés, para Liverpool.
- 20 **Herminius**, inglés, para Nueva York.
- 22 **Espagne** (*), francés, para Marsella.
- 22 **Santa Elena**, alemán, para Hamburgo.
- 23 **Cap Blanco** (*), alemán, para Hamburgo.
- 23 **Aragón** (*), inglés, para Southampton.
- 24 **Umbría** (*), italiano, para Génova.
- 24 **Orissa** (*), inglés, para Callao.
- 24 **H. Heather**, inglés, para Liverpool.
- 24 **English Monarch**, inglés, para Dunkerque.
- 25 **P. Mitre** (*), argentino, para Ushuaia.
- 25 **Hilas**, inglés, para Amberes.
- 25 **Etruria**, alemán, para Hamburgo.
- 27 **France** (*), francés, para Marsella.
- 29 **Ravenna** (*), italiano, para Génova.
- 29 **Columbia** (*), austriaco, para Trieste.
- 30 **Loch**, inglés, para Londres.

(*) Indica los vapores postales.

Dirección General de Correos y Telégrafos

Hora de cierre de balijas por la Oficina de Expedición

VIAS TERRESTRES

Itinerario de invierno, á regir desde el 15 de Abril de 1911, hasta nuevo aviso:

Línea á Barra de Santa Lucía: Todos los días 9 a. m., 3 p. m.—Libertad: los lunes, miércoles, jueves y sábados, 9 a. m.

Línea á San José: todos los días á las 9 a. m. y 4 p. m.—La Paz (C. P.) Valdense y Ecilda Paullier: martes y viernes 4 p. m.—Rosario y Helvecia: viernes á las 4 p. m.

Línea á San Ramón: todos los días á las 3 p. m.

Línea á Pando: todos los días 4 p. m.—Mosquitos y Pueblo Solís: todos los días 4 p. m.

Línea á Minas: todos los días 11 p. m.—Aiguá, los días 3, 6, 9, 13, 19, 23, 26 y 28 á las 11 p. m.—Pueblo Solís: lunes, miércoles, viernes y sábados, á las 11 p. m.

Línea á Maldonado: todos los días á las 9 a. m.—Rocha, Chuy y Castillos: todos los días 9 a. m.

Línea á José Batlle y Ordóñez: martes, viernes y domingos, 11 p. m.—Sarandí del Yí: los días martes, jueves y domingos, 11 p. m.

Línea de Batlle y Ordóñez á Retamoza y Villa María Albina, Zapicán, Piraraja, Lascano, Treinta y Tres y Vergara: martes, jueves y domingos, 11 p. m.

Línea á Melo: Lunes, miércoles y viernes, 7 p. m.—Illescas, Mansavillagra y Cerro Colorado, Reboledo, Casupá, Fray Marcos, Chamizo, San Ramón, Tala, Castellanos, Cazot, Santa Rosa y Sauce lunes y miércoles, á las 7 p. m.

Línea á Mercedes: martes, jueves y domingos, 11 p. m.

Línea de Mal Abrigo á Juan Lacaze: martes y jueves, 11 p. m.

Línea á Colonia: lunes, miércoles y sábados, 11 p. m.

Línea á Paso de los Toros: todos los días, 11 p. m.—Pueblo del Carmen, (por Sarandí Grande): miércoles y domingos, 11 p. m.—Pueblo del Carmen: los días 3, 8, 13, 18, 23 y 28, 11 p. m.

Línea á Rivera, Salto, Norte y N. Oeste y Parish, Molles, Villasboas, Yí, Durazno, Goñi, Puntas de Maciel, Sarandí Grande y La Cruz, los días martes, jueves y sábados, á las 7 p. m.

Línea de Paso de los Toros á Rivera: martes, jueves y sábados, á las 11 p. m.

Línea de Algorta á Fray Bentos: martes, jueves y sábados, á las 7 p. m.

ALCANCE

A Colonia: martes, jueves y domingos, 8.45 a. m.

LITORAL

Paysandú, Fray Bentos, Nuevo Berlín, Mercedes, Soriano, Dolores Palmira y Carmelo, los días lunes, miércoles y sábados, 5.15 p. m. —Fray Bentos, Nuevo Berlín, Palmira y Carmelo, los días viernes, á las 5.15 p. m.—Colonia, Carmelo, Conchillas y Martín Chico, los días martes, jueves y sábados, 5.15 p. m.

ALCANCES

Para los puertos indicados, los mismos días, á las 9 p. m.

Avisos nuevos

REMATE MENSUAL

POR LA

Caja N. de Ahorros y Descuentos

(SECCIÓN MONTE DE PIEDAD)

ESQUINA DE LAS CALLES COLONIA Y CIUDADELA

LLEVANDO EL MARTILLO

Santiago Garavagno

De alhajas con brillantes, relojes, cadenas, etc,

Un piano "Collard", máquinas de coser, una estátua de bronce, máquinas de escribir, gramófonos, instrumentos de música, armas, libros, un nivel, platinas y variedad de artículos.

Todo estará en exposición el LUNES 26, desde las 12 hasta las 4 p. m., en el salón de remates.

EL MARTES 27 á la 1 p. m., se empezará la venta de todos los objetos cuyas pólizas vencidas con más de treinta días de espera, no han sido renovadas. Estas pólizas pueden ser renovadas ó rescatadas antes del remate.

La numeración de las referidas es la siguiente: de alhajas, números 88018

88103	88595	89785	89885	90218	90219
90234	90259	90282	90310	90319	90351
90353	90354	90355	90372	90399	90402
90410	90431	90463	90468	90475	90483
90485	90505	90519	90532	90545	90546
90553	90561	90567	90569	90575	90590
90599	90605	90606	90609	90613	90678
90687	90700	90708	90721	90724	90727
90730	90733	90736	90739	90741	90775
90782	90792	90801	90807	90808	90809
90810	90822	90832	90838	90840	90852
90853	90862	90870	90872	90875	90885
90896	90956	90960	90970	90972	90985
90992	91022	91023	91029	91035	91046
91058	91066	91080	91087	91096	911[illegible]
91113	91128	91133	91137	91143	91148
91151	91158	91163	91190	91202	91208
91210	91223	91227	91238	91239	91261
91262	91271	91274	91277	91288	91314
91315	91316	91330	91332	91335	91336
91349	91350	91351	91364	91366	91371
91379	91382	91387	91388	91391	91393
91397	91398	91399	91401	91402	91405
91416	91417	91420	91430	91440	91442
91443	91457	91462	91464	91470	91479
91480	91481	91485	91488	91518	91522
91549	91556	91574	91576	91578	91583
91590	91592	91605	91609	91619	91623
91626	91629	91642	91696	91700	91706
91715	91728	91734	91739	91768	91769
91774	91778	91785	91808	91810	de muebles
12777	12807	12808	12815	12817	12818
12826	12836	12843	12847	12858	12859
12864	12865	12867	12870	12871	12874
12889	12893	12895	12896	12897	12898
12899	12900	12905	12915	12916	12928
12938	12940	12942	12943	12946	12953
12960	12961	12962	12963	12965	12967
12970	12982	12987	12996		

Todo comprador deberá entregar seña en dinero en garantía de su compra. 1701-Jn.27

Alberto Salvagno

Importante remate de ricos muebles de salón Luis XV, lujosos portieres con cenefas y cortinados de lampás Bizantino con aplicaciones y bordados en realce; espléndido piano cuarto cola del fabricante Ronisch con muy poco uso; ricas vitrinas con aplicaciones de bronce y "paneaux" pintadas al barniz Martín; rico amueblado de comedor importado con aparador de tres cuerpos; soberbio juego de vestíbulo veneciano; dormitorio Luis XV; escritorio, ropería, artefactos eléctricos, muebles que, recientemente adquiridos en la casa importadora de los señores Caviglia y Cía., adornaban la residencia del señor A. Marati.

En mi salón de ventas, Sarandí esquina Misiones.

EL SABADO 17 del actual, á la 1 en punto de la tarde, al mejor postor, venderé los ricos muebles de salón Luis XV, espejos, consolas, vitrinas, jardineras, vestíbulos, piano, comedor, escritorio, cuarto de baño, artefactos eléctricos, alfombras y demás muebles de pertenencia del señor Marati, que se hallan expuestos en mi salón de ventas. 1700-Jn17

GENERALES

LA FRANCO PLATENSE

SOCIEDAD ANONIMA AGRO PECUARIA

De acuerdo con el artículo 23 de los estatutos convócase á los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 25 de Julio de 1911 en esta ciudad, calle Colón núm. 94.

ORDEN DEL DIA

1.o Tomar cuenta de la gestión del Directorio durante el ejercicio.

2.o Exámen del inventario, balance y cuentas del ejercicio.

3.o Modificación de Estatutos.

4.o Aumento de capital.

Montevideo, Mayo 10 de 1911.

Pierre Revenaz, vicepresidente; Félix Benausse, secretario.

1386-jl. 25

BANCOS

BANCO FRANCÉS

SUPERVIELLE Y C^IA.

232 - 25 DE MAYO 234 - MONTEVIDEO

En Buenos Aires: Supervielle y Ca.—150, San Martín, 151

OPERACIONES DEL BANCO—Compra y venta de giros á 90 días, á la vista y por telégrafo, sobre cualquier plaza de Europa y América.—Emite Cartas de Crédito, sobre las plazas comerciales de Europa y América.—Recibe dinero en depósito en cuenta corriento, á la vista y á plazo fijo. Admite sumas de dinero en Cajas de Ahorros.—Se encarga del cobro de cupones y dividendos.—Compra y venta de títulos cotizables en Bolsa.—Cobra Letras y Pagarés por cuenta de terceros.—Recibe valores en custodia.—Descuenta documentos de comercio y efectúa toda clase de operaciones bancarias.—El Banco posee un HILO TELEGRAFICO ESPECIAL para las operaciones, con su casa en Buenos Aires.—Atiende cualquier pedido que se haga por escrito ó por telégrafo.

SECCION ADMINISTRACION DE PROPIEDADES—Se ocupa de alquilar ó arrendar propiedades y campos, verificando sus cobros mediante módica comisión; abona impuestos en general y gestiona su reducción cuando se juzguen excesivos, tramita expedientes ante la Dirección de Impuestos y la Municipalidad, asegura contra incendio en las compañías que indiquen los interesados; anticipa cualquier suma de dinero á bajo interés sobre propiedad. Efectúa la compra y venta de bienes raíces; coloca capitales en hipoteca en el país y en el extranjero y se encarga de todas las reparaciones en general de las propiedades. Se ocupa, además, de la venta de terrenos á plazo, sea en remate, sea particularmente, otorgando los boletos provisorios y escrituras definitivas en condiciones ventajosas.

SECCION SEGUROS—El Banco representa en la República á la «Comercial Unión Assurance C.o, Ld.» y está autorizado á emitir pólizas de Incendios, Marítimos y Accidentes con plenos poderes para arreglar cualquier siniestro sin hacer referencia á la Casa Matriz.

SECCION COFRES-FORTS (Cajas de seguridad).—El Banco posee una completa instalación de Cajas de Seguridad, sistema «Fichet», de distintos tamaños y á prueba de incendio, las que alquila al público á precios equitativos.

SECCION REMATES—Atiende órdenes de venta en remate público de propiedades, terrenos ó campos, en la capital ó en los departamentos en condiciones especiales, contando para efectuar dichas operaciones con su propio rematador.

3233pte. Juan M. Gorlero, gerente.

Banco de Londres y Río de la Plata

203—CALLE CERRITO—203

AGENCIA: CALLE RIO NEGRO 5 y 7, ESQUINA MIGUELETE

Casa Matriz en Londres—Sucursal en Paris

SUCURSALES—República O. del Uruguay: Paysandú, Salto.—República Argentina: Buenos Aires, Barracas al Norte, Once de Septiembre, Boca, Rosario de Santa Fé, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Córdoba, Tucumán, Paraná.—Brasil: Río de Janeiro, Santos, San Paulo, Pernambuco, Bahía, Pará, Curithyba, Victoria, Manaos (Agencia)—Chile: Valparaíso. —Agencia en NUEVA YORK.

Capital suscrito	£ 2.000.000 ó sean	$	9.400.000
Realizado	» 1.200.000 »	»	5.640.000
F'do de reserva	» 1.300.000 »	»	6.110.000

El Banco da y toma giros y remite cartas de crédito sobre las principales ciudades de los paises siguientes: Inglaterra, Escocia, Irlanda, Estados Unidos de América, Francia, Alemania, España, Italia, Austria, Bélgica, Holanda, Portugal, Rusia, Suiza, Dinamarca, Argentina, Brasil, Chile, Perú, Paraguay, Islas Canarias, Africa, Australia, etc.—También expide Giros Postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal, y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

Se abona (según cantidad)

Por depósitos á 30 días de vista	1	%	anual
» » 3 meses fijos	3	»	»
» » 6 meses fijos	4	»	»
» » 12 meses fijos	4	»	»

EN CAJA DE AHORROS CON LIBRETA

(de $ 10 para arriba)

A vencer cada 3 meses	3	%	anual
» » 6 meses fijos	4	»	»
» » 12 meses fijos	4	»	»

Montevideo, Enero 11 de 1908.

Eduardo Richards, Gerente.

Banco de la República O. del Uruguay

Fundado por ley de la Nación de fecha 4 de Agosto de 1896

CASA CENTRAL: Zabala, 79

Agencia: Avenida General Rondeau 366

SUCURSALES—En Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, San José, Minas, Durazno, Rosario, Florida, Canelones, Colonia, Maldonado, Trinidad, San Fructuoso, Rivera, Rocha, Treinta y Tres, San Eugenio, Fray Bentos, José Batlle y Ordóñez, Carmelo, Dolores, San Carlos, Sarandí del Yí y Agencia en Tala.

Capital autorizado	$	12.000.000.00
» suscrito	»	8.237.572.04
» integrado	»	7.566.359.87
Fondo de reserva	»	701.718.50

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata

Descuentos de documentos de comercio.

Cartas de crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.

Giros sobre el Exterior: sobre todas las ciudades de Europa y pequeños pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc., etc.

Giros, órdenes telegráficas, transferencias sobre todas nuestras sucursales, mediante pequeñas comisiones.

Cobranzas de cupones y dividendos encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.

Cobranzas de letras y pagarés por cuenta de terceros, en la capital y en campaña.

Títulos en custodia—Compra y venta de Títulos.

La Casa Central hasta nuevo aviso

ABONA:

En cuenta corriente á oro	1	por	ciento
En depósitos á plazo fijo 3 meses	3	»	»
Id id id 6 id id	4	»	»
Id id id mayor plazo	Convencional		
En Caja de Ahorros	3	por	ciento

COBRA:

Por descuentos en cuenta corriente á oro	Convencional
Id id con garantía de valores	»
Descuentos	»

894pte. Jorge West, Gerente.

BANCO COMERCIAL

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1851

CAPITAL REALIZADO: $ 1.594.000

Hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo de 3 meses	3 % anual
Id id id 6 meses	4 » »
Por sumas mayores de $ 10.000	Convencional
Por descuentos	Convencional
Por cuentas corrientes sobre saldos á favor del Banco, se cobra	8 % anual
Sobre saldo en contra del Banco	No abona interés

Montevideo, 2 de Agosto de 1910. pte.

Banco-Anglo Sud Americano Limitado

CALLE ZABALA NUM. 82

Casa matriz: Old Broad Street (Londres)

Capital suscrito	£	2.500.000
Capital pagado	»	1.250.000
Fondo de reserva	»	835.000

SUCURSALES—Hamburgo (Alemania), Buenos Aires, Bahía Blanca, Mendoza, Río Gallegos (Argentina), Punta Arenas, Concepción, Chillan, Santiago, Valparaiso, Coquimbo, Serena, Copiapó, Antofagasta, Iquique (Chile), **AGENCIAS**—Nueva York (Estados Unidos), Oruro (Bolivia).

SE ABONA

Desde el 1.o de Febrero de 1909 hasta nuevo aviso regirán los siguientes tipos de intereses:

En cuenta corriente á oro	1 %
Sobre depósitos á plazos por 2 meses	2 »
Id id id 3 ó 4 meses	3 »
Id id id 6 meses	4 »
$ 10 hasta 10.000	4 »

SE COBRA

Por adelanto en cuenta corriente	Convencional
Por descuentos de vales ó conformes	»

El Banco se encarga de la compra y venta de giros, emisión de cartas de crédito y toda clase de operaciones bancarias.

193en30nte. Andrés Smith, Gerente.

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

ZABALA ESQUINA SARANDI - Montevideo

PRESTAMOS HIPOTECARIOS

Plazo máximo: 30 años

INTERESES SEIS POR CIENTO AL AÑO

Se ofrecen préstamos hipotecarios hasta 30 AÑOS de plazo, abonando al tomador del préstamo tan solo 6 PESOS, 85 CENTESIMOS mensuales por INTERESES Y AMORTIZACION de cada 1000 pesos.

La cuota referida de ps. 6.85 centésimos al mes, podrá ser abonada MENSUAL, TRIMESTRAL ó SEMESTRALMENTE, á elección del tomador del préstamo.

Los deudores podrán chancelar cuando quieran, sin pagar más intereses que hasta el día de la chancelación y deducidas á su favor las amortizaciones hechas.

Adviértese que se admiten amortizaciones extraordinarias en cualquier época del contrato hipotecario. No se impone á los interesados ningún compromiso ú obligación prévia ni ulterior fuera del liso y llano cumplimiento en el pago de su cuota.

Por informes, folletos, etc., al BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY Y A LAS SUCURSALES DEL BANCO DE LA REPUBLICA EN TODOS LOS DEPARTAMENTOS DEL LITORAL E INTERIOR DEL PAIS. 1656pte.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

ESTABLECIDO EN 1886

CALLE 25 DE MAYO, ESQ. ZABALA

Agencia núm. 1: Avenida 18 de Julio, 533 esquina Yáquez

Agencia núm. 2: Avenida General Rondeau núm. 278

Casa Matriz: Buenos Aires - Reconquista, 200

Capital subscrito	$	100.000.000.—
» integrado y reservas al 31 de Marzo de 1911	»	98.835.399.79
Prima á suscribir sobre las acciones no integradas	»	16.661.338.50

OPERACIONES DEL BANCO

Hace por cuenta propia y por comisión de terceros, toda clase de operaciones bancarias. Además puede aceptar representaciones industriales y comerciales, consignaciones de mercaderías, todo género de comisiones de carácter comercial y en general, todo negocio lícito.

SUCURSALES

En Europa—Barcelona, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Paris y Vigo.

En el Brasil—Río de Janeiro.

En la Argentina—Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarcel, Bartolomé Mitre, Carlos Casares, Concordia, Córdoba, Coronel Suárez, Dolores, Guamini, La Plata, Lincoln, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes, 9 de Julio, Pehuajó, Pergamino, Rosario de Santa Fé, Rafaela, Rivadavia Salliqueló, Salta, San Juan, San Nicolás, San Rafael, Santa Fé, Santiago del Estero, San Pedro, San Luis, Tres Arroyos, Tucumán, Villaguay y Villa Mercedes (San Luis).

AGENCIAS EN BUENOS AIRES—Ayacucho esquina Santa Fé, Bolívar 399, Barracas, al Norte, Vieytes 1926, Belgrano, Cabildo 2091, Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1422, Bernardo de Irigoyen esq. Pavón, Corrientes esq. Anchorena, Charcas 1357, Caseros 2965, Entre Ríos 785, Once de Setiembre, Pueyrredón 183, San José de Flores, Rivadavia 6902, Triunvirato 802, Belgrano 2964.

Corresponsales directos en Europa, Asia, Africa, América del Norte y Sur, etc.

ABONA

En cuenta corriente		Sin interés	
Depósitos á 30 días		1 ½	%
» » 60 días		2 ½	»
» » 90 días		3 ½	»
» » 180 días		4 —	»
» » 1 año		4 ½	»
» » 2 años		5 —	»
» » 3 años		5 ½	»
» » 4 años		6 —	»

Depósitos á premio con libreta, desde $ 10 hasta $ 10.000: después de 60 días, 4 %.

COBRA:

En cuenta corriente, convencional.—Descuentos generales, convencional.

Los señores Accionistas tendrán derecho, de acuerdo con el artículo 22 de los Estatutos, á depositar, sin comisión alguna, sus acciones en las cajas del Banco.

Montevideo, Marzo 31 de 1911.

PEDRO C. TOWERS, Gerente

826pte.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

Calle Cerrito, 207

SUCURSALES EN PAYSANDU Y MERCEDES

Capital autorizado	$	5:000.000
» Suscripto	»	3:000.000
» Realizado	»	2:501.2..
Fondo de Reserva	$ 760.000	
Id Previsión	» 150.000	$ 910.000

DIRECTORIO—Presidente: J. A. Crispo Brandis—Vice-presidente: Don Buenaventura Caviglia—Secretario: Luis Gaminara—Director-Gerente: Don Alejandro Talice—Vocales: Don Angel Pastori—Héctor Trabucati—Don Vicente Costa.

TASA DE INTERESES—Desde el 1.o de Enero hasta nuevo aviso:

PAGA—Por depósitos en cuenta corriente á la vista: 1 % al año

A retirar 30 días de aviso	1 ½	»	»
A plazo fijo de 3 meses	3	»	»
Id id de 6 meses	4	»	»

CAJA DE AHORROS—Recibe cualquier cantidad y paga los intereses siguientes:

Sobre depósitos á la vista, después de 30 días cumplidos	1	%	al año
Sobre depósitos á 3 meses	3	»	»
Id id de 6 meses	4	»	»

COBRA—Anticipos en cuenta corriente: Convencional

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES—El Banco, desde hace tiempo, se ocupa de la administración de propiedades, teniendo instalada una oficina especial, la que se encarga además del cobro de alquileres y remesa de fondos á cualquier punto de la República, ó del extranjero, á indicación de los interesados.

CAJAS DE SEGURIDAD—El Banco alquila al público, á precios módicos, cajas de seguridad de varios tamaños, en subsuelo de su propio local, en absoluta seguridad contra incendio, robo, etc. pte.

Banco de Préstamos Inmobiliarios

219 - 25 DE MAYO - 219

CAPITAL AUTORIZADO: $ 4:000.000

DIRECTORIO

Presidente, don Osorio Silveira

Vice-presidente, don Antonio Vitelli

Vocales—Don Remigio Castellanos

» Ingeniero Juan Monteverde

» doctor Juan B. Bado

» don Pedro Indart Denis

» don Francisco Ameglio

Suplentes, don Augusto Hoffman

» » Manuel Lessa

» » Ernesto Behrens

» » Lino Silveira

» » Pascual Durante

Abogados, doctor don Pablo De María

Síndico, don Eugenio J. Madalena

Escribano, don Osvaldo Acosta

Arquitecto ingeniero, don Juan P. Fabini

Efectúa préstamos exclusivamente hipotecarios

TASA DE INTERESES

Paga por depósitos á plazo fijo:

A 3 meses plazo fijo 5 % anual.

Id 6 id id id 5 ½ % anual.

Id 9 id id id 6 % anual.

A más meses convencional.

CAJA DE AHORROS

Recibe cualquier cantidad á retirar á la vista, pagando el cinco por ciento de interés anual, á los depósitos que hayan permanecido más de tres meses.

JAIME R. NAVARRO, director-gerente. 1970pte.

VAPORES

DOMINGO BOSCH

Corredor marítimo y despachante de Aduana. — Agente-representante de las Compañías de Navegación.

Marina mercante argentina

Empresa Barthe

Compañía Ceres

Cayetano Cámera

..Líneas de navegación para el PARAGUAY, ALTO PARAGUAY, PARANÁ, ALTO PARANÁ, RECONQUISTA, COSTA SUR y BRASIL, atendidos con vapores de cargas y pasajeros. Sucursal en el Puerto: GALPÓN núm. 25.

CALLE SANTA FÉ 969

ROSARIO DE SANTA FÉ

835-stb. 21

COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

ANTES A. LOPEZ Y C.a

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

SERVICIO MENSUAL FIJO

EL VAPOR ESPAÑOL con servicio de telegrafía sin hilos

LEON XIII

Saldrá el 2 de Julio de 1911, con destino á Las Palmas, Cádiz, Barcelona, Vigo, Coruña, Villagarcía, Bilbao.

Pasaje para Galicia ps 32.00, y Vizcaya, ps. 36.50.

Se expiden billetes de LLAMADA para los puertos arriba expresados siendo para Galicia y Vizcaya, ps. 33.50.

GRAN REBAJA DE PRECIOS

Para más informes, ocurrir á sus agentes PEDRO FERRES y C.a—CALLE MISIONES núm. 101.

Lloyd Brazileiro

SOCIEDAD ANONIMA

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio regular de pasajeros y carga

Salidas de Río Janeiro los jueves cada 14 días con escalas en Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Ithajay, Florianópolis, Río Grande, Pelotas y Porto Alegre, con trasbordo en Río Grande, Montevideo y Buenos Aires, regresando en las mismas escalas.

FLORIANOPOLIS

Saldrá para Río Janeiro y escalas el 17 de Junio.

LINEA DE CORUMBA

Servicio de carga y pasajeros

Vapor brasilero:

MURTINHO

Saldrá para Corumbá y escalas el 18 de Junio.

Informes Piedras núm. 162

pm.

Compañía Argentina de Navegación

NICOLAS MIHANOVICH (LDA.)

LINEA ENTRE MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Con salidas diarias de los espléndidos vapores EOLO, VENUS, LONDRES, VIENA, TRITON.

Hay vapor á las 10 p. m. todos los días.

Además saldrán todos los días los nuevos y cómodos vapores BERLIN y ROMA, á precios populares, á las 7 p. m.

LINEA A COLONIA, CONCHILLAS, MARTIN CHICO Y CARMELO

Salidas de Montevideo los días martes, jueves y sábados, con trasbordo en Buenos Aires al vapor LUNA el día siguiente á las 8 a. m.

LINEA DEL URUGUAY

Con los vapores TRITON, VIENA, HELIOS, LONDRES, BUENOS AIRES, GOLONDRINA, etc.

Salidas los días lunes, martes, miércoles, viernes y sábado.

La salida de Buenos Aires para Salto y escalas tendrá lugar los domingos, martes y sábado á las 11 a. m.

Además los vapores URUGUAY y PUEYRREDON salen todos los sábados de Montevideo y de Salto conduciendo solamente carga, sin escala en Buenos Aires, pero tocando en todos los puertos uruguayos y argentinos del litoral.

LINEA DEL PARANA, ALTO PARANA (hasta Posadas y el Iguazú).—**PARANAGUA Y ALTO PARAGUAY** hasta Corumbá (Brasil).

Con los vapores GUARANY, LAMBARE, ASUNCION, CORUMBA, etc.

Salidas de Montevideo los lunes, miércoles, viernes y sábado.

LINEA A PUERTO MADRIYN, PUNTA ARENAS y ESCALAS

Servicio regular con los vapores SARMIENTO, CENTENARIO y PATAGONIA.

Agentes CHRISTOPHERSEN Hnos. — Calle Piedras, esq. Solis pm.

MESSAGERIES MARITIMES

PAQUETES CORREOS FRANCESES

El paquete français

SINAI

Comandante Gary.

Saldrá el 9 de Junio de 1911, para Río Janeiro, Las Palmas, Lisboa y Burdeos.

El paquete français

ATLANTIQUE

Comandante Lidin.

Saldrá el 17 de Junio de 1911, para Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.

«Los pasajeros de 1.a clase 1.a categoría (de ida y vuelta ó ida solamente) tienen el derecho de interrumpir su viaje en cualquier puerto de escala y de continuar el viaje por los paquetes de la Compañía ó por cualquiera de la Royal Mail Steam Packet C.o ó de la Pacific Steam Navegation C.os.

La Compañía expide pasajes de 1.a clase (ida ó ida y vuelta) hasta París, con facultad para los pasajeros de efectuar el trayecto de Lisboa á Burdeos ó vice-versa por la vía marítima ó terrestre.

Para más informes y para tratar de flete y pasajeros ocurrase á la

AGENCIA: CALLE CERRITO NUM. 169

pm.

Pacific Steam Navigation Company

Línea quincenal de vapores entre Liverpool, Río de la Plata y Callao, con escala mensual en Port Stanley, Islas Malvinas.

SALIDAS DE MONTEVIDEO SUJETAS A MODIFICACION

PARA EUROPA

ORAVIA

A dos hélices—Capitán: W. C. Peole.

Saldrá el 16 de Junio de 1911.

Para Santos, Río Janeiro, San Vicente, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña La Rochelle, Pallice y Liverpool.

ORONSA

(á 2 hélices)—Capitán: J. RICHARDS.

Saldrá el 1.o de Julio de 1911

Para Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente (C. V.), Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, Pallice y Liverpool.

PARA EL PACIFICO

ORISSA

A dos hélices—Capitán: T. Taylor.

Saldrá el 24 de Junio de 1911.

Para Port Stanley, Islas Malvinas, Punta Arena, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Mollendo y Callao.

ORTEGA

Comodoro: Wytyet.

Saldrá el 9 de Julio de 1911.

Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

Se expiden pasajes para New York y Boston, vía Inglaterra, en combinación con las líneas «White Star» y «Cunard», y para Canadá con la línea «Allan»; París, vía La Pallice. Cuando sea necesario correrán trenes especiales desde la Rochelle-Pallice á París.

El pasaje de tercera clase para Vigo ó Coruña cuesta ps. 31.30.

Todos los vapores poseen telégrafo sin hilos.

Por pasajes, fletes y demás pormenores ocurrase

WILSON SONS Y C.o LIMITE

Agentes: MONTEVIDEO, Misiones, 171

pm.

R. M. S. P.

MALA REAL INGLESA

Los magníficos vapores de esta Compañía saldrán de este puerto en las siguientes fechas:

"Aragón" Capt. Farmer	Junio 24	"Amazon" Capt. Doughty	Julio 22
"Araguaya" " Dagnall	Julio 8	"Asturias" " Collins	Ag'to 4

Tocarán en Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente ó Madeira Lisboa, Vigo, Cherburgo y Southampton.

TOURS AL BRASIL

Primera clase: 70 pesos ida y vuelta, incluyendo los gastos de ferrocarril de Santos á San Paulo y Río Janeiro.

Por informes dirigirse á los Agentes,

MACLEAN & STAPLEDON - Calle Piedras núm. 121

541-pm.

Línea de vapores Trasatlánticos Españoles

PINILLOS IZQUIERDO & Cía.

SERVICIOS FIJOS CADA VEINTE DIAS

EL VAPOR POSTAL ESPAÑOL

CADIZ

Con telégrafo Marconi a bordo

SALDRA DE ESTE PUERTO EL 8 DE JULIO DE 1911

directamente para Santos, Las Palmas, Cádiz y Barcelona.—Se expenden pasajes de llamada á precios módicos.

Admitiendo pasajeros para los puertos de Galicia y Vizcaya.

Estos vapores han sido construidos expresamente para este servicio y cuentan con toda clase de comodidades para pasajeros de 1.a, 2.a y 3.a clase.

Pasajes de 3.a clase á Vigo, Coruña y Villagarcía á $ 31.00

Agentes generales: CARRAU Y Cía.—ZABALA 133. 1332-pm.

SOCIETE GENERALE DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

VAPORES RAPIDOS

EL VAPOR FRANCES

ESPAGNE

Comandante: Talón.

Saldrá el 17 de Junio para Santos, Río Janeiro, Bahía, Las Palmas, Barcelona, Marsella y Génova.

EL VAPOR FRANCES

PAMPA

Comandante: Gey.

Saldrá el 9 de Julio para Santos, Río Janeiro, Dakar, Las Palmas, Barcelona, Marsella y Génova.

Se expenden pasajes desde Montevideo vía Buenos Aires para los nuevos vapores FORMOSA, PAMPA, PLATA y PARANA, que salen de Buenos Aires el día 17 de cada mes en viaje extra rápido (directamente para Europa). Para más informes, ocurrase á los consignatarios.—BENAUSSE Y C.a, COLON 34, ESQUINA CERRITO. 1838pte.

2.000.000 de botellas



The New 88 Note

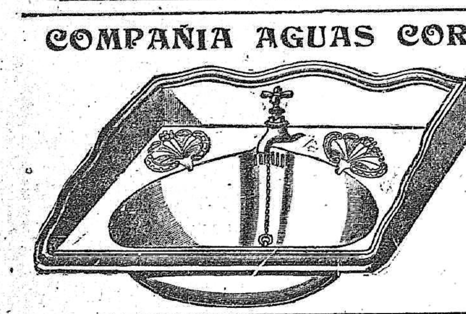
EMERSON-ANGELUS

Este aparato ha recibido últimamente importantísimas innovaciones y grandes perfeccionamientos, que le ponen muy arriba de los antiguos Angelus y demás aparatos similares. Lo recibe únicamente la casa

CARLOS OTT - 25 DE MAYO 282

1634-d.p.m.Jul.9.

COMPAÑIA AGUAS CORRIENTES



CASA ESPECIAL EN APARATOS SANITARIOS—Surtido completo y siempre renovado de Baños, Bidets, Water Closets, Piletas, Mangas para riego, etc. —La casa se encarga de hacer instalaciones completas contando con el personal y materiales necesarios.—Pidanse presupuestos. — Palanganas para lavatorios y lavatorios con muebles

Desde $3 hasta 120

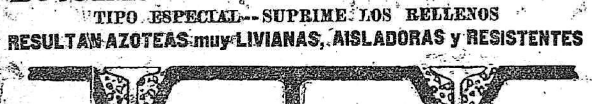
ZABALA ESQUINA RINCON

Abierto de 9 a. m. á 6 p.m. pte.

Bovedillas de CEMENTO ARMADO

TIPO ESPECIAL — SUPRIME LOS RELLENOS

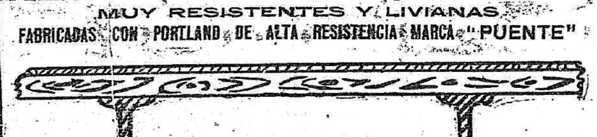
RESULTAN AZOTEAS muy LIVIANAS, AISLADORAS y RESISTENTES



PLANCHAS de CEMENTO ARMADO para ENTREPISOS

MUY RESISTENTES Y LIVIANAS

FABRICADAS CON PORTLAND DE ALTA RESISTENCIA MARCA "PUENTE"



MONTEVERDE y FABINI SAN JOSÉ 285, 287 y 289

LIBRERIA NACIONAL

DE

A. BARREIRO Y RAMOS

25 de Mayo esquina Juan C. Gómez

Zorrilla de San Martín (J.)—La Epopeya de Artigas, 2 gruesos volúmenes, lujosamente encuadernados	$ 5.00
Roxlo (Carlos)—Los Poetas del Renacimiento, 1 tomo tela	» 1.50
» » Flores de Ceibo (poesía), 1 tomo	» 2.50
» » Curso de Estética, 1 tomo tela	» 1.80
Aréchaga (Justino E. J. de)—Extensión democrática y el régimen parlamentario, 1 tomo tela	» 2.50
Miranda (Héctor)—Las instrucciones del año XIII con un prólogo del doctor J. Zorrilla de San Martín	» 2.50
Beltrán (Washington)—Cuestiones sociológicas. Lucha contra la criminalidad infantil. 1 tomo rústica	» 1.00
Monsieur Perrichón—Colección de artículos. 1 tomo rústica	» 1.00
Larrain (N.)—Historia Argentina. El país de Cuyo	» 1.50
Baldrich (Amadeo)—Historia de la guerra del Brasil 1 tomo	» 3.50
Thompson (J.)—La Guerra del Paraguay, 1 tomo tela	» 3.00
Altamira y Crevea—Mi Viaje á América, 1 tomo	» 2.50
Orchamps (Baronesa de)—Todos los secretos de la mujer	» 1.20

pte.

La venta se efectúa sin reclamación de ninguna clase. Al contado. en oro sellado. Seña en el acto: 30 o|o.

Las demás condiciones se estipularán en el acto de la venta.

Otros informes: en mi escritorio Piedras 115, ó Zabala 69, Lloyd's Agents, y en Maldonado, señor Enrique BuBrnett.

1687-Jn.28

José L. Laugarou

HOY

EL JUEVES 15 de Junio (festivo), á las 9 de la mañana.—En mi "Tattersall", Agraciada 50, esquina Cuareim.

Primer remate de plantas del año, del acreditado establecimiento de los señores Basso, Pereira y Saettone (Colón).

Venderé al mejor postor un lindo surtido de árboles frutales variados, naranjos surtidos, tangerinos, limones, florestales, plantas de jardín y salón, etc.

Venta al contado, en oro sellado. La entrega una vez concluído el remate.

Las plantas estarán en exhibición el miércoles 14, víspera del remate, de 3 á 5 p. m.

EN SEGUIDA

1 break con cristales para 6 personas y 1 juego arreos de 2 caballos.

1 yunta compuesta de 1 caballo zaino y 1 yegua tordilla, animales de alta mestización, buenos trotadores, de la marca del señor Antonio Suárez.

1 americana en perfecto estado de 1 y 2 caballos, 1 charret con toldo.

1 carro de 4 ruedas para cargas grandes y especial también para barraca.

1 yegua zaina de la acreditada marca M, de tiro, sola y en yunta.

1 yunta de padrillos, tiran solos y en yunta, de la Estancia "San Pedro".

1 caballo zaino raza Hunter, manso de andar, de toda confianza.

1 juego arreos para dos caballos.

1632-Jn.15

Deolindo F. Tírelli

HOY

A la más alta postura.—De la buena casita.—A un paso del Parque Urbano y Playa Ramírez.—Posición inmejorable.

EL JUEVES 15 de Junio (día feriado) á las 3 p. m. Venderé esta bien situada propiedad, sita con frente á la calle Caiguá núm. 225a, entre las de Estanzuela y Cebollatí, con 3 piezas, aljibe, empedrado, vereda y arrimos pagos. Y un rico fondo para edificar más ó hacer jardín. Area total: 247 metros 62 decímetros y 54 centímetros, ó sean 10 metros 74 centímetros de frente por 23 metros de fondo. Títulos buenos en mi poder, á disposición de los interesados. Escrituración de cuenta del comprador. Oblación $ 300.000. Por cualquier otro detalle, verme Justicia 122 de 8 a. m. á 1 p. m. Teléfono "La Uruguaya" 1145, Cordón. 1671-Jn.15

Jaime Maeso

HOY

Casas, quintas y jardines

Calle Comercio núms. 116 y 118

Empedrada y con eléctrico

Magníficos lotes muy bien situados y á plazo.—Venta por orden del

BANCO POPULAR DEL URUGUAY

Llamo la atención de todos los hombres de gusto sobre la importancia de estas casas, con jardín y quintitas y ofrecidas á plazos.

EL JUEVES 15 del corriente (día de fiesta), á las 4 de la tarde, venderé la propiedad calle Comercio núm. 116, con 44 m. de frente por 60 metros 13 cts. de fondo, con seis piezas, lindo jardín, quinta, cochera, gallinero y demás comodidades. Tiene muchas ventajas y está muy bien situada, con eléctrico hasta la una de la mañana. Se venderá en esta liberal forma: mil pesos al contado y el resto en 60 mensualidades consecutivas, Sobran inquilinos pero no se ha querido comprometer.

EN SEGUIDA—Una casita con tres piezas, gran molino, jardín y quintita. Tiene 17 metros de frente á la citada calle de Comercio, por 60 metros 13 cts. de fondo. Es también muy linda, cómoda, y se venderá así: **Quinientos pesos al contado y el resto en 60 mensualidades consecutivas.**

Garanto que en su conjunto impresionan bien y que todo el que las vea se las compra; tanto más que con pocos pesos, ya las pueden adquirir. Para verla, pueden solicitar la llave al lado, en el número 114.

Garantía: 200 pesos por la mayor y 100 pesos por la chica.

Por más informes: Plaza Independencia 79. 1636-Jn.15

REMATES

José B. Gomensoro

MAÑANA

De muebles

2 buenas cajas de hierro, 1 charret de 4 asientos, 1 piano para estudio, aves finas, plantas naranjos y otros, y de gran variedad de artículos.

En mi salón de ventas, calle Piedras 115

EL VIERNES 16 de Junio á la 1 p. m., empezaré la venta á la más alta postura, de cantidad de muebles de toda clase para sala, aposentos, comedor, loza, cristalería, mueblecitos y objetos de fantasía, alfombrados y de infinidad de objetos para familias.

A las 3 p. m.—

2 buenas cajas de hierro de 1 y 2 puertas.

1 piano perpendicular.

Cantidad de plantas de naranjo y otros. Aves finas.

Todo comprador dará garantía en dinero.

La entrega de todo al día siguiente.

1673-Jn.16

José B. Gomensoro

El vapor inglés

'BARNBY'

Con su valioso cargamento de

6.000 toneladas carbón Cardiff

Encallado en el Rincón de Piris, próximo á la desembocadura del arroyo Maldonado.—El remate se efectuará en la Barraca del Antepuerto, calle 25 de Mayo núm. 7.—Montevideo.

EL MIERCOLES 28 DE JUNIO

A LAS 3 P. M.

Remataré á la más alta postura, por orden de los señores Agentes del Lloyd, Eduardo Cooper é hijo y por cuenta de quien corresponda, en dos ofertas simultáneas: por el Vapor y por la carga.

El vapor inglés "Barnby" procedente de Cardiff con destino á Buenos Aires y encallado en la costa de Maldonado. Casco de acero, de 2482 toneladas de registro, construído por Priestman y Cía., en 1906; máquinas de la U. E. Marine Engeneering y Cía., 357 caballos de fuerza, 3 calderas, guinches, molinete, timón á vapor, anclas, cadenas y demás enseres á su bordo y 800 toneladas carbón para consumo.

El cargamento consiste en 6000 toneladas carbón de Cardiff.

Jaime Maeso

HOY DE SOLARES

En la CALLE RIVERA

ENTRE LAS DE SALSIPUEDES Y PATRIA

Con empedrados, vereda y eléctrico en la puerta, Lavalleja y otras, todos muy bien situados, de gran importancia y de mayor porvenir. Llamo la atención sobre estos terrenos, unos grandes como para casas con jardines y otros chiquitos.

EL JUEVES 15 del corriente (día de fiesta), á las 3 de la tarde, venderé tres valiosos solares con 10 metros de frente cada uno á la calle Rivera, lindando con la casa esquina Salsipuedes y Rivera, por 44 metros de fondo; y en seguida tres lotes más chicos á los fondos de los anteriores.

Son de primer orden muy bien situados y ubicados en una localidad donde se progresa mucho y se vive bien.

Vayan á comprarlos que pocas veces encontrarán una ocasión mejor. No hay base y harán seguramente una pichincha.

Un tablero los distinguirá. Darán de seña 100 pesos y 200 pesos por cada solar según área. Títulos buenos.

Por más informes: Plaza Independencia núm. 79. 1645-Jn.15

CON FRENTE

A la calle Durazno N.o 355 y 357

una de ellas esquina á la de Salto.

Son amplias, de sólida construcción y muy cómodas. Difícilmente en contrarían casas más lindas y que reunan mayores ventajas. Por otra parte están bien situadas, prestigiadas por eléctricos y una lujosa y moderna edificación.

¡¡Venta una á una!!

EL DOMINGO 18

DEL CORRIENTE JUNIO

á las 4 de la tarde, venderé estas dos magníficas casas de bajos, con ocho piezas, dos patios, caño maestro, cocina, escusado, aljibe y aguas corrientes y demás comodidades.

Difícilmente se pueden encontrar casas más cómodas y más alegres que estas.

Vayan á verlas y así podrán apreciarlas mejor.

El eléctrico núm. 15 de La Transatlántica, lo tienen en la puerta.

No hay base, y pueden además comprar algo bueno, hacer una pichincha.

Títulos buenos. Darán de seña: $ 200 por cada propiedad.

Pos más informes: Plaza Independencia 79. 1686-Jn.18

Gerónimo Ferretjans

EL DOMINGO 18 del corriente, á las 3 en punto de la tarde, venderé dos espléndidos solares, calle Comercio esq. Coronel Francisco Tajes (Unión), donde nadie vende. La mejor situación de dicha calle. Terrenos altos. Calle empedrada y con eléctrico á su frente, que va á la Unión. Rodeado de valiosas casas-quintas. A su lado linda con la quinta del coronel Pedragosa y á su frente está el valioso chalet del señor Laguisquet, y otras en construcción.

Condiciones de pago: mitad al contado y el resto á un año de plazo, sin interés.

Títulos de primer orden. Por más datos, ver al rematador, Camino Reducto 369, tranvía 43, de La Comercial.

1.679-Jn.18.

M. Garcia de Zúñiga

POR ORDEN DEL

BANCO POPULAR DEL URUGUAY

$ 5000 al contado

Y el resto por mensualidades de $ 100

SIN INTERÉS - AL MEJOR POSTOR

EL DOMINGO 25 DEL CORRIENTE

A LAS 2 P. M.

En la misma propiedad

De la lujosa, elegante y confortable casa-quinta, con 30 m. 90 c. de frente al Sud á la calle Rivera núm. 495, dos cuadras más afuera de "Villa Dolores", por 70 m. 43 c. de fondo, más un martillo de 10 m. 30 al N. E. sobre la calle Julio César, por 33 m. 07. Igual: 2516 m. 95 decímetros cuadrados.

Consta de cerco art-nouveau, jardín con plantas finas, hermoso edificio, con gran escalinata de acceso, compuesto de vestíbulo, hall, 5 habitaciones, tirantería de hierro, plafones metálicos, vidrieras y puertas vidrieras al exterior, de hierro y cristales, puertas, ventanas y celosías de cedro, pisos pino tea y de mosaico, frisos mayólicas, patio con claraboya corrediza y toldo, 3 piezas de servicio, cocina con fogón techos y paredes revestidas de baldosas blancas, magnífica cocina económica, cuarto de baño con W. C., bidet, baño de hierro aporcelanado, lluvia, lavatorio porcelana, todo con canillas para agua caliente y fría, depósitos de id. id., pararrayo en la azotea; pozo negro al exterior con brocal y bomba, 2 algibes con capacidad de 500 pipas, molino á viento, cañerías para riego, aguas corrientes, timbres y luz eléctrica, arboleda frutal, sembrado, 2 grandes parrales zarzo de hierro, gallinero, cochera y pesebre con entrada por la calle Julio César, cercado el terreno de material por todas sus partes, pieza para el quintero, piletas para lavar, etc. Inmediatamente se entrega la quinta desocupada, como lo está. Puede visitarse por los interesados. Entran en la venta, dos perros finos. Hay buen quintero. El comprador entregará en el acto, mil pesos en garantía. Para ver los títulos, fotografías, etc., ocurrir al referido Banco. Domicilio del Martillero. Rivera 227.

ACTO CONTINUO

Venderé á todo precio y al contado, un lindo dockar para 3 personas, 1 buen caballo y arreos, 1 manga de goma reforzada, 1 hormiguicida, herramientas y otros utensilios que estarán a la vista.

1663-Jn25

M. García de Zúñiga

Por orden del Banco Popular del Uruguay. De un hermoso terreno y de una buena casa, que asegura 50 $ de renta mensual; venta en condiciones liberales y al mejor postor!

EL DOMINGO 25 del corriente, á las 3 y á las 4 p., m., y sobre los mismos bienes.

A las 3—A pagar 300 $ al contado y el resto por mensualidades de 10 $, remataré dos solares unidos, de 10 m. 30 cada uno, de frente al Sud Oeste á la calle Julio César, á 60 m. de la calle Rivera, distante 3 cuadras más afuera de "Villa Dolores" (Barrio Nueva Roma), por 46 m. 385 de fondo; están cercados, tienen árboles frutales y pared con pilares, verja y portón de hierro. Lindan con un bonito chalet, y, calle de por medio, con modernos edificios. Se dará garantía, en el acto, por cada solar, 80 $.

A las 4—A pagar 1.500 $ al contado y el resto en mensualidades de 50 $, remataré la casa calle Marcos Brutus núm. 24 (Barrio Nueva Roma), distante 60 m. de la calle Rivera, cuyo terreno se compone de 10 m. 385 de frente al Norte, lindando por los fondos con los solares ya relacionados, por 46 m. 385 de fondo. Consta de pared con pilares, verja, portón y jardín al frente, zaguán, gran patio, 10 habitaciones de material, algibe, excusado, cocinas, y demás comodidades. El comprador entregará en garantía, en el acto, $ 300. Los títulos pueden examinarse en el referido Banco. Domicilio del martillero: Rivera 227. 1.677-Jn.25.

Bebed agua Salus

De una linda fracción de campo

100 hectáreas 3.517 mts. ó sean 136 c...

AL MEJOR POSTOR

situado en Mosquitos, campo de costa, especial para agricultura, por tratarse de tierras negras, bien regado por aguadas permanentes, pues el arroyo Mosquitos es el límite por todo el Oeste, monte de sauce y álamos en toda la costa y además otros montes artificiales, divido en 5 potreros con alambre "Sin Rival" y una línea de alambre de púa.

Tiene buena población que se compone de 3 piezas habitaciones con altillo, de material, piso de tabla, una gran pieza salón, dos hermosos galpones, quinta, árboles frutales y un viñedo de 2 cuadras, además una chacra de 20 cuadras.

Además del área indicada tiene más ó menos 30 hectáreas de sobras encerradas dentro del amojonamiento del campo.

Este campo dista solo 15 hectáreas ó sean 10 minutos de caballo del pueblo de Mosquitos y á 7 kilómetros de la Estación.

El macadam que va á Solis pasará por su frente, la carretera va por trozos y ya está muy cerca de este campo, estando ya concluídos los puentes y alcantarillas. El contrato de arrendamiento vence en Agosto pero el arrendamiento tiene opción á 2 años más.

Títulos buenos y garantidos. Garantía de compra $ 800. Escrituras y certificados por cuenta del comprador. Por planos y datos á mi escritorio Cerrito 102.

1613-jn. 15

José L. Laugarou

EL LUNES 19 de Junio á las 2 de la tarde.—En el vestíbulo de la Bolsa de Comercio.

DE 3 ACCIONES del TEATRO SOLIS

El día indicado á las 2 de la tarde, venderé por cuenta de quien corresponda, 3 acciones del Teatro Solis, de valor nominal de $ 500 cada una.

Venta al contado, en oro sellado. La entrega una vez concluido el remate.

1649-Jn.19

Antonio S. Zorrilla

A PLAZOS

En 60 mensualidades, sin interès

¡¡AL SUD!!

¡¡ HERMOSO SOLAR !!

MUY CENTRAL

Ubicación de gran mérito, por lo central y de gran porvenir.

Con frente á la calle Durazno, entre J. M. Blanes y Defensa, al lado de la ex quinta de mister Evans y muy próximo al Parque Urbano y á la Playa Ramírez.

EL DOMINGO 18 de Junio á las 3 1|2 de la tarde, venderé al mejor postor este magnífico solar en 60 mensualidades sin interés, cuya área es la siguiente: 15 metros de frente al Sud, sobre la calle Durazno, igual dimensión al Norte, 49 metros en la línea del Este y 46 metros 68 cents. en la línea del Oeste, encerrando una superficie de 716 metros 7865 cets. cuadrados.

Títulos garantidos.

Pagando al contado, el descuento será del 20 o|o.

Oblación: 10 o|o en garantía al firmar el boleto.

Más informes en mi oficina, Misiones 214

1608-jn. 18

Antonio S. Zorrilla

POR DIVISION DE CONDOMINIO

EN LA POSICION MAS VALIOSA

DE LA

¡GRAN AVENIDA AGRACIADA!

¡¡2 LOTES SOBERBIOS 2!!

¡Una magnífica casa-quinta y un precioso solar-jardín!

NO HAY POSICION MAS BRILLANTE NI MAS BUSCADA

La casa-quinta está señalada con el número 765, entre las calles Maturana y Gil.

Ambos lotes, contienen gran cantidad de plantas florestales, frutales y de adorno, de las más selectas variedades.

EL DOMINGO 25 DE JUNIO á las 3 y media de la tarde, venderé por separado, al mejor postor, estos dos valiosos lotes, con títulos garantidos.

Consta la casa-quinta de la siguiente supe[illegible]ie y comodidades: 25 metros de frente sobre la Avenida Agraciada y 1.809 metros 87 dcts. cuadrados de superficie. Tiene sala, antesala, escritorio, 6 dormitorios, comedor, cuarto de baño, cocina, pieza de sirvientes, gran corredor con galería de cristales, algibe, cochera, caballeriza, cuarto de peones, gallinero, pozo con molino, jardín, quinta, fuentes con juego de agua, verja y portón al frente. El solar: 18 metros 50 centímetros de frente sobre Agraciada y 1.256 m. 36 dects. cuadrados de superficie; contiene arboleda frutal, florestal y de adorno, verja al frente, etc.

Nota—Como esta propiedad se encuentra arrendada á razón de $ 125 mensuales, con contrato hasta el 7 de Febrero próximo, los compradores no podrán disponer de sus respectivas compras, hasta tanto no caduque el expresado contrato; en cambio, una vez de escrituradas sus compras, entrarán á percibir la renta en la siguiente proporción: por la casa-quinta $ 90 y por el solar lindero, $ 35 mensuales.

Los gastos de escrituración, certificados, etc., serán por cuenta de los compradores. Consignación en garantía, 10 o|o de la oferta.

Planos é informes, en mi oficina, Misiones 214. 1664-Jn.25.

VENTA POR REPARTICION DE HEREDEROS

EL 28 DE JUNIO DE 1911 á las 2 y 1|2 de la tarde, en las puertas de la Bolsa de Comercio de Montevideo, remataremos por orden y cuenta de la sucesión del coronel Juan José Martínez una suerte de campo ó sean 1992 hectáreas, 2787 metros cuadrados situada en la 10.a sección judicial del departamento del Durazno, paraje conocido por

MARISCALA

sobre el arroyo de ese nombre que le forma límite por todo el lado Este, lindando además por el Oeste con Francisco Guichón y Pedro Daguerre, por el Nord Oeste con Pío Lataste, por el Nord Este con Miguel Vidal y la cañada del manantial de Gabriel Ferreira, y por el Sud con Juan José de Souza.

El campo es especial para agricultura y dista solo 11 leguas de la Estación Goñi del Ferro Carril Central.

Además el Ferrocarril Pan Americano en construcción pasará muy inmediato, lo que fomentará la agricultura en las excelentes tierras de esa región, que poseen riego fácil y abundante.

El campo tiene aguades permanentes, buenos alambrados, gran casa de material de 14 piezas, galpones, corrales de piedra, y todas las comodidades necesarias.

ES UN NEGOCIO ESPLENDIDO

PUES ESTE CAMPO

PUEDE GANAR $ 2.60 POR HECTAREA

Antes de un año valdrá 50 o|o más

Los títulos son de primer orden. Garantía de la oferta: $ 5000 que se devolverán íntegros si el título no es bueno.

Por más datos, ocúrrase al escritorio de los rematadores, Ibicuí 255 y 257.

No olvidarse los hombres de capital que el remate se efectuará en la Bolsa de Comercio el 28 de Junio á las 2 1|2 de la tarde. 1516-Jn.28.

Victorica y Muiños

Judicial

Un crédito contra el Estado

Recomendamos á los que deseen hacer un buen negocio la lectura del siguiente Edicto y el estudio del expediente respectivo.

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de 1er. Turno, doctor don Exequiel G. Pérez se hace saber al público que el día veinte y seis del corriente mes, á las tres de la tarde, en las puertas de este Juzgado, calle Rincón número sesenta y tres, y por los Martilleros Victorica y Muiños, con asistencia del Actuario y Alguacil, se procederá á la venta en remate público y al mejor postor de los derechos que le corresponden á don Lino Herosa en la reclamación que sigue contra el Fisco, por cobro del importe de dos edificios construidos por cuenta del señor Herosa y destinados, uno para la Policía y otro para la Oficina de Revisación, en el pueblo de la Victoria, jurisdicción de esta ciudad, y otras mejoras según así se desprende de la escritura de hipoteca que existe agregada en los autos respectivos. Se previene que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta, el diez por ciento del precio de venta, en garantía de la misma. Ha sido ordenada en los autos seguidos por don Andrés G. Otero, contra don Lino Herosa por ejecución de hipoteca.—Montevideo, Junio ocho de mil novecientos once.—Mario Henon, Escribano. 1625-Jn.26

Mendoza Garibay

El domingo 18 de Junio

A LAS 3 P. M.

Dos buenas casas modernas

EN LA AVENIDA

18 DE JULIO Nos. 857 y 859

entre las calles PATRIA y SALSIPUEDES y con frente á la calle Coronel Brandzen. Posición excepcional. La mayor altura.

Frente elegante, balcones de mármol, tirantería de fierro, 6 piezas y demás servicios, caño maestro, aguas corrientes, gran claraboya central, etc.

Adoquinado, vereda y arrimos, todo pago

Venta al mejor postor y al contado

Títulos buenos. El costo de la escritura y certificados serán de cuenta del comprador.

Por las llaves á mi Oficina, donde se darán más informes.

Seña: $ 500.00.

Calle Treinta y Tres núm. 183.

1647-Jn.18

Mendoza Garibay

Por orden de la Dirección General de Aduanas.—Venta por comiso y abandono.

EL SABADO 17 de Junio á la 1 y 1|2. En el Patio Viejo de Aduana.

Géneros de seda. Cocinas de hierro fundido. Valdes chapa de hierro. Un casco "Vermouth".

A LAS 2 y 1|2, en el Depósito Bóvedas. Calle Ituzaingó y Rambla. Los siguientes artículos de barraca: Un guinche á vapor con caldera. Dos guinches á vapor y á mano. Dos pescantes á mano. Caldera y guinche. Una prensa de enfardar. Una caldera usada. Dos carros para cargar cueros. Siete carritos á mano. Seis zorras. Dos platos para pesar, cueros, maderas, puertas, caballetes, pesebre, columnas, maquinaria, hierros, un escritorio y una mesa.

Al contado á la vista y sin reclamo. Entrega en el día. Seña: 30 o|o.

Oficina: Treinta y Tres núm. 183.

1676-Jn.17

Ramón Sienra

(SUCESOR DE RICARDO SIENRA)

GRAN REMATE DE MERCADERIAS

EN MI CASA: CALLE RINCON N.o 38

MAÑANA VIERNES 16 de Junio. A la 1 y 1/2 en punto. Gran surtido de estación.

AL MISMO TIEMPO—Cantidad de saldos de fabricación nacional.

1670-Jn.16